



LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS CONSOLIDADOS

30 DE JUNIO DE 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado interino de situación financiera clasificado consolidado
Estado interino de resultados consolidado por función
Estado interino de resultados integrales consolidado
Estado interino de cambios en el patrimonio
Estado interino de flujos de efectivo consolidado - método directo
Notas a los estados financieros interinos consolidados

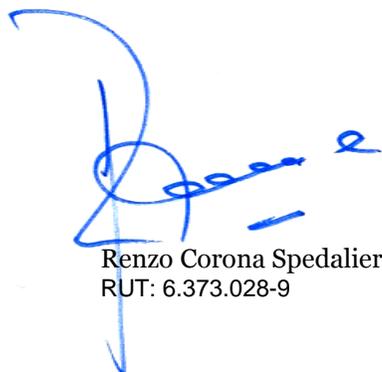
CLP - PESOS CHILENOS
ARS - PESOS ARGENTINOS
US\$ - DOLARES ESTADOUNIDENSES
MUS\$ - MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 8 de agosto de 2011

Señores Accionistas y Directores
Lan Airlines S.A.

- 1 Hemos revisado el estado de situación financiera consolidado intermedio de Lan Airlines S.A. y filiales al 30 de junio de 2011 y los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas. La Administración de Lan Airlines S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre esta información financiera intermedia basados en nuestra revisión.
- 2 Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
- 3 Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros consolidados intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 4 Con fecha 1 de marzo de 2011 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de Lan Airlines S.A. y filiales, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2010 que se presenta en los estados financieros consolidados adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Renzo Corona Spedaliere
RUT: 6.373.028-9



Price Waterhouse Coopers

Indice de las Notas a los estados financieros consolidados de Lan Airlines S.A. y Filiales

Notas	Página	
1	Información general	1
2	Resumen de principales políticas contables	4
	2.1. Bases de preparación	4
	2.2. Bases de consolidación	6
	2.3. Transacciones en moneda extranjera	7
	2.4. Propiedades, plantas y equipos	7
	2.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía	8
	2.6. Plusvalía	8
	2.7. Costos por intereses	8
	2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	9
	2.9. Activos financieros	9
	2.10. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura	10
	2.11. Inventarios	11
	2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11
	2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo	12
	2.14. Capital emitido	12
	2.15. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12
	2.16. Préstamos que devengan intereses	12
	2.17. Impuestos diferidos	12
	2.18. Beneficios a los empleados	13
	2.19. Provisiones	13
	2.20. Reconocimiento de ingresos	14
	2.21. Arrendamientos	14
	2.22. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	15
	2.23. Mantenimiento	15
	2.24. Medio ambiente	15
3	Gestión del riesgo financiero	16
	3.1. Factores de riesgo financiero	16
	3.2. Gestión del riesgo del capital	23
	3.3. Estimación del valor justo	24
4	Estimaciones y juicios contables	26
5	Información por segmentos	27
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	29
7	Instrumentos financieros	30
	7.1. Instrumentos financieros por categorías	30
	7.2. Instrumentos financieros por monedas	32

Notas	Página
8 Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar no corrientes	33
9 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	36
10 Inventarios	38
11 Otros activos financieros	39
12 Otros activos no financieros	41
13 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	43
14 Inversiones en subsidiarias	44
15 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	47
16 Activos intangibles distintos de la plusvalía	49
17 Plusvalía	51
18 Propiedades, plantas y equipos	52
19 Impuestos e impuestos diferidos	61
20 Otros pasivos financieros	68
21 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	73
22 Otras provisiones	75
23 Otros pasivos no financieros corrientes	78
24 Provisiones por beneficios a los empleados	79
25 Otras cuentas por pagar, no corrientes	81
26 Patrimonio	82
27 Ingresos de actividades ordinarias	87
28 Costos y gastos por naturaleza	88
29 Ganancias (pérdidas) por ventas de activos no corrientes y no mantenidos para la venta	90
30 Otros ingresos, por función	91
31 Moneda extranjera y diferencias de cambio	92
32 Ganancia por acción	99
33 Contingencias	100
34 Compromisos	108
35 Transacciones con partes relacionadas	112
36 Pagos basados en acciones	115
37 Medio ambiente	116
38 Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	117
39 Combinación de negocios	118

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES
ESTADO INTERINO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

ACTIVOS

	<u>Nota</u>	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 - 7	275.124	631.052
Otros activos financieros, corrientes	7 - 11	238.155	245.451
Otros activos no financieros, corrientes	12	41.874	18.820
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7 - 8	529.628	481.350
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7 - 9	5.093	50
Inventarios	10	67.817	53.193
Activos por impuestos, corrientes		114.060	97.656
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		1.271.751	1.527.572
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	13	4.920	5.497
Total activos corrientes		1.276.671	1.533.069
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	7 - 11	22.897	21.587
Otros activos no financieros, no corrientes	12	28.238	32.508
Derechos por cobrar, no corrientes	7 - 8	8.319	7.883
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	15	556	593
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	53.223	45.749
Plusvalía	17	164.717	157.994
Propiedades, plantas y equipos	18	5.438.671	4.948.430
Activos por impuestos diferidos	19	60.376	38.084
Total activos no corrientes		5.776.997	5.252.828
Total activos		7.053.668	6.785.897

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

PATRIMONIO Y PASIVOS

	<u>Nota</u>	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	7 - 20	611.447	542.624
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7 - 21	589.552	645.571
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7 - 9	469	184
Otras provisiones, corrientes	22	806	753
Pasivos por impuestos, corrientes		15.844	15.736
Otros pasivos no financieros, corrientes	23	<u>920.495</u>	<u>939.151</u>
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>2.138.613</u>	<u>2.144.019</u>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>2.138.613</u>	<u>2.144.019</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	7 - 20	2.776.993	2.562.348
Otras cuentas por pagar, no corrientes	7 - 25	413.021	425.681
Otras provisiones, no corrientes	22	35.974	32.120
Pasivo por impuestos diferidos	19	340.816	312.012
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	24	<u>12.903</u>	<u>9.657</u>
Total pasivos no corrientes		<u>3.579.707</u>	<u>3.341.818</u>
Total pasivos		<u><u>5.718.320</u></u>	<u><u>5.485.837</u></u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	26	461.390	453.444
Ganancias acumuladas	26	1.017.748	949.214
Otras participaciones en el patrimonio	26	6.929	5.463
Otras reservas	26	<u>(147.536)</u>	<u>(111.307)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.338.531	1.296.814
Participaciones no controladoras		<u>(3.183)</u>	<u>3.246</u>
Total patrimonio		<u>1.335.348</u>	<u>1.300.060</u>
Total patrimonio y pasivos		<u><u>7.053.668</u></u>	<u><u>6.785.897</u></u>

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR FUNCION

	Nota	Por los 6 meses terminados		Por los 3 meses terminados	
		al 30 de junio de		al 30 de junio de	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	2.628.019	2.009.632	1.303.761	1.002.732
Costo de ventas		(1.973.640)	(1.405.237)	(1.021.936)	(710.825)
Ganancia bruta		<u>654.379</u>	<u>604.395</u>	<u>281.825</u>	<u>291.907</u>
Otros ingresos, por función	30	68.396	58.888	27.780	30.890
Costos de distribución		(226.101)	(178.809)	(110.323)	(90.848)
Gastos de administración		(189.376)	(146.147)	(99.858)	(77.338)
Otros gastos, por función		(98.253)	(82.820)	(43.667)	(41.988)
Otras ganancias (pérdidas)		(25.384)	(2.384)	(22.160)	(1.987)
Ingresos financieros		8.624	5.106	3.017	1.796
Costos financieros	28	(70.212)	(78.500)	(34.299)	(40.737)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	15	(37)	119	16	110
Diferencias de cambio	31	8.111	(2.386)	10.239	(702)
Resultado por unidades de reajuste		<u>50</u>	<u>(14)</u>	<u>35</u>	<u>(11)</u>
Ganancia, antes de impuestos		130.197	177.448	12.605	71.092
Gasto por impuesto a las ganancias	19	(23.280)	(30.070)	(3.049)	(11.980)
GANANCIA DEL PERÍODO		<u><u>106.917</u></u>	<u><u>147.378</u></u>	<u><u>9.556</u></u>	<u><u>59.112</u></u>
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		113.184	148.929	15.949	60.630
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		<u>(6.267)</u>	<u>(1.551)</u>	<u>(6.393)</u>	<u>(1.518)</u>
Ganancia del período		<u><u>106.917</u></u>	<u><u>147.378</u></u>	<u><u>9.556</u></u>	<u><u>59.112</u></u>
GANANCIAS POR ACCION					
Ganancias básicas por acción (US\$)	32	0,33364	0,43959	0,04700	0,17896
Ganancias diluidas por acción (US\$)	32	0,33286	0,43910	0,04689	0,17872

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

		Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>Nota</u>	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$
GANANCIA DEL PERÍODO		106.917	147.378	9.556	59.112
Diferencia de cambio por conversión					
Pérdidas por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	31	<u>(8.897)</u>	<u>(2.769)</u>	<u>(9.143)</u>	<u>(1.402)</u>
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		<u>(8.897)</u>	<u>(2.769)</u>	<u>(9.143)</u>	<u>(1.402)</u>
Coberturas del flujo de efectivo					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	20	<u>(34.965)</u>	<u>(79.800)</u>	<u>(61.814)</u>	<u>(75.350)</u>
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		<u>(34.965)</u>	<u>(79.800)</u>	<u>(61.814)</u>	<u>(75.350)</u>
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		<u>(43.862)</u>	<u>(82.569)</u>	<u>(70.957)</u>	<u>(76.752)</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral					
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	19	<u>1.512</u>	<u>471</u>	<u>1.554</u>	<u>239</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	19	<u>5.944</u>	<u>13.566</u>	<u>10.508</u>	<u>12.810</u>
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		<u>7.456</u>	<u>14.037</u>	<u>12.062</u>	<u>13.049</u>
Otro resultado integral		<u>(36.406)</u>	<u>(68.532)</u>	<u>(58.895)</u>	<u>(63.703)</u>
Resultado integral total		<u>70.511</u>	<u>78.846</u>	<u>(49.339)</u>	<u>(4.591)</u>
Resultado integral atribuible a:					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		76.955	80.425	(42.603)	(3.053)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		<u>(6.444)</u>	<u>(1.579)</u>	<u>(6.736)</u>	<u>(1.538)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>70.511</u>	<u>78.846</u>	<u>(49.339)</u>	<u>(4.591)</u>

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES
ESTADO INTERINO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio atribuible a la controladora								
	Nota	Capital <u>emitido</u> MUS\$	Otras participaciones en el <u>patrimonio</u> MUS\$	Cambios en otras reservas		Ganancias <u>acumuladas</u> MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de <u>la controladora</u> MUS\$	Participaciones no <u>controladoras</u> MUS\$	Patrimonio <u>total</u> MUS\$
Reservas por diferencias de cambio por <u>conversión</u> MUS\$				Reservas de coberturas de flujo de <u>caja</u> MUS\$					
Saldos iniciales período actual									
1 de enero de 2011		453.444	5.463	(4.257)	(107.050)	949.214	1.296.814	3.246	1.300.060
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia	26	-	-	-	-	113.184	113.184	(6.267)	106.917
Otro resultado integral		-	-	(7.208)	(29.021)	-	(36.229)	(177)	(36.406)
Total resultado integral		-	-	(7.208)	(29.021)	113.184	76.955	(6.444)	70.511
Transacciones con los accionistas									
Emisión de patrimonio	26-36	7.946	-	-	-	-	7.946	-	7.946
Dividendos	26	-	-	-	-	(44.340)	(44.340)	-	(44.340)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	26-36	-	1.466	-	-	(310)	1.156	15	1.171
Total transacciones con los accionistas		7.946	1.466	-	-	(44.650)	(35.238)	15	(35.223)
Saldos finales período actual									
30 de junio de 2011		<u>461.390</u>	<u>6.929</u>	<u>(11.465)</u>	<u>(136.071)</u>	<u>1.017.748</u>	<u>1.338.531</u>	<u>(3.183)</u>	<u>1.335.348</u>

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES
ESTADO INTERINO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio atribuible a la controladora								
	<u>Nota</u>	<u>Capital emitido</u> MUS\$	<u>Otras participaciones en el patrimonio</u> MUS\$	<u>Cambios en otras reservas</u>		<u>Ganancias acumuladas</u> MUS\$	<u>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</u> MUS\$	<u>Participaciones no controladoras</u> MUS\$	<u>Patrimonio total</u> MUS\$
				<u>Reservas por diferencias de cambio por conversión</u> MUS\$	<u>Reservas de coberturas de flujo de caja</u> MUS\$				
Saldos iniciales período anterior									
1 de enero de 2010		453.444	2.490	(4.924)	(92.230)	740.047	1.098.827	7.099	1.105.926
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia	26	-	-	-	-	148.929	148.929	(1.551)	147.378
Otro resultado integral		-	-	(2.270)	(66.234)	-	(68.504)	(28)	(68.532)
Total resultado integral		-	-	(2.270)	(66.234)	148.929	80.425	(1.579)	78.846
Transacciones con los accionistas									
Dividendos	26	-	-	-	-	(55.349)	(55.349)	-	(55.349)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	26-36	-	1.254	-	-	(129)	1.125	(32)	1.093
Total transacciones con los accionistas		-	1.254	-	-	(55.478)	(54.224)	(32)	(54.256)
Saldos finales período anterior									
30 de junio de 2010		453.444	3.744	(7.194)	(158.464)	833.498	1.125.028	5.488	1.130.516

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - METODO DIRECTO

	Nota	Por los períodos terminados al 30 de junio de	
		2011 MUS\$	2010 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas y prestación de servicios		2.810.303	2.119.525
Otros cobros por actividades de operación		31.006	22.148
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.158.853)	(1.483.097)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(459.837)	(303.600)
Otros pagos por actividades de operación		(84.000)	(18.000)
Intereses pagados		(560)	(387)
Intereses recibidos		4.262	2.427
Impuestos a las ganancias pagados		1.363	(3.602)
Otras salidas de efectivo		20.283	(56.542)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>163.967</u>	<u>278.872</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		47.337	1.458
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(3.541)	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		8.159	4.968
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		64.163	43
Compras de propiedades, planta y equipo		(693.901)	(332.184)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		6.189	-
Compras de activos intangibles		(9.984)	(4.826)
Dividendos recibidos		-	110
Intereses recibidos		1.403	2.437
Otras entradas de efectivo		(26.820)	(33.499)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(606.995)</u>	<u>(361.493)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		7.946	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		480.986	344.123
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		86.107	-
Pagos de préstamos		(355.290)	(250.211)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(26.730)	(32.008)
Dividendos pagados		(135.522)	(80.941)
Intereses pagados		(61.652)	(64.032)
Otras entradas de efectivo		91.243	26.757
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>87.088</u>	<u>(56.312)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(355.940)	(138.933)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		12	(101)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(355.928)</u>	<u>(139.034)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6	631.052	731.497
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	6	<u>275.124</u>	<u>592.463</u>

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2011

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Lan Airlines S.A. (“La Sociedad”) es una sociedad anónima abierta inscrita ante la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el No. 306, cuyas acciones se cotizan en Chile en la Bolsa de Valores de Valparaíso, la Bolsa Electrónica de Chile y la Bolsa de Comercio de Santiago, además de cotizarse en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”), en la forma de American Depositary Receipts (“ADRs”). Su negocio principal es el transporte aéreo de pasajeros y carga, tanto en los mercados domésticos de Chile, Perú, Argentina, Colombia y Ecuador, como en una serie de rutas regionales e internacionales en América, Europa y Oceanía. Estos negocios son desarrollados directamente o a través de sus filiales en distintos países. Además, la Sociedad cuenta con filiales que operan en el negocio de carga en México, Brasil y Colombia.

El 13 de Agosto de 2010, LAN Airlines y TAM S.A. (TAM) anunciaron que suscribieron un Memorándum de Entendimiento (MOU) no vinculante donde acuerdan llevar adelante su intención de asociar sus empresas en virtud de una sola entidad matriz que se llamaría LATAM Airlines Group. La asociación propuesta de LAN con TAM estaría dentro de los 10 grupos de aerolíneas más grandes del mundo. LATAM proveerá servicios de transporte de pasajeros y de carga a más de 115 destinos en 23 países, operando a través de una flota de más de 280 aeronaves, con más de 40.000 empleados. Cada una de las aerolíneas del grupo continuaría operando con sus actuales certificados de operación y marcas de manera independiente. Dentro del grupo, TAM continuaría operando como una compañía brasileña con su propia estructura. A su vez, el actual holding de LAN Airlines S.A. operaría como una unidad de negocios independiente dentro del grupo. El 20 de octubre de 2010, LAN Airlines y TAM anunciaron que las subsidiarias operativas de TAM presentaron a la Agencia de Aviación Civil Brasileira (“ANAC”) la estructura definitiva de la transacción, la cual fue aprobada por este organismo el 1 de marzo de 2011.

El 18 de enero de 2011, las partes del MOU (1) y los señores Maria Cláudia Oliveira Amaro, Maurício Rolim Amaro, Noemy Almeida Oliveira Amaro y Joao Francisco Amaro (la “Familia Amaro”), como únicos accionistas de TEP, suscribieron (a) un *Implementation Agreement* y (b) un *Exchange Offer Agreement* vinculantes (los “Contratos Suscritos”) que contienen los términos y condiciones definitivos de la asociación propuesta entre LAN y TAM.

- (1) El 13 de agosto de 2010, LAN informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, como hecho esencial que, en dicha fecha, LAN, Costa Verde Aeronáutica S.A. e Inversiones Mineras del Cantábrico S.A. (las últimas dos, las “Filiales Cueto”), TAM S.A. (“TAM”) y TAM Empreendimentos e Participacoes S.A. (“TEP”), suscribieron un *Memorandum of Understanding* (“MOU”) no vinculante cuyos aspectos fundamentales fueron resumidos en dicha oportunidad.

La Sociedad se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Américo Vespucio Sur N° 901, comuna de Renca.

Las prácticas de Gobierno Corporativo de la Sociedad se rigen por lo dispuesto en la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, Ley No. 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento y por la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros y las leyes y regulaciones de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Securities and Exchange Commission (“SEC”) de dicho país, en lo que corresponde a la emisión de ADRs.

El Directorio de la Sociedad está integrado por nueve miembros titulares que se eligen cada dos años por la Junta Ordinaria de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias mensuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exijan. De los nueve integrantes del Directorio, tres de ellos forman parte de su Comité de Directores, el cual cumple tanto el rol previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, como las funciones del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de Norteamérica y la respectiva normativa de la SEC.

El accionista mayoritario de la Sociedad es el grupo Cueto, que a través de las sociedades Costa Verde Aeronáutica S.A. e Inversiones Mineras del Cantábrico S.A. es dueño del 34,01% de las acciones emitidas por la Sociedad, por lo que es el controlador de la Sociedad de acuerdo a lo dispuesto por la letra b) del artículo 97° y artículo 99° de la Ley de Mercado de Valores, atendido que pese a no reunir la mayoría de votos en las juntas de accionistas ni poder elegir a la mayoría de los directores de la Sociedad, influye decisivamente en la administración de ésta.

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad contaba con un total de 1.621 accionistas en su registro. A esa fecha, un 4,24% de la propiedad de la Sociedad se encontraba en la forma de ADRs.

Para el período terminado al 30 de junio de 2011, la Sociedad tuvo un promedio de 20.637 empleados, terminando este ejercicio con un número total de 20.808 personas, distribuidas en 3.704 empleados de Administración, 2.739 en Mantenimiento, 6.036 en Operaciones, 3.703 Tripulantes de Cabina, 1.937 Tripulantes de Mando y 2.689 en Ventas.

Las filiales que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Al 30 de junio de 2011			Al 31 de diciembre de 2010		
				Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
96.518.860-6	Lantours Division de Servicios Terrestres S.A. (*)	Chile	US\$	99,9900	0,0100	100,0000	99,9900	0,0100	100,0000
96.763.900-1	Inmobiliaria Aeronáutica S.A.	Chile	US\$	99,0100	0,9900	100,0000	99,0100	0,9900	100,0000
96.969.680-0	Lan Pax Group S.A. y Filiales	Chile	US\$	99,8361	0,1639	100,0000	99,8361	0,1639	100,0000
Extranjera	Lan Perú S.A.	Perú	US\$	49,0000	21,0000	70,0000	49,0000	21,0000	70,0000
Extranjera	Lan Chile Investments Limited y Filiales	Islas Caymán	US\$	99,9900	0,0100	100,0000	99,9900	0,0100	100,0000
93.383.000-4	Lan Cargo S.A.	Chile	US\$	99,8939	0,0041	99,8980	99,8939	0,0041	99,8980
Extranjera	Connecta Corporation	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
Extranjera	Prime Airport Services Inc. y Filial	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.951.280-7	Transporte Aéreo S.A.	Chile	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.634.020-7	Ediciones Ladeco América S.A.	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
Extranjera	Aircraft International Leasing Limited	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.631.520-2	Fast Air Almacenes de Carga S.A.	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.631.410-9	Ladeco Cargo S.A.	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
Extranjera	Laser Cargo S.R.L.	Argentina	ARS	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
Extranjera	Lan Cargo Overseas Limited y Filiales	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.969.690-8	Lan Cargo Inversiones S.A. y Filial	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.575.810-0	Inversiones Lan S.A. y Filiales	Chile	CLP	99,7100	0,0000	99,7100	99,7100	0,0000	99,7100

(*) Comercial Masterhouse S.A., en julio de 2010, cambia de razón social a Lantours División de Servicios Terrestres S.A.

Adicionalmente, la Sociedad ha procedido a consolidar ciertas entidades de cometido específico de acuerdo con la Norma emitida por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad: Consolidación - Entidades de cometido especial ("SIC 12") y con los fondos de inversión privados en los que la sociedad matriz y sus filiales son aportantes.

Todas las entidades sobre las cuales se tiene control han sido incluidas en la consolidación.

Los cambios ocurridos en el perímetro de consolidación entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, se detallan a continuación:

(1) Incorporación o adquisición de sociedades.

- Florida West Technical Services LLC., filial directa de Prime Airport Services Inc., en abril de 2010, cambia razón social a Lan Cargo Repair Station, LLC.
- Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A., filial indirecta de Lan Pax Group S.A., en noviembre de 2010, adquirida a través de la compra de las sociedades Akemi Holdings S.A. y Saipan Holdings S.A. (ver Nota 39).
- AEROASIS S.A., filial directa de Lan Pax Group S.A., adquirida en febrero de 2011 (ver Nota 39).

(2) Desapropiación de sociedades.

- La sociedad Blue Express INTL Ltda. y Filial, filial directa de Lan Cargo S.A., fue vendida según contrato de compraventa celebrado el 6 de abril de 2011.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Lan Airlines S.A. corresponden al período terminado al 30 de junio de 2011 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (IFRIC).

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados. Estos estados financieros interinos consolidados han sido preparados bajo NIC 34.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011:

<u>Normas y enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</u>
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	01/01/2011
Enmienda a NIC 34: Información financiera intermedia.	01/01/2011
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01/01/2011
NIC 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas.	01/01/2011

<u>Interpretaciones</u>	Aplicación obligatoria: <u>ejercicios iniciados a partir de</u>
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes.	01/01/2011

La aplicación de las normas, enmiendas e interpretaciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:

<u>Normas y enmiendas</u>	Aplicación obligatoria: <u>ejercicios iniciados a partir de</u>
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros	01/07/2012
NIIF 9: Instrumentos financieros.	01/01/2013
NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01/01/2013
NIC 27 revisada: Estados financieros separados	01/01/2013
NIIF 10: Estados financieros consolidados	01/01/2013
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	01/01/2013
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01/01/2013
NIIF 13: Medición de valor razonable	01/01/2013
Enmienda a NIC 19: Beneficios a empleados	01/01/2013

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación. La Sociedad no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

2.2. Bases de consolidación

(a) Filiales o subsidiarias

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos o convertidos a la fecha de los estados financieros consolidados. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por la Sociedad, se utiliza el método de adquisición o de la compra. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor justo a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidado (Nota 2.6).

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las filiales.

(b) Transacciones y participaciones minoritarias

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios, cuando no corresponden a pérdidas de control, como transacciones patrimoniales sin efecto en resultados.

(c) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que Lan Airlines S.A. y Filiales ejerce influencia significativa pero no tiene control. Esto, generalmente, surge de una participación entre un 20% y un 50% de los derechos a voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de Lan Airlines S.A. y Filiales en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición, en reservas de la coligada o asociadas, se reconocen en reservas.

Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de Lan Airlines S.A. y Filiales en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Lan Airlines S.A. y Filiales no reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de Lan Airlines S.A. y Filiales, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Lan Airlines S.A. es el dólar estadounidense, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de Lan Airlines S.A. y Filiales.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

(c) Entidades del grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera consolidado;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados, se convierten a los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados consolidado como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

Los ajustes a la plusvalía y al valor justo que surgen en la adquisición de una entidad extranjera, se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos de Lan Airlines S.A. y Filiales, se reconocen a su costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de las propiedades, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y cualquier pérdida por deterioro. Excepto en ciertos terrenos y equipos menores que se retasaron en primera adopción, de acuerdo a NIIF.

Los montos de anticipos pagados a los fabricantes de las aeronaves, son activados por la Sociedad bajo Construcciones en curso hasta la recepción de las mismas.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, plantas y equipos, vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas; excepto en el caso de ciertos componentes técnicos los cuales se deprecian sobre la base de ciclos y horas voladas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, una vez al año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados consolidado.

2.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, se reconocen como activos intangibles distintos de la plusvalía cuando se cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y otros gastos directamente asociados.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.6. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la filial o coligada adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales no se amortiza, pero se somete a pruebas por deterioro de valor en forma anual. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

2.7. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y los proyectos informáticos en desarrollo, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

2.9. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, lo cual ocurre en la fecha de la transacción.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; los mantenidos para negociar, y como Otros activos financieros; los designados al momento inicial.

(b) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera consolidado, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera consolidado (Nota 2.12).

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado, que se clasifican como Otros activos financieros corrientes.

Compras y ventas convencionales de activos financieros, se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en que el grupo se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros no contabilizados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos de transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el grupo ha cedido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los activos financieros y activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son, posteriormente, valorados por su valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar son, posteriormente, valorados a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las inversiones al vencimiento se registran al costo amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Para el caso de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, de existir evidencia de deterioro, el importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.

2.10. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

- (a) Coberturas del valor justo de activos reconocidos (cobertura del valor justo);
- (b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o,
- (c) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como Otros activos o pasivos financieros no corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como otros activos o pasivos financieros corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es igual o inferior a 12 meses. Los derivados no registrados como de cobertura se clasifican como Otros activos o pasivos financieros.

(a) Cobertura del valor justo

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados consolidado, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

(b) Cobertura de flujos de caja

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el estado de otros resultados integrales. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado, dentro de “otras ganancias (pérdidas)”.

En el caso de las coberturas de tasas de interés variable, esto significa que los importes reconocidos en el estado de otros resultados integrales, se reclasifican a resultados a la línea de gastos financieros a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Para las coberturas del precio de combustible, los importes reconocidos en el estado de otros resultados integrales, se reclasifican a resultados a la línea de costo de ventas a medida que se utiliza el combustible sujeto de la cobertura.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales, hasta ese momento permanece en el estado de otros resultados integrales y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados consolidado. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales, se lleva inmediatamente al estado de resultados consolidado dentro de “Otras ganancias (pérdidas)”.

(c) Derivados no registrados como de cobertura

Determinados derivados no se registran como contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura se reconoce, inmediatamente, en el estado de resultados consolidado, dentro de “Otras ganancias (pérdidas)”.

2.11. Inventarios

Los inventarios, detallados en Nota 10, se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en

quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro de “costo de ventas”. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

2.14. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

2.15. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

2.16. Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.17. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.18. Beneficios a los empleados

(a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal en base devengada.

(b) Compensaciones basadas en acciones

Los planes de compensación implementados mediante el otorgamiento de opciones para la suscripción y pago de acciones que se han otorgado, se reconocen en los estados financieros consolidados de acuerdo a lo establecido en NIIF 2: Pagos basados en acciones, registrando el efecto del valor justo de las opciones otorgadas con cargo a remuneraciones en forma lineal entre la fecha de otorgamiento de dichas opciones y la fecha en que éstas alcancen el carácter de irrevocable.

(c) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

(d) Incentivos

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. Los incentivos, que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

2.19. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.20. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

(a) Ventas de servicios

a.1 Transporte de pasajeros y carga

La Sociedad reconoce ingresos por concepto de transporte de pasajeros y carga cuando el servicio ha sido prestado.

a.2 Programa de pasajero frecuente

La Sociedad tiene en vigor un programa de pasajero frecuente denominado Lan Pass, cuyo objetivo es la fidelización de clientes a través de la entrega de kilómetros cada vez que los titulares del programa realizan determinados vuelos, utilizan servicios de entidades adscritas al mismo o realizan compras con una tarjeta de crédito asociada. Los kilómetros obtenidos pueden ser canjeados por pasajes u otros servicios de las entidades asociadas. Los estados financieros consolidados incluyen pasivos por este concepto (ingresos diferidos), de acuerdo con la estimación de la valoración establecida para los kilómetros acumulados pendientes de utilizar a dicha fecha, en concordancia con lo establecido en CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes.

a.3 Otros ingresos

La Sociedad reconoce ingresos por otros servicios cuando éstos han sido prestados.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.21. Arrendamientos

(a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinadas propiedades, plantas y equipos en que tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Otros pasivos financieros”. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados consolidado durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en propiedades, plantas y equipos.

(b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados consolidado sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.22. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de enajenación se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor valor entre su valor en libros y el valor justo menos el costo de venta.

2.23. Mantenimiento

Los costos incurridos en el mantenimiento mayor programado del fuselaje y motores de aeronaves, son capitalizados y depreciados hasta la próxima mantención. La tasa de depreciación es determinada sobre bases técnicas, de acuerdo a su utilización expresada en base a ciclos y horas de vuelo.

Tanto las mantenciones no programadas de las aeronaves y motores, como las mantenciones menores, son cargadas a resultado en el período en que son incurridas.

2.24. Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

NOTA 3 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de crédito y (c) riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre el margen neto. La Sociedad utiliza derivados para cubrir parte de estos riesgos.

(a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

(i) riesgo de precio del combustible, (ii) riesgo de tasa de interés y (iii) riesgo de tipos de cambio locales. Con el fin de cubrir total o parcialmente estos riesgos, la Sociedad opera con instrumentos derivados para fijar o limitar las alzas de los activos subyacentes.

(i) Riesgo de precio del combustible:

La variación en los precios del combustible depende en forma importante de la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo ("OPEP"), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

La Sociedad compra combustible para aviones denominado Jet Fuel grado 54. Existe un índice de referencia en el mercado internacional para este activo subyacente, que es el US Gulf Coast Jet 54. Sin embargo, el mercado de futuros de este índice tiene baja liquidez por lo que la Sociedad realiza coberturas en crudo West Texas Intermediate ("WTI") y en destilado Heating Oil ("HO"), los cuales tienen una alta correlación con Jet Fuel y son índices con mayor liquidez y, por lo tanto, presentan ventajas en comparación a la utilización del índice US Gulf Coast Jet 54.

Durante el primer semestre del 2011, la Sociedad reconoció ganancias por US\$ 42,7 millones por concepto de cobertura de combustible. Durante igual período de 2010, la Sociedad reconoció pérdidas por US\$ 1,3 millones por el mismo concepto.

Al 30 de junio de 2011, el valor de mercado de las posiciones de combustible ascendía a US\$ 15,7 millones. Al cierre de diciembre de 2010, este valor de mercado era de US\$ 45,8 millones. Las siguientes tablas muestran el valor nominal de las posiciones de compra junto con los derivados contratados para los distintos períodos:

<u>Posiciones al 30 de junio de 2011 (*)</u>	<u>Vencimientos</u>			
	<u>Q311</u>	<u>Q411</u>	<u>Q112</u>	<u>Total</u>
Volumen (miles de barriles WTI)	2.607	1.353	528	4.488
Valor futuro acordado (US\$ por barril)(**)	89	95	97	93
Total (MUS\$)	232.023	128.535	51.216	417.384

Porcentaje de cobertura sobre el volumen de consumo esperado	74%	36%	15%	41%
--	-----	-----	-----	-----

(*) El volumen mostrado en la tabla considera la totalidad de los instrumentos de cobertura (swaps y opciones). El valor futuro acordado considera el volumen cubierto con instrumentos swaps más las opciones que se encuentran activas (opciones activas: opciones que se ejercerían a vencimiento).

(**) Promedio ponderado entre collares y opciones activas.

<u>Posiciones al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Vencimientos</u>				
	<u>Q111</u>	<u>Q211</u>	<u>Q311</u>	<u>Q411</u>	<u>Total</u>
Volumen (miles de barriles WTI)	1.848	918	687	324	3.777
Valor futuro acordado (US\$ por barril)(*)	82	81	84	90	83
Total (MUS\$)	151.536	74.358	57.708	29.160	313.491
Porcentaje de cobertura sobre el volumen de consumo esperado	54%	27%	19%	8%	26%

(*) Promedio ponderado entre collares y opciones activas.

Sensibilización

Una caída en los precios de combustible afecta positivamente a la Sociedad por la reducción de costos, sin embargo, esta caída afecta negativamente en algunos casos a las posiciones contratadas, dado que éstas apuntan a proteger a la Sociedad frente al riesgo en el alza de los precios. Por lo mismo, la política es mantener un porcentaje libre de coberturas de forma de ser competitivos en caso de una caída en los precios.

Debido a que las posiciones vigentes no representan cambios de flujos de efectivo, sino una variación en la exposición del valor de mercado, las posiciones de cobertura vigentes no tienen impactos en resultados (son registradas como contratos de cobertura de flujo de caja, por lo tanto, una variación en el precio del combustible tiene un impacto en el patrimonio neto de la Sociedad).

La siguiente tabla muestra la sensibilización de los instrumentos financieros de acuerdo a cambios razonables en el precio de combustible y su efecto en patrimonio. El plazo de proyección se definió hasta el término del último contrato de cobertura de combustible vigente, siendo el último día hábil del primer trimestre del año 2012. Los cálculos se hicieron considerando un movimiento paralelo de 5 dólares por barril en la curva del precio de referencia futuro de crudo WTI y HO al cierre de junio del año 2011 y al cierre de diciembre del año 2010.

<u>Precio de referencia</u> <u>(US\$ por barril)</u>	<u>Posición al 30 de junio de 2011</u>	<u>Posición al 31 de diciembre de 2010</u>
	<u>efecto en patrimonio</u> <u>(millones de US\$)</u>	<u>efecto en patrimonio</u> <u>(millones de US\$)</u>
+5	+ 15,1	+ 16,7
-5	-13,9	-15,7

La Sociedad busca disminuir el riesgo que representan las alzas en el precio del combustible asegurando de no quedar en desventaja con sus competidores en caso de una brusca caída en los precios. Con este fin, la Sociedad utiliza instrumentos de cobertura tales como swaps, opciones call y collares que cubren parcialmente los volúmenes de combustible consumidos.

De acuerdo a lo requerido por la NIC 39, durante los períodos presentados, la Sociedad no ha registrado montos por ineffectividad en el estado de resultados consolidado.

Dada la estructura de cobertura de combustible durante el primer semestre del año 2011, que considera una porción libre de coberturas, una caída vertical en 5 dólares en el precio de referencia del WTI (considerado como el promedio diario mensual), hubiera significado un impacto aproximado de US\$ 21,6 millones de dólares de menor costo de combustible para el primer semestre del año 2011.

Un alza vertical de 5 dólares en el precio de referencia del WTI (considerado como el promedio diario mensual), hubiera significado un impacto aproximado de US\$ 11,3 millones de dólares de mayor costo de combustible para el primer semestre del año 2011.

(ii) Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo:

La variación en tasas de interés depende fuertemente del estado de la economía mundial. Un mejoramiento en las perspectivas económicas de largo plazo mueven las tasas de largo plazo hacia el alza, mientras que una caída provoca un descenso por efectos del mercado. Sin embargo, si consideramos la intervención gubernamental, en períodos de contracción económica se suelen reducir las tasas de referencia de forma de impulsar la demanda agregada al hacer más accesible el crédito y aumentar la producción (de la misma forma que existen alzas en la tasa de referencia en períodos de expansión económica). La incertidumbre existente de cómo se comportará el mercado y los gobiernos, y por ende cómo variará la tasa de interés, hace que exista un riesgo asociado a la deuda de la Sociedad sujeta a interés variable y a las inversiones que mantenga.

El riesgo de las tasas de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de las tasas de interés en los mercados. La exposición de la Sociedad frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionada, principalmente, a obligaciones de largo plazo con tasa variable.

Con el fin de disminuir el riesgo de una eventual alza en los tipos de interés, la Sociedad suscribió contratos swap y opciones call de tasas de interés, con el fin de eliminar un valor mayor al 88 % de su exposición a las fluctuaciones en los tipos de interés. Con esto, la Sociedad está expuesta en una porción pequeña a las variaciones de la tasa London Inter Bank Offer Rate (“LIBOR”) de 90 días y de la Tasa Activa Bancaria (“TAB”) nominal de 180 días.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de cambios en las obligaciones financieras que no están cubiertas frente a variaciones en las tasas de interés. Estos cambios son considerados razonablemente posibles basados en condiciones de mercado actuales.

Aumento (disminución) de tasa libor tres meses	Posición al 30 de junio de 2011	Posición al 31 de diciembre de 2010
	efecto en ganancias antes de impuesto (millones de US\$)	efecto en ganancias antes de impuesto (millones de US\$)
+100 puntos base	(1,90)	-1,18
-100 puntos base	1,90	+1,18

Cambios en las condiciones de mercado producen una variación en la valorización de los instrumentos financieros vigentes de cobertura de tasas de interés, ocasionando un efecto en el patrimonio de la Sociedad (esto porque son registrados como coberturas de flujo de caja). Estos cambios son considerados razonablemente posibles basados en condiciones de mercado actuales. Los cálculos se realizaron aumentando (disminuyendo) en forma vertical 100 puntos base de la curva futuros de la libor tres meses.

Aumento (disminución) de curva futuros de tasa libor tres meses	Posición al 30 de junio de 2011	Posición al 31 de diciembre de 2010
	efecto en patrimonio (millones de US\$)	efecto en patrimonio (millones de US\$)
+100 puntos base	41,12	42,39
-100 puntos base	(43,75)	(45,35)

Existen limitaciones en el método utilizado para el análisis de sensibilización y corresponden a las entregadas por el mercado. Estas limitaciones obedecen a que los niveles que indican las curvas de futuros no necesariamente se cumplirán y variarán en cada período.

De acuerdo a lo requerido por la NIC 39, durante los períodos presentados, la Sociedad no ha registrado montos por ineffectividad en el estado de resultados consolidado.

(iii) Riesgo de tipos de cambio locales:

La moneda funcional utilizada por la Sociedad matriz es el dólar estadounidense en términos de fijación de precios de sus servicios, de composición de su estado de situación financiera clasificado y de efectos sobre los resultados de las operaciones. Vende la mayor parte de sus servicios en dólares estadounidenses o en precios equivalentes al dólar estadounidense, y gran parte de sus gastos están denominados en dólares estadounidenses o equivalentes al dólar estadounidense, en particular costos de combustible, tasas aeronáuticas, arriendo de aeronaves, seguros y componentes y accesorios para aeronaves. Los gastos de remuneraciones están denominados en monedas locales.

La Sociedad mantiene las tarifas de los negocios de carga y pasajeros internacional en dólares estadounidenses. En los negocios domésticos existe una mezcla, ya que en Perú las ventas son en moneda local, sin embargo, los precios están indexados al dólar estadounidense. En Chile y Argentina, las tarifas son en moneda local sin ningún tipo de indexación. Para el caso del negocio doméstico en Ecuador, tanto las tarifas como las ventas son en dólares. Producto de lo anterior la Sociedad se encuentra expuesta a la fluctuación en diversas monedas, principalmente: peso chileno, peso argentino, peso uruguayo, euro, nuevo sol peruano, real brasileño, peso colombiano, dólar australiano y dólar neozelandés. De estas monedas, la mayor exposición se presenta en pesos chilenos.

La Sociedad ha realizado coberturas parciales de exposición al riesgo de tipo de cambio utilizando contratos forward de moneda y cross currency swaps.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

La Sociedad está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos e instituciones financieras, inversiones en otro tipo de instrumentos, transacciones de tipo de cambio y contratación de instrumentos derivados u opciones.

(i) Actividades financieras

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación, están invertidos de acuerdo a límites crediticios aprobados por el Directorio de la Sociedad, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras, fondos mutuos de corto plazo y bonos corporativos y soberanos de vidas remanentes cortas y fácilmente liquidables. Estas inversiones están contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y en inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones con distintas instituciones bancarias (tanto locales como internacionales). De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte.

La Sociedad no mantiene garantías para mitigar esta exposición.

(ii) Actividades operacionales

La Sociedad tiene cuatro grandes “clusters” de venta: las agencias de viaje, agentes de carga, compañías aéreas y las administradoras de tarjetas de crédito. Las tres primeras están regidas por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (“IATA”), organismo internacional compuesto por la mayoría de las líneas aéreas que representan más del 90% del tráfico comercial programado y uno de sus objetivos principales es regular las operaciones financieras entre líneas aéreas y las agencias de viaje y carga. Cuando una agencia o línea aérea no paga su deuda, queda excluida para operar con el conjunto de aerolíneas de IATA. Para el caso de las administradoras de tarjetas de crédito, éstas se encuentran garantizadas en un 100% por las instituciones emisoras.

La exposición se explica por los plazos otorgados y estos fluctúan entre 1 y 45 días.

Una de las herramientas que la Sociedad utiliza para disminuir el riesgo crediticio, es participar en organismos mundiales relacionados a la industria, tales como IATA, Business Sales Processing (“BSP”), Cargo Account Settlement Systems (“CASS”), IATA Clearing House (“ICH”) y entidades bancarias (tarjetas de crédito). Estas instituciones cumplen el rol de recaudadores y distribuidores entre las compañías aéreas y las agencias de viaje y carga. En el caso del Clearing House, actúa como un ente compensador entre las compañías aéreas por los servicios que se prestan entre ellas. A través de estos organismos se ha gestionado la disminución de plazos e implementación de garantías.

Calidad crediticia de activos financieros

El sistema de evaluación crediticia externo que utiliza la Sociedad es el proporcionado por IATA. Además, se utilizan sistemas internos para evaluaciones particulares o mercados específicos a partir de los informes comerciales que están disponibles en el mercado local. La calificación interna es complementaria con la calificación externa, es decir, si las agencias o líneas aéreas no participan en IATA, las exigencias internas son mayores. La tasa de incobrabilidad, en los principales países donde la Sociedad posee presencia, es poco significativa.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Debido al carácter cíclico de su negocio, a la operación y a las necesidades de inversión y financiamiento derivadas de la incorporación de nuevas aeronaves y a la renovación de su flota, junto con la necesidad de financiamiento asociada a coberturas de riesgo de mercado, la Sociedad requiere de fondos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones.

Por lo anterior, la Sociedad administra su efectivo y equivalentes de efectivo y sus activos financieros, calzando los plazos de sus inversiones con sus obligaciones. De esta manera, por política, la duración promedio de las inversiones no puede exceder la duración promedio de las obligaciones. Esta posición de efectivo y equivalentes de efectivo está invertida en instrumentos altamente líquidos a corto plazo a través de entidades financieras de primer nivel.

La Sociedad tiene futuras obligaciones relacionadas a leasings financieros, leasings operacionales, vencimientos de otras obligaciones con bancos, contratos de derivados y contratos de compra de aviones.

Clase de pasivo para el análisis del riesgo de liquidez agrupados por vencimiento al 30 de junio de 2011

Clase de pasivo	Rut empresa deudora	Nombre de empresa deudora	País de empresa deudora	Rut empresa acreedora	Nombre de empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta	Más de	Más de	Más de	Más de	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Valor nominal MUS \$	Tasa nominal %		
								90 días	90 días a un año	uno a tres años	tres a cinco años	cinco años						MUS \$	MUS \$
Obligaciones garantizadas	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US \$	4.025	12.076	32.203	32.202	68.488	148.994	Trimestral	5,69%	118.241	5,01%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITEAGRICOLE	Francia	US \$	21.103	63.563	97.764	37.220	13.332	232.982	Trimestral	4,24%	219.822	4,24%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US \$	15.633	46.900	125.065	111.387	15.115	450.100	Trimestral	5,16%	377.034	4,60%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BNP PARIBAS	E.E.U.U.	US \$	20.856	62.705	168.750	171.072	311.025	734.408	Trimestral	4,34%	621.610	3,87%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	WELLS FARGO	E.E.U.U.	US \$	5.612	16.841	44.857	44.771	124.530	236.611	Trimestral	3,64%	196.729	3,53%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US \$	11.848	35.612	95.701	96.796	265.288	505.245	Trimestral	3,06%	442.062	2,69%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US \$	5.289	15.904	43.085	44.094	153.336	261.708	Trimestral	0,94%	249.453	0,80%		
Arrendamiento financiero	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US \$	7.310	21.961	47.041	40.940	18.084	135.336	Trimestral	4,00%	122.892	3,77%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITEAGRICOLE	Francia	US \$	2.254	6.789	18.405	22.149	39.124	88.721	Trimestral	1,24%	83.404	1,24%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US \$	1.741	5.386	23.127	-	-	30.254	Trimestral	1,43%	29.715	1,39%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	S.CHARTERED	E.E.U.U.	US \$	3.934	7.532	11.149	-	-	22.615	Trimestral	1,12%	22.290	1,10%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US \$	4.198	12.613	33.634	33.637	23.145	107.227	Trimestral	5,22%	92.225	4,68%		
Préstamos bancarios	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US \$	-	25.670	-	-	-	25.670	Semestral	3,62%	25.000	3,53%		
Préstamos bancarios	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.023.000-9	CORPBANCA	Chile	CLP	13.232	12.788	-	-	-	26.020	Semestral	7,57%	24.565	7,48%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	76.645.030-K	ITAU	Chile	CLP	-	21.155	-	-	-	21.155	Semestral	7,86%	19.972	7,77%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	-	37.315	-	-	-	37.315	Semestral	8,19%	35.138	8,11%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.030.000-7	ESTADO	Chile	CLP	-	46.453	-	-	-	46.453	Semestral	7,95%	43.789	7,89%		
		Aires S.A.	Colombia	97.032.000-8	BBVA CHILE	Chile	US \$	60.059	-	-	-	-	60.059	60 días	1,17%	60.000	1,17%		
Otros Préstamos	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US \$	1.476	3.933	255.977	-	-	261.386	-	2,25%	252.062	2,25%		
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BOEING	E.E.U.U.	US \$	1.021	3.872	222.568	-	-	227.461	-	1,91%	219.844	1,91%		
Derivados	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US \$	6.877	29.795	63.432	24.690	3.724	128.518	-	-	124.337	-		
Derivados de no cobertura	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US \$	1.425	4.065	9.445	3.568	-	18.503	-	-	18.047	-		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		Lan Airlines S.A. y Filiales	Varios	-	Varios	-	US \$	231.784	24.029	-	-	-	255.813	-	-	255.813	-		
							CLP	30.062	-	-	-	-	30.062	-	-	30.062	-	-	30.062
							Otras monedas	202.587	-	-	-	-	202.587	-	-	202.587	-		
Otras cuentas por pagar, no corrientes		Lan Airlines S.A. y Filiales	Varios	-	Varios	-	US \$	-	-	36.000	-	-	36.000	-	-	36.000	-		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		Lan Airlines S.A. y Filiales	Varios	96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A. -	-	CLP	81	-	-	-	-	81	-	-	81	-		
							US \$	221	-	-	-	-	221	-	-	221	-		
							CLP	65	-	-	-	-	65	-	-	65	-	65	-
							US \$	102	-	-	-	-	102	-	-	102	-	102	-
							Argentina												
Total								652.795	516.957	1.328.203	662.526	1.171.191	4.331.672			3.923.162			

Clase de pasivo para el análisis el riesgo de liquidez agrupados por vencimiento al 31 de diciembre de 2010

Clase de pasivo	Rut empresa deudora	Nombre de empresa deudora	País de empresa deudora	Rut empresa acreedora	Nombre de empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta	Más de	Más de	Más de	Más de	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Valor nominal MUS \$	Tasa nominal %
								90 días MUS \$	90 días a un año MUS \$	uno a tres años MUS \$	tres a cinco años MUS \$	cinco años MUS \$					
Obligaciones garantizadas	89.862.200-2	Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US \$	7.425	22.305	53.471	47.128	93.325	223.654	Trimestral	5,19%	18.1029	4,69%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	CALYON	Francia	US \$	21.045	63.352	130.785	39.186	20.916	275.284	Trimestral	4,47%	256.417	4,47%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US \$	19.838	59.513	158.688	149.595	209.374	597.008	Trimestral	5,16%	497.692	4,60%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	BNP P ARIBAS	E.E.U.U.	US \$	22.831	68.726	184.673	186.931	385.438	848.599	Trimestral	4,49%	707.306	4,00%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	WELLS FARGO	E.E.U.U.	US \$	5.626	16.842	44.872	44.796	135.714	247.850	Trimestral	3,64%	204.392	3,53%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US \$	8.984	27.039	72.767	73.806	206.771	389.367	Trimestral	3,93%	326.235	3,48%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	SANTANDER	España	US \$	2.919	8.859	24.242	25.206	95.708	156.934	Trimestral	0,95%	148.741	0,83%
Arrendamiento financiero	89.862.200-2	Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US \$	3.899	11.685	30.440	25.695	11.675	83.394	Trimestral	4,08%	77.096	3,71%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	CALYON	Francia	US \$	2.249	6.786	18.376	22.613	43.431	93.455	Trimestral	1,27%	87.337	1,27%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US \$	1.692	5.249	26.758	-	-	33.699	Trimestral	1,32%	32.921	1,27%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	S.CHARTERED	E.E.U.U.	US \$	3.858	11.873	14.628	-	-	30.359	Trimestral	1,28%	29.864	1,25%
Préstamos bancarios	89.862.200-2	Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	SANTANDER MADRID	España	US \$	-	26.125	12.726	-	-	38.851	Semestral	3,64%	37.500	3,55%
Préstamos bancarios	89.862.200-2	Lan Airline s.S.A.	Chile	97.023.000-9	CORP BANCA	Chile	CLP	13.479	13.158	12.713	-	-	39.350	Semestral	6,53%	36.858	6,44%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	76.645.030-K	ITAU	Chile	CLP	-	21.653	10.332	-	-	31.985	Semestral	6,67%	29.967	6,60%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	CLP	-	38.144	18.188	-	-	56.332	Semestral	6,71%	52.723	6,63%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	97.030.000-7	ESTADO	Chile	CLP	-	47.521	22.666	-	-	70.187	Semestral	6,65%	65.704	6,59%
		Aires S.A	Colombia	0-E	HELM	Colombia	COP	3.944	-	-	-	-	3.944	30 días	3,37%	3.936	3,37%
Otros Préstamos	89.862.200-2	Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	SANTANDER MADRID	España	US \$	586	1.587	72.962	-	-	75.135	-	3,29%	72.962	3,29%
		Lan Airline s.S.A.	Chile	0-E	BOEING	EE.UU	US \$	1.862	1.207	106.665	-	-	109.734	-	2,04%	106.209	2,04%
Derivados	89.862.200-2	Lan Airline s.S.A.	Chile	-	OTROS	-	US \$	6.018	22.331	61.273	24.643	4.751	119.016	-	-	115.189	-
Derivados de nocobertura	89.862.200-2	Lan Airline s.S.A.	Chile	-	OTROS	-	US \$	1.461	4.239	9.891	5.608	-	21.199	-	-	20.703	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		Lan Airline s.S.A. y Filiales	Varios	-	Varios	-	US \$	277.327	26.002	-	-	-	303.329	-	-	303.329	-
							CLP	28.058	-	-	-	-	28.058	-	-	28.058	-
							Otras monedas	169.307	-	-	-	-	169.307	-	-	169.307	-
Otras cuentas por pagar, no corrientes		Lan Airline s.S.A. y Filiales	Varios	-	Varios	-	US \$	-	-	54.000	-	-	54.000	-	-	54.000	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		Lan Airline s.S.A. y Filiales	Varios	96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	-	US \$	110	-	-	-	-	110	-	-	110	-
							CLP	74	-	-	-	-	74	-	-	74	-
Total								<u>602.592</u>	<u>504.196</u>	<u>1.141.116</u>	<u>645.207</u>	<u>1.207.103</u>	<u>4.100.214</u>			<u>3.645.659</u>	

La Sociedad ha definido estrategias de cobertura de combustible y tasas de interés, que implica contratar derivados con distintas instituciones financieras. La Sociedad posee líneas de márgenes con cada institución financiera con el fin de regular la exposición mutua que producen los cambios en la valorización de mercado de los derivados.

Al cierre del año 2010, la Sociedad había entregado US\$ 78,5 millones en garantía por márgenes de derivados, correspondientes a efectivo y cartas de crédito stand by. Al cierre del 30 de junio de 2011, se han entregado US\$ 96,4 millones en garantías correspondientes a efectivo y cartas de crédito stand by. El aumento se debió al vencimiento y adquisición de contratos de combustible y tasas, y alzas en el precio del combustible y caída en las tasas de interés.

3.2. Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Sociedad monitorea el índice de apalancamiento ajustado, en línea con las prácticas de la industria. Este índice se calcula como la deuda ajustada neta dividida por la suma entre el patrimonio ajustado y la deuda ajustada neta. La deuda ajustada neta se calcula como el total de la deuda financiera más 8 veces las rentas de arrendamiento operativo de los últimos 12 meses, menos la caja total (medida como la suma de efectivo y equivalentes de efectivo más valores por negociar). El patrimonio ajustado corresponde al patrimonio neto depurado el impacto de valor de mercado de los derivados.

Actualmente, la estrategia de la Sociedad, que no ha variado desde 2007, ha consistido en mantener un índice de apalancamiento entre el 70% y el 80% y un rating crediticio internacional por sobre BBB- (mínimo requerido para ser considerado grado de inversión). Los índices de apalancamiento ajustado, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, fueron los siguientes:

	Al 30 de junio <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Total préstamos financieros	3.563.032	3.259.666
Renta de las aeronaves de los últimos doce meses x 8	1.101.640	788.704
Menos:		
Caja y valores negociables	(375.270)	(737.093)
Total deuda ajustada neta	<u>4.289.402</u>	<u>3.311.277</u>
Patrimonio neto	1.338.531	1.296.814
Reservas de cobertura neta	136.071	107.050
Patrimonio ajustado	<u>1.474.602</u>	<u>1.403.864</u>
Total de deuda y patrimonio ajustados	<u>5.764.004</u>	<u>4.715.141</u>
Apalancamiento ajustado	74,4%	70,2%

3.3. Estimación del valor justo

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad mantenía instrumentos financieros que deben ser registrados a su valor justo. Estos incluyen:

Inversiones en fondos mutuos de corto plazo (efectivo equivalente),
 Contratos de instrumentos derivados de tasas de interés,
 Contratos de derivados de combustible,
 Contratos derivados de moneda y
 Fondos de inversión privados.

La Sociedad ha clasificado la medición de valor justo utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. Esta jerarquía se compone de 3 niveles (I) valor justo basado en cotización en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar, (II) valor justo basado en técnicas de valoración que utilizan información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares (III) valor justo basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

El valor justo de los instrumentos financieros que se transan en mercados activos, tales como las inversiones adquiridas para su negociación, está basado en cotizaciones de mercado al cierre del período utilizando el precio corriente comprador. El valor justo de activos financieros que no transan en mercados activos (contratos derivados) es determinado utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de información de mercado disponible. Las técnicas de valoración generalmente usadas por la Sociedad son: cotizaciones de mercado de instrumentos similares y/o estimación del valor presente de los flujos de caja futuros utilizando las curvas de precios futuros de mercado al cierre del período.

El siguiente cuadro muestra la clasificación de los instrumentos financieros a valor justo al 30 de junio de 2011, según el nivel de información utilizada en la valoración:

	Valor justo	Mediciones de valor justo usando valores		
	al 30 de junio de	considerados como		
	<u>2011</u>	<u>Nivel I</u>	<u>Nivel II</u>	<u>Nivel III</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos				
Fondos mutuos corto plazo	111.271	111.271	-	-
Valor justo derivados tasa de interés	269	-	269	-
Valor justo derivados de combustible	15.725	-	15.725	-
Valor justo derivados moneda extranjera	18.402	-	18.402	-
Valor justo fondos privados de inversión	60.842	60.842	-	-
Pasivos				
Valor justo derivados tasa de interés	128.518	-	128.518	-
Valor justo derivados moneda extranjera	1.815	-	1.815	-
Derivados de tasa de interés no registrados como cobertura	17.246	-	17.246	-

Adicionalmente, al 30 de junio de 2011, la Sociedad tiene instrumentos financieros que no se registran a valor justo. Con el propósito de cumplir con los requerimientos de revelación de valores justos, la Sociedad ha valorizado estos instrumentos según se muestra en el siguiente cuadro:

	<u>Al 30 de junio de 2011</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	
	Valor <u>libro</u>	Valor <u>justo</u>	Valor <u>libro</u>	Valor <u>justo</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo				
Efectivo en caja	5.643	5.643	3.857	3.857
Saldos en bancos	18.789	18.789	24.432	24.432
Depósitos a plazo	139.421	139.421	406.143	406.143
Otros activos financieros				
Bonos nacionales y extranjeros	39.304	42.367	47.184	50.294
Otros activos financieros	126.510	126.510	80.836	80.836
Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar no corrientes	537.947	537.947	489.233	489.233
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.093	5.093	50	50
Otros pasivos financieros	3.240.861	3.351.463	2.945.294	2.969.939
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	488.462	488.462	500.694	500.694
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	469	469	184	184
Otras cuentas por pagar, no corrientes	358.171	358.171	368.372	368.372

El importe en libros de las cuentas a cobrar y a pagar se asume que se aproximan a sus valores justos, debido a la naturaleza de corto plazo de ellas. En el caso de efectivo en caja, saldo en bancos, depósitos a plazo y otras cuentas por pagar, no corrientes, el valor justo se aproxima a su valor en libros.

El valor justo de los otros pasivos financieros, se estima descontando los flujos contractuales futuros de caja a la tasa de interés corriente del mercado que está disponible para instrumentos financieros similares. En el caso de otros activos financieros la valoración se realizó según cotización de mercado al cierre del período.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
3. Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
4. Los tickets aéreos vendidos que no serán finalmente utilizados.
5. El cálculo del ingreso diferido al cierre del ejercicio, correspondiente a la valorización de los kilómetros otorgados a los titulares de la tarjeta de fidelización Lan Pass pendientes de utilizar.
6. La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
7. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se realizaría de forma prospectiva.

NOTA 5 - INFORMACION POR SEGMENTOS

La Sociedad reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”. Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes.

Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La Sociedad considera que tiene un solo segmento operativo: el transporte aéreo.

	Segmento de Transporte Aéreo			
	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	2.696.415	2.068.520	1.331.541	1.033.622
Ingresos por intereses	8.624	5.106	3.017	1.796
Gastos por intereses	(70.212)	(78.500)	(34.299)	(40.737)
Total gastos por intereses netos	<u>(61.588)</u>	<u>(73.394)</u>	<u>(31.282)</u>	<u>(38.941)</u>
Depreciación y amortización	(194.122)	(163.269)	(98.718)	(81.628)
Ganancia del segmento sobre el que se informa	113.184	148.929	15.949	60.630
Participación de la entidad en el resultado de las asociadas	(37)	119	16	110
Gasto por impuesto a las ganancias	(23.280)	(30.070)	(3.049)	(11.980)
Activos del segmento	7.053.668	5.907.519	7.053.668	5.907.519
Importe en inversiones asociadas	556	1.245	556	1.245
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	703.885	337.010	281.176	173.005

Los ingresos de la Sociedad por área geográfica son los siguientes:

	Por los 6 meses terminados		Por los 3 meses terminados	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Perú	234.538	257.932	118.755	134.461
Argentina	270.584	218.607	130.623	122.845
USA	543.100	403.214	277.519	201.029
Europa	238.858	209.316	113.533	91.373
Chile	681.095	572.698	332.048	285.986
Otros(*)	728.240	406.753	359.063	197.928
Total (**)	<u>2.696.415</u>	<u>2.068.520</u>	<u>1.331.541</u>	<u>1.033.622</u>

La Sociedad asigna los ingresos al área geográfica sobre la base del punto de venta del pasaje o la carga. Los activos están constituidos, principalmente, por aviones y equipos aeronáuticos, los cuales son utilizados a lo largo de diferentes países y, por lo tanto, no es posible asignar a un área geográfica.

(*) Incluye el resto de Latinoamérica y Asia Pacífico.

(**) Incluye ingresos ordinarios y otros ingresos de operación.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Efectivo en caja	5.643	3.857
Saldos en bancos	18.789	24.432
Depósitos a plazo	139.421	406.143
Otros	111.271	196.620
Total	<u>275.124</u>	<u>631.052</u>

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

<u>Tipo de moneda</u>	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Dólar estadounidense	109.213	194.212
Peso chileno (*)	122.416	368.360
Euro	2.952	7.844
Peso argentino	9.813	11.230
Real brasileño	1.653	4.759
Otras monedas	29.077	44.647
Total	<u>275.124</u>	<u>631.052</u>

(*) La Sociedad suscribió contratos de derivados de moneda (forward) por MUS\$ 100.217 al 30 de junio de 2011 (MUS\$ 169.357 al 31 de diciembre de 2010), para la conversión a dólares de las inversiones en pesos y contratos de derivados de moneda (cross currency swap) por MUS\$ 10.308 al 30 de junio de 2011 (MUS\$ 30.258 al 31 de diciembre de 2010), para la conversión a dólares de las inversiones en Unidades de Fomento (UF).

En Venezuela, a partir del año 2003, la autoridad definió que todas las remesas al exterior deben ser aprobadas por la Comisión Administradora de Divisas (“CADIVI”). Con esto, a pesar de tener libre disponibilidad de los bolívares dentro de Venezuela, la Sociedad tiene ciertas restricciones para remesar libremente estos fondos fuera de Venezuela. Al 30 de junio de 2011, el monto sujeto a estas restricciones, expresado en dólares, es de MUS\$ 18.570 (MUS\$ 26.738 al 31 de diciembre de 2010).

La Sociedad no tiene transacciones no monetarias significativas que deban ser reveladas.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Instrumentos financieros por categorías

Al 30 de junio de 2011

<u>Activos</u>	Mantenidos hasta su <u>madurez</u> MUS\$	Préstamos y cuentas <u>por cobrar</u> MUS\$	Derivados de <u>cobertura</u> MUS\$	Mantenidos para <u>negociar</u> MUS\$	Designados al	<u>Total</u> MUS\$
					momento inicial a valor justo con cambios <u>resultados</u> MUS\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	163.853	-	111.271	-	275.124
Otros activos financieros (*)	39.811	126.003	34.396	-	60.842	261.052
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	529.628	-	-	-	529.628
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	5.093	-	-	-	5.093
Derechos por cobrar, no corrientes	-	8.319	-	-	-	8.319
Total	39.811	832.896	34.396	111.271	60.842	1.079.216
<u>Pasivos</u>			Otros pasivos financieros MUS\$	Derivados de <u>cobertura</u> MUS\$	Mantenidos para <u>negociar</u> MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Otros pasivos financieros			3.240.861	130.333	17.246	3.388.440
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes			488.462	-	-	488.462
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes			469	-	-	469
Otras cuentas por pagar, no corrientes			358.171	-	-	358.171
Total			4.087.963	130.333	17.246	4.235.542

(*) El valor presentado en mantenidos hasta su madurez corresponde, principalmente, a bonos nacionales y extranjeros; y en designados al momento inicial a valor justo con cambios en resultados corresponde, a los fondos de inversión privados.

Al 31 de diciembre de 2010

<u>Activos</u>	Mantenidos hasta su madurez MUS\$	Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$	Mantenidos para negociar MUS\$	Designados al	<u>Total</u> MUS\$
					momento inicial a valor justo con cambios resultados MUS\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	434.432	-	196.620	-	631.052
Otros activos financieros (*)	47.691	80.329	80.161	-	58.857	267.038
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	481.350	-	-	-	481.350
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	50	-	-	-	50
Derechos por cobrar, no corrientes	-	7.883	-	-	-	7.883
Total	47.691	1.004.044	80.161	196.620	58.857	1.387.373

<u>Pasivos</u>	Otros pasivos financieros MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$	Mantenidos para negociar MUS\$	<u>Total</u>
				MUS\$
Otros pasivos financieros	2.945.294	139.930	19.748	3.104.972
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	500.694	-	-	500.694
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	184	-	-	184
Otras cuentas por pagar, no corrientes	368.372	-	-	368.372
Total	3.814.544	139.930	19.748	3.974.222

(*) El valor presentado en mantenidos hasta su madurez corresponde, principalmente, a bonos nacionales y extranjeros; y en designados al momento inicial a valor justo con cambios en resultados corresponde, a los fondos de inversión privados.

7.2. Instrumentos financieros por monedas

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
a) Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	275.124	631.052
Dólar estadounidense	109.213	194.212
Peso chileno	122.416	368.360
Euro	2.952	7.844
Peso argentino	9.813	11.230
Real brasileño	1.653	4.759
Otras monedas	29.077	44.647
Otros activos financieros (corriente y no corriente)	261.052	267.038
Dólar estadounidense	247.386	255.808
Real brasileño	7.630	6.731
Otras monedas	6.036	4.499
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	529.628	481.350
Dólar estadounidense	351.779	354.702
Peso chileno	42.422	28.606
Euro	7.309	8.429
Peso argentino	28.353	6.702
Real brasileño	44.368	31.329
Dólar australiano	16.372	12.456
Otras monedas	39.025	39.126
Derechos por cobrar, no corrientes	8.319	7.883
Dólar estadounidense	9	9
Peso chileno	8.116	7.864
Otras monedas	194	10
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5.093	50
Dólar estadounidense	29	29
Peso chileno	5.064	21
Total activos	1.079.216	1.387.373
Dólar estadounidense	708.416	804.760
Peso chileno	178.018	404.851
Euro	10.261	16.273
Peso argentino	38.166	17.932
Real brasileño	53.651	42.819
Dólar australiano	16.372	12.456
Otras monedas	74.332	88.282

b) Pasivos

La información de pasivos se encuentra revelada en Nota 3 Gestión del riesgo financiero.

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS
POR COBRAR NO CORRIENTES

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Deudores comerciales	474.960	435.576
Otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar	84.497	75.734
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>559.457</u>	<u>511.310</u>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	<u>(21.510)</u>	<u>(22.077)</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - neto	537.947	489.233
Menos: Parte no corriente – derechos por cobrar	<u>(8.319)</u>	<u>(7.883)</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	<u><u>529.628</u></u>	<u><u>481.350</u></u>

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor en libros.

Existen cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas. La antigüedad de estas cuentas es la siguiente:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Hasta 3 meses	10.414	12.506
Entre 3 y 6 meses	8.809	11.114
Total	<u><u>19.223</u></u>	<u><u>23.620</u></u>

Los montos correspondientes a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar individualmente deteriorados son los siguientes:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Cobranza judicial y prejudicial	9.901	10.586
Deudores en proceso de gestión prejudicial	3.618	5.259
Total	<u><u>13.519</u></u>	<u><u>15.845</u></u>

Los saldos por monedas que componen los Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar no corrientes al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

Tipo de moneda	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Dólar estadounidense	351.788	354.711
Peso chileno	50.538	36.470
Euro	7.309	8.429
Peso argentino	28.353	6.702
Real brasileño	44.368	31.329
Dólar australiano	16.372	12.456
Otras monedas	39.219	39.136
Total	<u>537.947</u>	<u>489.233</u>

La Sociedad constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdidas por deterioro son la madurez de la cartera, hechos concretos de deterioro (default) y señales concretas del mercado.

<u>Madurez</u>	<u>Deterioro</u>
Activos en cobranza judicial y prejudicial	100%
Superior a 1 año	100%
Entre 6 y 12 meses	50%

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	<u>MUS\$</u>
Al 1 de enero de 2010	(23.817)
Castigos	2.356
Aumentos de provisión	<u>(2.178)</u>
Saldos al 30 de junio de 2010	<u>(23.639)</u>
Al 1 de julio de 2010	(23.639)
Castigos	2.683
Aumentos de provisión	<u>(1.121)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>(22.077)</u>
Al 1 de enero de 2011	(22.077)
Castigos	438
Disminución de provisión	<u>129</u>
Saldos al 30 de junio de 2011	<u>(21.510)</u>

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. La Sociedad sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

Las renegociaciones históricas y actualmente vigentes son poco relevantes y la política es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye provisión de lo vencido y por vencer.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor justo de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

	<u>Al 30 de junio de 2011</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>		
	Exposición bruta según <u>balance</u> MUS\$	Exposición bruta <u>deteriorada</u> MUS\$	Exposición neta concentraciones <u>de riesgo</u> MUS\$	Exposición bruta según <u>balance</u> MUS\$	Exposición bruta <u>deteriorada</u> MUS\$	Exposición neta concentraciones <u>de riesgo</u> MUS\$
Deudores comerciales	474.960	(21.510)	453.450	435.576	(22.077)	413.499
Otras cuentas por cobrar	84.497	-	84.497	75.734	-	75.734

Para el riesgo de crédito existen garantías poco relevantes y éstas son valorizadas cuando se hacen efectivas, no existiendo garantías directas materialmente importantes. Las garantías existentes, si corresponde, están constituidas a través de IATA.

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar

<u>RUT parte relacionada</u>	<u>Nombre parte relacionada</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País de origen</u>	Al 30 de junio de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Tipo de moneda o unidad <u>de reajuste</u>	Plazos de <u>transacción</u>	Explicación de la naturaleza de liquidación <u>de la transacción</u>
				MUS\$	MUS\$			
96.810.370-9	Inversiones Costa Verde Ltda. y CPA.	Controladora	Chile	33	-	CLP	30 a 45 Días	Monetaria
96.778.310-2	Concesionaria Chucumata S.A.	Coligada	Chile	5	4	CLP	30 a 45 Días	Monetaria
96.921.070-3	Austral Sociedad Concesionaria S.A.	Coligada	Chile	2	2	CLP	30 a 45 Días	Monetaria
78.591.370-1	Bethia S.A. y Filiales	Otras partes relacionadas	Chile	4.997	-	CLP	30 a 45 Días	Monetaria
87.752.000-5	Granja Marina Tornagaleones S.A.	Otras partes relacionadas	Chile	27	15	CLP	30 a 45 Días	Monetaria
96.812.280-0	San Alberto S.A. y Filiales	Otras partes relacionadas	Chile	29	29	US\$	30 a 45 Días	Monetaria
	Total activos corrientes			<u>5.093</u>	<u>50</u>			

b) Cuentas por pagar

<u>RUT parte relacionada</u>	<u>Nombre parte relacionada</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País de origen</u>	Al 30 de junio de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Tipo de moneda o unidad de reajuste	Plazos de transacción	Explicación de la naturaleza de liquidación de la transacción
				MUS\$	MUS\$			
96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Coligada	Chile	81	74	CLP	30 a 45 Días	Monetaria
96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Coligada	Chile	221	110	US\$	30 a 45 Días	Monetaria
78.591.370-1	Bethia S.A. y Filiales	Otras partes relacionadas	Chile	65	-	CLP	30 a 45 Días	Monetaria
Extranjera	Inversora Aeronáutica Argentina	Otras partes relacionadas	Argentina	102	-	US\$	30 a 45 Días	Monetaria
	Total pasivos corrientes			<u>469</u>	<u>184</u>			

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informada.

NOTA 10 – INVENTARIOS

Los inventarios al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Existencias técnicas	53.085	40.625
Existencias no técnicas	<u>14.732</u>	<u>12.568</u>
	<u><u>67.817</u></u>	<u><u>53.193</u></u>

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a repuestos y materiales los que serán utilizados, principalmente, en consumos de servicios a bordo y en servicios de mantenimiento propio como de terceros; éstos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio netos de su provisión de obsolescencia que al 30 de junio de 2011 asciende a MUS\$ 3.805 (MUS\$ 3.075 al 31 de diciembre de 2010). Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad registró MUS\$19.281 (MUS\$ 15.433 al 30 de junio de 2010) en resultados producto, principalmente, de consumos en servicio a bordo y mantenimiento, lo cual forma parte del Costo de Ventas.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros es la siguiente:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
a) Otros activos financieros	204.028	165.712
b) Activos de cobertura	<u>34.127</u>	<u>79.739</u>
Total corriente	<u>238.155</u>	<u>245.451</u>
No corriente		
a) Otros activos financieros	22.628	21.165
b) Activos de cobertura	<u>269</u>	<u>422</u>
Total no corriente	<u>22.897</u>	<u>21.587</u>

a) Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
Fondos de inversión privados	60.842	58.857
Bonos nacionales y extranjeros	39.304	47.184
Garantías por márgenes de derivados	58.341	39.868
Depósitos en garantía (financiamiento PDP's)	25.800	-
Depósitos en garantía (aeronaves)	9.245	12.030
Otras garantías otorgadas	<u>10.496</u>	<u>7.773</u>
Total corriente	<u>204.028</u>	<u>165.712</u>
No corriente		
Depósitos en garantía (aeronaves)	15.498	15.000
Otras garantías otorgadas	6.623	5.658
Otras inversiones	<u>507</u>	<u>507</u>
Total no corriente	<u>22.628</u>	<u>21.165</u>
Total otros activos financieros	<u>226.656</u>	<u>186.877</u>

b) Activos de cobertura

Los activos de cobertura al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
Intereses devengados desde la última fecha de pago		
Swap de monedas	3.626	3.691
Valor justo de derivados de moneda extranjera	14.776	30.234
Valor justo de derivados de precio de combustible	15.725	45.814
Total corriente	<u>34.127</u>	<u>79.739</u>
No corriente		
Valor justo de derivados de tasa de interés	269	422
Total no corriente	<u>269</u>	<u>422</u>
Total activos de cobertura	<u><u>34.396</u></u>	<u><u>80.161</u></u>

Los derivados de moneda extranjera corresponden a contratos forward y cross currency swap.

Los tipos de derivados de los contratos de cobertura que mantiene la Sociedad al cierre de cada período se presentan en Nota 20.

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros es la siguiente:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
a) Pagos anticipados	40.519	17.648
b) Otros activos	<u>1.355</u>	<u>1.172</u>
Total corriente	<u>41.874</u>	<u>18.820</u>
No corriente		
a) Pagos anticipados	-	3.768
b) Otros activos	<u>28.238</u>	<u>28.740</u>
Total no corriente	<u>28.238</u>	<u>32.508</u>

a) Pagos anticipados

Los pagos anticipados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
Seguros de aviación y otros	21.215	6.459
Arriendo de aeronaves	7.716	7.343
Servicios de handling y ground handling	2.941	-
Otros	<u>8.647</u>	<u>3.846</u>
Total corriente	<u>40.519</u>	<u>17.648</u>
No corriente		
Servicios de handling y ground handling	-	2.971
Otros	<u>-</u>	<u>797</u>
Total no corriente	<u>-</u>	<u>3.768</u>
Total pagos anticipados	<u>40.519</u>	<u>21.416</u>

b) Otros activos

Los otros activos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
Otros	1.355	1.172
Total corriente	<u>1.355</u>	<u>1.172</u>
No corriente		
Impuestos por recuperar	23.343	23.343
Gasto diferido por arriendo de aeronaves	3.811	4.984
Otros	1.084	413
Total no corriente	<u>28.238</u>	<u>28.740</u>
Total otros activos	<u>29.593</u>	<u>29.912</u>

NOTA 13 - ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION
CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
<u>Activos corrientes</u>		
Motores	2.204	2.204
Existencias en consignación	171	748
Aeronave	1.537	1.537
Aeronaves desguazadas	970	970
Rotables	<u>38</u>	<u>38</u>
Total activos corrientes	<u>4.920</u>	<u>5.497</u>

Durante el período 2011, se realizaron ventas de existencias en consignación de la flota Boeing 737-200.

Durante el ejercicio 2010, se realizaron ventas de rotables, existencias mantenidas en consignación y tres motores, todo lo anterior de la flota Boeing 737-200.

Los saldos del rubro son presentados netos de provisión, la que al 30 de junio de 2011, asciende a MUS\$ 5.752 (MUS\$ 5.212 al 31 de diciembre de 2010).

La Sociedad no mantiene operaciones discontinuadas al 30 de junio de 2011.

NOTA 14 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La Sociedad posee inversiones en sociedades que han sido reconocidas como inversión en subsidiarias. Todas las sociedades definidas como subsidiarias han sido consolidadas en los estados financieros de Lan Airlines S.A. y Filiales. También, se incluyen en la consolidación, sociedades de propósito específico y fondos de inversión privados.

A continuación, se presenta la información financiera resumida que corresponde a la suma de los estados financieros de las sociedades subsidiarias, las sociedades de propósito específico y los fondos de inversión privados que han sido consolidados:

Al 30 de junio de 2011

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
	MUS\$	MUS\$
Corrientes	473.236	656.873
No corrientes	<u>1.574.051</u>	<u>1.059.730</u>
Total	<u><u>2.047.287</u></u>	<u><u>1.716.603</u></u>

Al 31 de diciembre de 2010

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
	MUS\$	MUS\$
Corrientes	442.743	565.606
No corrientes	<u>1.388.194</u>	<u>773.927</u>
Total	<u><u>1.830.937</u></u>	<u><u>1.339.533</u></u>

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Total de ingresos ordinarios	1.212.194	872.299	621.025	430.731
Total de gastos	<u>(1.214.675)</u>	<u>(849.307)</u>	<u>(616.662)</u>	<u>(424.745)</u>
Total del resultado neto	<u><u>(2.481)</u></u>	<u><u>22.992</u></u>	<u><u>4.363</u></u>	<u><u>5.986</u></u>

Detalle de subsidiarias significativas al 30 de junio de 2011

<u>Nombre de subsidiaria significativa</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>% Participación</u>	<u>Naturaleza y alcance de restricciones significativas para transferir fondos a controladora</u>
Lan Perú S.A.	Perú	US\$	70,00000	Sin restricciones significativas
Lan Cargo S.A.	Chile	US\$	99,89804	Sin restricciones significativas
Lan Argentina S.A.	Argentina	ARS	99,00000	Sin restricciones significativas
Transporte Aéreo S.A.	Chile	US\$	100,00000	Sin restricciones significativas
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Ecuador	US\$	71,91673	Sin restricciones significativas

Información financiera resumida de subsidiarias significativas

<u>Nombre de subsidiaria significativa</u>	<u>Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2011</u>						<u>Resultado al 30 de junio de 2011</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Activos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Ganancia</u>
	<u>totales</u>	<u>corrientes</u>	<u>no corrientes</u>	<u>totales</u>	<u>corrientes</u>	<u>no corrientes</u>	<u>Ordinarios</u>	<u>(pérdida) neta</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Lan Perú S.A.	137.931	122.508	15.423	136.365	135.411	954	413.382	(8.423)
Lan Cargo S.A.	802.876	219.544	583.332	394.651	154.456	240.195	111.720	30.335
Lan Argentina S.A.	104.342	71.595	32.747	90.011	88.985	1.026	198.701	(11.596)
Transporte Aéreo S.A.	342.756	229.229	113.527	122.698	30.160	92.538	176.929	13.924
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	53.037	26.404	26.633	60.237	46.556	13.681	123.909	(3.893)

Detalle de subsidiarias significativas al 31 de diciembre de 2010

<u>Nombre de subsidiaria significativa</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>% Participación</u>	<u>Naturaleza y alcance de restricciones significativas para transferir fondos a controladora</u>
Lan Perú S.A.	Perú	US\$	70,00000	Sin restricciones significativas
Lan Cargo S.A.	Chile	US\$	99,89804	Sin restricciones significativas
Lan Argentina S.A.	Argentina	ARS	99,00000	Sin restricciones significativas
Transporte Aéreo S.A.	Chile	US\$	100,00000	Sin restricciones significativas
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Ecuador	US\$	71,91673	Sin restricciones significativas

Información financiera resumida de subsidiarias significativas

<u>Nombre de subsidiaria significativa</u>	<u>Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010</u>						<u>Resultado al 30 de junio de 2010</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Activos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Ganancia</u>
	<u>totales</u>	<u>corrientes</u>	<u>no corrientes</u>	<u>totales</u>	<u>corrientes</u>	<u>no corrientes</u>	<u>ordinarios</u>	<u>(pérdida) neta</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Lan Perú S.A.	124.761	113.579	11.182	114.771	113.750	1.021	344.496	199
Lan Cargo S.A.	737.550	183.877	553.673	340.082	103.018	237.064	92.165	5.990
Lan Argentina S.A.	113.168	84.751	28.417	88.286	87.420	866	172.207	706
Transporte Aéreo S.A.	329.190	215.575	113.615	123.056	28.777	94.279	133.972	11.194
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	48.416	24.561	23.855	51.723	38.299	13.424	108.075	(4.528)

NOTA 15 - INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION

La información financiera resumida, que se presenta a continuación, es la suma de los estados financieros de las sociedades coligadas, correspondiendo el estado de situación financiera al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y estados de resultados, para los períodos enero a junio de 2011 y enero a junio de 2010.

Al 30 de junio de 2011

	<u>Activos</u> MUS\$	<u>Pasivos</u> MUS\$
Corrientes	1.886	797
No corrientes	358	123
Total	<u>2.244</u>	<u>920</u>

Al 31 de diciembre de 2010

	<u>Activos</u> MUS\$	<u>Pasivos</u> MUS\$
Corrientes	1.865	301
No corrientes	382	562
Total	<u>2.247</u>	<u>863</u>

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Total de ingresos ordinarios	708	1.322	175	559
Total de gastos	(804)	(965)	(214)	(397)
Total del resultado neto	<u>(96)</u>	<u>357</u>	<u>(39)</u>	<u>162</u>

La Sociedad ha reconocido, como inversión en coligadas, las participaciones que posee sobre las siguientes sociedades: Austral Sociedad Concesionaria S.A., Lufthansa Lan Technical Training S.A. y Concesionaria Chucumata S.A. La Sociedad no ha realizado inversiones en coligadas durante el primer semestre de 2011.

<u>Empresa</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Costo de inversión</u>	
			<u>Al 30 de junio de 2011</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Al 30 de junio de 2011</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>
			%	%	MUS\$	MUS\$
Austral Sociedad Concesionaria S.A	Chile	CLP	20,00	20,00	661	661
Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Chile	CLP	50,00	50,00	702	702
Concesionaria Chucumata S.A.	Chile	CLP	16,70	16,70	119	119

Estas sociedades no tienen restricciones significativas en la capacidad de transferir fondos.

El movimiento de las inversiones en coligadas entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	<u>1.236</u>
Participación en ganancias	119
Dividendos recibidos	(110)
Total cambios en inversiones en entidades coligadas	<u>9</u>
Saldo final al 30 de junio de 2010	<u><u>1.245</u></u>
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de julio de 2010	<u>1.245</u>
Participación en ganancias	13
Otras disminuciones, inversiones en coligadas	(665)
Total cambios en inversiones en entidades coligadas	<u>(652)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	<u><u>593</u></u>
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	<u>593</u>
Participación en ganancias	(37)
Total cambios en inversiones en entidades coligadas	<u>(37)</u>
Saldo final al 30 de junio de 2011	<u><u>556</u></u>

La Sociedad mensualmente reconoce la utilidad o pérdida de sus inversiones en coligadas en el estado de resultados consolidado utilizando el método de la participación. La Sociedad no mantiene inversiones en coligadas que no se encuentren contabilizadas por el método de la participación.

NOTA 16 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

<u>Clases de activos intangibles (neto)</u>	A1 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	A1 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Programas informáticos	52.738	45.183
Otros activos	485	566
Total	<u>53.223</u>	<u>45.749</u>

<u>Clases de activos intangibles (bruto)</u>	A1 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	A1 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Programas informáticos	96.187	83.875
Otros activos	808	808
Total	<u>96.995</u>	<u>84.683</u>

El movimiento de programas informáticos y otros activos entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	Programas informáticos	Otros activos	Total
	<u>neto</u>	<u>neto</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2010	34.087	727	34.814
Adiciones	4.955	-	4.955
Retiros	(776)	-	(776)
Amortización	(4.548)	(67)	(4.615)
Saldos finales al 30 de junio de 2010	<u>33.718</u>	<u>660</u>	<u>34.378</u>
Saldos iniciales al 1 de julio de 2010	33.718	660	34.378
Adiciones	15.960	-	15.960
Adquisiciones mediante combinaciones de negocio	154	-	154
Retiros	(3)	-	(3)
Amortización	(4.646)	(94)	(4.740)
Saldos finales al 31 de diciembre de 2010	<u>45.183</u>	<u>566</u>	<u>45.749</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	45.183	566	45.749
Adiciones	12.355	-	12.355
Retiros	(43)	-	(43)
Amortización	(4.757)	(81)	(4.838)
Saldos finales al 30 de junio de 2011	<u>52.738</u>	<u>485</u>	<u>53.223</u>

Los activos intangibles de vida útil definida están compuestos, principalmente, por licencias y programas computacionales, para los cuales la Sociedad ha definido una vida útil entre 4 y 7 años.

La Sociedad valoriza sus intangibles al costo de adquisición, excepto los adquiridos mediante combinación de negocios, los que se encuentran a valor justo; la amortización la realiza sobre la base del método lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas.

La amortización de cada período es reconocida en el estado de resultados consolidado en los gastos de administración. La amortización acumulada de los programas informáticos al 30 de junio de 2011, asciende a MUS\$ 43.449 (MUS\$ 38.692 al 31 de diciembre de 2010). La amortización acumulada de otros activos intangibles identificables al 30 de junio de 2011 asciende a MUS\$ 323 (MUS\$ 242 al 31 de diciembre de 2010).

NOTA 17 – PLUSVALIA

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la sociedad de los activos netos identificables de la filial o coligada en la fecha de adquisición. La Plusvalía al 30 de junio de 2011, asciende a MUS\$ 164.717 (MUS\$ 157.994 al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad realizó una prueba de deterioro basado en el valor en uso y no detectó deterioro. Dicha prueba se hace al menos una vez al año.

El valor en uso de las unidades generadoras de efectivo, a las cuales se ha asignado plusvalía, fue determinado asumiendo que se podrían mantener los yields, factores de ocupación y la capacidad de la flota actual. La Sociedad hace sus proyecciones de flujos para los períodos iniciales basados en los plazos de sus presupuestos internos y extrapola el valor al final de dichos periodos basado en un factor de crecimiento consistente con las proyecciones económicas de largo plazo en los mercados en que operan las unidades. Los flujos determinados son descontados a una tasa que refleja las evaluaciones actuales del mercado correspondiente al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

El movimiento de la Plusvalía entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	63.793
Disminución por variación cambiaria de moneda extranjera	<u>(20)</u>
Saldo final al 30 de junio de 2010	<u>63.773</u>
Saldo inicial al 1 de julio de 2010	63.773
Adiciones (*)	94.224
Disminución por variación cambiaria de moneda extranjera	<u>(3)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	<u>157.994</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	157.994
Adiciones (**)	6.736
Disminución por variación cambiaria de moneda extranjera	<u>(13)</u>
Saldo final al 30 de junio de 2011	<u>164.717</u>

(*) Corresponde a plusvalía generada por la compra de la sociedad Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A. (ver Nota 39).

(**) Corresponde a plusvalía generada por la compra de la sociedad Aeroasis S.A. (ver Nota 39).

NOTA 18 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por categorías de propiedades, plantas y equipos, es la siguiente:

	Valor bruto		Depreciación acumulada		Valor neto	
	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Construcciones en curso	1.049.060	715.603	-	-	1.049.060	715.603
Terrenos	35.538	35.538	-	-	35.538	35.538
Edificios	103.912	101.181	(22.306)	(21.060)	81.606	80.121
Plantas y equipos	4.827.193	4.816.723	(1.196.073)	(1.153.587)	3.631.120	3.663.136
Equipamientos de tecnologías de la información	88.580	83.711	(66.545)	(65.112)	22.035	18.599
Instalaciones fijas y accesorios	53.733	52.954	(27.670)	(25.951)	26.063	27.003
Vehículos de motor	3.626	3.269	(2.040)	(1.979)	1.586	1.290
Mejoras de bienes arrendados	93.278	87.168	(52.828)	(43.048)	40.450	44.120
Otras propiedades, plantas y equipos	921.423	646.236	(370.210)	(283.216)	551.213	363.020
Total	7.176.343	6.542.383	(1.737.672)	(1.593.953)	5.438.671	4.948.430

Los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos, entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, son los siguientes:

a) Al 30 de junio de 2010

	Construcciones en curso MUS\$	Terrenos MUS\$	Edificios neto MUS\$	Plantas y equipos neto MUS\$	Equipamientos de tecnologías de la información neto MUS\$	Instalaciones fijas y accesorios neto MUS\$	Vehículos de motor neto MUS\$	Mejoras de bienes arrendados neto MUS\$	Otras propiedades, plantas y equipos neto MUS\$	Propiedades, plantas y equipos neto MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2010	264.259	35.538	81.966	3.231.682	15.043	23.659	951	50.286	493.172	4.196.556
Adiciones	7.967	-	37	141.700	2.139	378	55	1.160	3.810	157.246
Desapropiaciones	-	-	-	(21)	-	-	(7)	-	-	(28)
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación	-	-	-	1.821	-	-	-	-	-	1.821
Retiros	-	-	-	(1.293)	(20)	-	(3)	-	(113)	(1.429)
Gastos por depreciación	-	-	(1.136)	(108.629)	(2.620)	(1.959)	(93)	(8.368)	(21.431)	(144.236)
Incrementos (disminuciones) en el cambio de moneda	(9)	-	-	(651)	(149)	(246)	-	-	(33)	(1.088)
Otros incrementos (disminuciones)	174.012	-	(653)	63.918	(319)	4.048	2	5.745	(69.428)	177.325
Total cambios	181.970	-	(1.752)	96.845	(969)	2.221	(46)	(1.463)	(87.195)	189.611
Saldos finales al 30 de junio de 2010	446.229	35.538	80.214	3.328.527	14.074	25.880	905	48.823	405.977	4.386.167

b) Al 31 de diciembre de 2010

	Construcciones en curso MUS\$	Terrenos MUS\$	Edificios neto MUS\$	Plantas y equipos neto MUS\$	Equipamientos de tecnologías de la información neto MUS\$	Instalaciones fijas y accesorios neto MUS\$	Vehículos de motor neto MUS\$	Mejoras de bienes arrendados neto MUS\$	Otras propiedades, plantas y equipos neto MUS\$	Propiedades, plantas y equipos neto MUS\$
Saldos iniciales al 1 de julio de 2010	446.229	35.538	80.214	3.328.527	14.074	25.880	905	48.823	405.977	4.386.167
Adiciones	2.262	-	78	429.722	7.377	1.963	365	1.250	2.863	445.880
Adquisiciones mediante combinación de negocios	-	-	1.006	490	137	335	107	-	480	2.555
Desapropiaciones	-	-	-	(169)	-	-	-	-	(2)	(171)
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación	-	-	-	731	-	-	-	-	-	731
Retiros	-	-	-	(5.340)	(516)	(2)	(9)	-	(2.437)	(8.304)
Gastos por depreciación	-	-	(1.179)	(127.171)	(2.597)	(2.038)	(79)	(8.429)	(10.884)	(152.377)
Incrementos (disminuciones) en el cambio de moneda	(53)	-	-	(206)	165	233	(3)	-	6	142
Otros incrementos (disminuciones)	267.165	-	2	36.552	(41)	632	4	2.476	(32.983)	273.807
Total cambios	269.374	-	(93)	334.609	4.525	1.123	385	(4.703)	(42.957)	562.263
Saldos finales al 31 de diciembre de 2010	715.603	35.538	80.121	3.663.136	18.599	27.003	1.290	44.120	363.020	4.948.430

c) Al 30 de junio de 2011

	Construcciones en curso MUS\$	Terrenos MUS\$	Edificios neto MUS\$	Plantas y equipos neto MUS\$	Equipamientos de tecnologías de la información neto MUS\$	Instalaciones fijas y accesorios neto MUS\$	Vehículos de motor neto MUS\$	Mejoras de bienes arrendados neto MUS\$	Otras propiedades, plantas y equipos neto MUS\$	Propiedades, plantas y equipos neto MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	715.603	35.538	80.121	3.663.136	18.599	27.003	1.290	44.120	363.020	4.948.430
Adiciones	10.942	-	1.037	361.643	7.690	849	354	6.111	2.772	391.398
Adquisiciones mediante combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	16	16
Desapropiaciones	-	-	-	(63.635)	-	-	-	-	-	(63.635)
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación	(127)	-	-	(112)	(1.195)	(588)	(1)	-	(115)	(2.138)
Retiros	-	-	(4)	(1.561)	(49)	(13)	-	-	(121)	(1.748)
Gastos por depreciación	-	-	(1.241)	(124.251)	(3.118)	(2.068)	(102)	(9.780)	(18.591)	(159.151)
Incrementos (disminuciones) en el cambio de moneda	76	-	(5)	(144)	55	(418)	17	-	(29)	(448)
Otros incrementos (disminuciones)	322.566	-	1.698	(203.956)	53	1.298	28	(1)	204.261	325.947
Total cambios	333.457	-	1.485	(32.016)	3.436	(940)	296	(3.670)	188.193	490.241
Saldos finales al 30 de junio de 2011	1.049.060	35.538	81.606	3.631.120	22.035	26.063	1.586	40.450	551.213	5.438.671

d) Composición de la flota

Aeronaves incluidas en propiedades, plantas y equipos de la Sociedad:

Aeronave	Modelo	Al 30 de junio de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
Boeing 767	300ER	18	18
Boeing 767	300F	8	8
Boeing 767	200ER (1)	1	1
Airbus A318	100	12	15
Airbus A319	100	23	20
Airbus A320	200	28	24
Airbus A340	300	<u>4</u>	<u>4</u>
Total		<u>94</u>	<u>90</u>

(1) Arrendada a Aerovías de México S.A.

Arrendamientos operativos:

Aeronave	Modelo	Al 30 de junio de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
Boeing 767	300ER	10	10
Boeing 767	300F	4	3
Boeing 777	Freighter	2	2
Airbus A320	200	5	5
Airbus A340	300	1	1
Boeing 737	700	9	9
Bombardier	Dhc8-200	11	11
Bombardier	Dhc8-400	<u>4</u>	<u>4</u>
Total		<u>46</u>	<u>45</u>
Total flota		<u>140</u>	<u>135</u>

e) Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos:

	Método de depreciación	Vida útil	
		<u>mínima</u>	<u>máxima</u>
Edificios	Lineal sin valor residual	20	50
Plantas y equipos	Lineal, con valor residual de 20% en la flota corto alcance y 36% en la flota largo alcance. (*)	5	20
Equipamientos de tecnologías de la información	Lineal sin valor residual	5	10
Instalaciones fijas y accesorios	Lineal sin valor residual	10	10
Vehículos de motor	Lineal sin valor residual	10	10
Mejoras de bienes arrendados	Lineal sin valor residual	5	5
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal, con valor residual de 20% en la flota corto alcance y 36% en la flota largo alcance. (*)	3	20

(*) Excepto en el caso de ciertos componentes técnicos los cuales se deprecian sobre la base de ciclos y horas voladas.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del período, que se incluye en el estado de resultados consolidado, asciende a MUS\$ 159.151 (MUS\$ 144.236 al 30 de junio de 2010). Este cargo se reconoce en los rubros de costo de venta y gastos de administración del estado de resultados consolidado.

f) Información adicional propiedades, plantas y equipos:

i) Propiedades, plantas y equipos entregados en garantía:

En el período terminado al 30 de junio de 2011, se agregaron las garantías directas de siete aeronaves, cuatro de ellas correspondientes a la flota Airbus A320-200, y tres a la flota Airbus A319-100. Por otra parte en el segundo trimestre de 2011 se vendieron tres aeronaves de la flota Airbus A318-100. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2011 la Sociedad vendió su participación en los establecimientos permanentes Cernícalo Leasing LLC y Petrel Leasing LLC. Producto de lo anterior se eliminaron las garantías directas asociadas a tres aeronaves Airbus A318-100 y tres aeronaves Boeing 767-300 (dos aeronaves de carga y una de pasajeros).

Descripción de propiedades, plantas y equipos entregados en garantía:

Acreedor de la garantía	Activos comprometidos	Flota	Al 30 de junio de 2011		Al 31 de diciembre de 2010	
			Deuda vigente MUS\$	Valor libro MUS\$	Deuda vigente MUS\$	Valor libro MUS\$
Wilmington Trust Company	Aviones y motores	Boeing 767	847.229	1.066.268	1.043.290	1.304.699
		Boeing 777	15.934	25.557	18.088	25.915
BNP Paribas	Aviones y motores	Airbus A318	232.572	287.881	299.422	359.944
		Airbus A319	376.226	488.315	297.320	370.476
		Airbus A320	533.168	646.821	407.275	478.082
Credite Agricole (*)	Aviones y motores	Airbus A319	101.005	173.268	108.803	178.342
		Airbus A320	46.580	167.051	58.236	172.426
		Airbus A340	72.237	211.362	89.378	234.892
Total garantías directas			<u>2.224.951</u>	<u>3.066.523</u>	<u>2.321.812</u>	<u>3.124.776</u>

(*) Calyon cambió de nombre a Credite Agricole

Los montos de la deuda vigente son presentados a su valor nominal. El valor libro corresponde a los bienes otorgados como garantía.

Adicionalmente, existen garantías indirectas asociadas a activos registrados en propiedades, plantas y equipos cuya deuda total al 30 de junio de 2011, asciende a MUS\$ 350.527 (MUS\$ 227.218 al 31 de diciembre de 2010). El valor libro de los activos con garantías indirectas al 30 de junio de 2011, asciende a un monto de MUS\$ 521.761 (MUS\$ 328.838 al 31 de diciembre de 2010).

ii) Compromisos y otros

Los bienes totalmente depreciados y compromisos de compras futuras son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2011 MUS\$	Al 31 de diciembre de 2010 MUS\$
Valor bruto de propiedades, plantas y equipos completamente depreciados todavía en uso (1)	59.548	57.612
Compromisos por la adquisición de aeronaves	15.410.000	12.350.000

(1) Los montos presentados corresponden, principalmente, a equipos de apoyo terrestre, equipos de computación y herramientas.

En diciembre de 2009, se suscribió un compromiso de compra con Airbus por la adquisición de otras 30 aeronaves de la familia A320 con entregas entre los años 2011 y 2014. Posteriormente en diciembre de 2010, se suscribió un nuevo compromiso con este fabricante por la adquisición de 50 nuevas aeronaves de la familia A320 con entregas entre los años 2012 y 2016. De forma adicional, en Junio de 2011 se firmó un contrato por 20 aeronaves adicionales modelo A320 NEO.

Con lo anterior, al 30 de junio de 2011, producto de los distintos contratos de compra de aeronaves suscritos con Airbus S.A.S., restan por recibir 100 aeronaves Airbus de la familia A320, con entrega entre el 2011 y 2018. El monto aproximado, de acuerdo a precios lista del fabricante, es de MUS\$ 7.780.000.

Por otra parte, se suscribieron contratos de compra con The Boeing Company durante febrero y mayo de 2011 por otras 3 y 5 aeronaves B767-300 respectivamente. Al 30 de junio de 2011, producto de los distintos contratos de compra de aeronaves suscritos con The Boeing Company, resta por recibir un total de 14 aeronaves 767-300 entre los años 2011 y 2013, 2 aeronaves 777 - Freighter, a ser entregadas el 2012 y 26 aeronaves 787 Dreamliner, con fecha de entrega a partir del año 2012. El monto aproximado, de acuerdo a precios lista del fabricante, es de MUS\$ 7.630.000. Adicionalmente, la Sociedad mantiene opciones de compra vigentes por 1 aeronave 777- Freighter y 15 aeronaves 787 Dreamliner.

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan estratégico de flota para el largo plazo. Este plan implica, además, la venta de 15 aeronaves Airbus modelo A318 entre los años 2011 y 2013. Se estima que esta venta no tendrá impacto significativo en resultados. Durante el segundo trimestre de 2011 se realizó la venta de las primeras 3 aeronaves, y está previsto que en lo que resta del mismo año se materialice la venta de otras 2 aeronaves.

iii) Costos por intereses capitalizados en propiedades, plantas y equipos

		Por los períodos terminados al 30 de junio de	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa promedio de capitalización de costos			
por intereses capitalizados	%	3,64	3,82
Costos por intereses capitalizados	MUS\$	17.839	7.177

iv) Arrendamiento financiero

El detalle de los principales arrendamientos financieros es el siguiente:

Arrendador	Aeronave	Al 30 de junio de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
Bluebird Leasing LLC	Boeing 767	2	2
Eagle Leasing LLC	Boeing 767	2	2
Seagull Leasing LLC	Boeing 767	1	1
Cernicalo Leasing LLC	Boeing 767	2	-
Petrel Leasing LLC	Boeing 767	1	-
Linnet Leasing Limited	Airbus A320	<u>4</u>	<u>4</u>
Total		<u>12</u>	<u>9</u>

Los contratos de arrendamiento financiero en que la sociedad matriz actúa como arrendatario de aeronaves establecen una duración de 12 años y pagos de las obligaciones trimestralmente.

Adicionalmente, el arrendatario tendrá como obligaciones contratar y mantener vigentes la cobertura de seguros de la aeronave, realizar el mantenimiento de éstas a su propio costo y actualizar los certificados de aeronavegabilidad.

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero se encuentran clasificados en el rubro Otras propiedades, plantas y equipos. Al 30 de junio de 2011, la Sociedad registra bajo esta modalidad doce aeronaves y un motor de repuesto (nueve aeronaves y un motor de repuesto al 31 de diciembre de 2010).

En el período terminado al 30 de junio de 2011, debido a la venta de su participación en los establecimientos permanentes Cernicalo Leasing LLC y Petrel Leasing LLC, la Sociedad incrementó su número de aviones en leasing en tres Boeing 767-300 (dos aeronaves de carga y una de pasajeros). Producto de lo anterior, estas aeronaves se reclasificaron de la categoría Plantas y equipos a la categoría Otras propiedades, plantas y equipos.

El valor libro de los activos por arrendamiento financiero al 30 de junio de 2011, asciende a un monto de MUS\$ 521.761 (MUS\$ 328.838 al 31 de diciembre de 2010).

Los pagos mínimos de arrendamientos financieros son los siguientes:

A1 30 de junio de 2011

	Valor <u>bruto</u> MUS\$	<u>Interés</u> MUS\$	Valor <u>presente</u> MUS\$
Hasta un año	84.749	(8.120)	76.629
Más de un año y hasta cinco años	216.534	(20.703)	195.831
Más de cinco años	<u>80.350</u>	<u>(2.850)</u>	<u>77.500</u>
Total	<u><u>381.633</u></u>	<u><u>(31.673)</u></u>	<u><u>349.960</u></u>

A1 31 de diciembre de 2010

	Valor <u>bruto</u> MUS\$	<u>Interés</u> MUS\$	Valor <u>presente</u> MUS\$
Hasta un año	57.976	(3.679)	54.297
Más de un año y hasta cinco años	127.370	(7.421)	119.949
Más de cinco años	<u>55.106</u>	<u>(1.781)</u>	<u>53.325</u>
Total	<u><u>240.452</u></u>	<u><u>(12.881)</u></u>	<u><u>227.571</u></u>

NOTA 19 - IMPUESTOS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes:

Conceptos	Activos		Pasivos	
	A130 de junio de <u>2011</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$	A130 de junio de <u>2011</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Depreciaciones	(454)	(415)	292.981	290.254
Amortizaciones	15.234	12.286	34.965	29.606
Provisiones	7.328	8.128	33.707	23.017
Obligaciones por beneficios post-empleo	954	622	(1.065)	(982)
Revaluaciones de instrumentos financieros	-	-	(27.869)	(21.926)
Pérdidas fiscales	35.633	13.229	-	-
Otros	1.681	4.234	8.097	(7.957)
Total	<u>60.376</u>	<u>38.084</u>	<u>340.816</u>	<u>312.012</u>

Los movimientos de los activos y pasivos por impuestos diferidos, entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, son los siguientes:

a) Desde el 1 de enero al 30 de junio de 2010

	Saldo inicial <u>Activo (pasivo)</u> MUS\$	Reconocimiento en resultado <u>consolidado</u> MUS\$	Reconocimiento en resultado <u>integral</u> MUS\$	Incorporación por combinación <u>de negocios</u> MUS\$	Otros MUS\$	Venta de <u>inversión</u> MUS\$	Saldo final <u>Activo (pasivo)</u> MUS\$
Depreciaciones	(222.188)	(28.804)	-	-	-	-	(250.992)
Amortizaciones	(22.453)	(1.529)	-	-	-	-	(23.982)
Provisiones	(2.102)	(17.044)	-	-	-	-	(19.146)
Obligaciones por beneficios post-empleo	1.183	(146)	-	-	-	-	1.037
Revaluaciones de instrumentos financieros	18.891	(1)	13.566	-	-	-	32.456
Pérdidas fiscales	5.013	275	-	-	-	-	5.288
Otros	(8.311)	16.610	471	-	(247)	-	8.523
Total	(229.967)	(30.639)	14.037	-	(247)	-	(246.816)

b) Desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2010

	Saldo inicial <u>Activo (pasivo)</u> MUS\$	Reconocimiento en resultado <u>consolidado</u> MUS\$	Reconocimiento en resultado <u>integral</u> MUS\$	Incorporación por combinación <u>de negocios</u> MUS\$	Otros MUS\$	Venta de <u>inversión</u> MUS\$	Saldo final <u>Activo (pasivo)</u> MUS\$
Depreciaciones	(250.992)	(39.677)	-	-	-	-	(290.669)
Amortizaciones	(23.982)	(4.419)	-	11.081	-	-	(17.320)
Provisiones	(19.146)	(924)	-	5.181	-	-	(14.889)
Obligaciones por beneficios post-empleo	1.037	(50)	-	617	-	-	1.604
Revaluaciones de instrumentos financieros	32.456	1	(10.531)	-	-	-	21.926
Pérdidas fiscales	5.288	(1.578)	-	9.519	-	-	13.229
Otros	8.523	35	(591)	2.545	1.679	-	12.191
Total	(246.816)	(46.612)	(11.122)	28.943	1.679	-	(273.928)

a) Desde el 1 de enero al 30 de junio de 2011

	Saldo inicial	Reconocimiento	Reconocimiento	Incorporación	Reclasificaciones	Otros	Venta de	Saldo final	
	Activo (pasivo)	en resultado	en resultado	por combinación				inversión	Activo (pasivo)
	MUS\$	consolidado	integral	de negocios				MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	(290.669)	(2.761)	-	-	-	-	(5)	(293.435)	
Amortizaciones	(17.320)	(6.035)	-	3.624	-	-	-	(19.731)	
Provisiones	(14.889)	(11.102)	-	-	-	-	(388)	(26.379)	
Obligaciones por beneficios post-empleo	1.604	415	-	-	-	-	-	2.019	
Revaluaciones de instrumentos financieros	21.926	(1)	5.944	-	-	-	-	27.869	
Pérdidas fiscales	13.229	29.049	-	-	(6.645)	-	-	35.633	
Otros	12.191	(22.829)	1.512	-	-	2.777	(67)	(6.416)	
Total	(273.928)	(13.264)	7.456	3.624	(6.645)	2.777	(460)	(280.440)	

Activos por impuestos diferidos no reconocidos:	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Diferencias temporarias	2.152	2.152
Pérdidas fiscales	<u>1.912</u>	<u>1.662</u>
Total activos por impuestos diferidos no reconocidos	<u><u>4.064</u></u>	<u><u>3.814</u></u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Sociedad no ha reconocido activos por impuestos diferidos por MUS\$ 1.912 (MUS\$ 1.662 al 31 de diciembre de 2010) con respecto a unas pérdidas de MUS\$ 7.172 (MUS\$ 5.992 al 31 de diciembre de 2010) a compensar en ejercicios futuros contra beneficios fiscales.

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta al 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2010, son atribuibles a lo siguiente:

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes	7.835	2.641	7.342	940
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	2.181	(2.938)	(1.006)	(2.938)
Otros gastos por impuesto corriente	-	(272)	1.157	(351)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u><u>10.016</u></u>	<u><u>(569)</u></u>	<u><u>7.493</u></u>	<u><u>(2.349)</u></u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Gasto diferido por impuestos relativos				
a la creación y reversión de diferencias temporarias	13.014	32.957	(3.003)	16.525
Reducciones (aumentos) de valor de activos por impuestos durante la evaluación de su utilidad	<u>250</u>	<u>(2.318)</u>	<u>(1.441)</u>	<u>(2.196)</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u><u>13.264</u></u>	<u><u>30.639</u></u>	<u><u>(4.444)</u></u>	<u><u>14.329</u></u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u><u>23.280</u></u>	<u><u>30.070</u></u>	<u><u>3.049</u></u>	<u><u>11.980</u></u>

Composición del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias:

	Por los 6 meses terminados		Por los 3 meses terminados	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero	718	274	1.054	(40)
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	9.298	(843)	6.439	(2.309)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>10.016</u>	<u>(569)</u>	<u>7.493</u>	<u>(2.349)</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, extranjero	(16.098)	489	(11.378)	(2.690)
Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional	29.362	30.150	6.934	17.019
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>13.264</u>	<u>30.639</u>	<u>(4.444)</u>	<u>14.329</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>23.280</u>	<u>30.070</u>	<u>3.049</u>	<u>11.980</u>

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	Por los períodos terminados	
	al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>27.293</u>	<u>30.430</u>
Efecto impositivo por cambio de tasa legal	(4.020)	-
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	1.009	1.963
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables	(5.754)	(5.117)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	4.712	769
Efecto impositivo de la utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	-	2.318
Otros incrementos (disminuciones) en cargo por impuestos legales	<u>40</u>	<u>(293)</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(4.013)</u>	<u>(360)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>23.280</u>	<u>30.070</u>

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

	Por los períodos terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	%	%
Tasa impositiva legal	<u>20,00</u>	<u>17,00</u>
Efecto en la tasa impositiva por cambio de tasa legal	(2,95)	-
Efecto en tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	0,74	1,10
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	(4,21)	(2,86)
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	3,45	0,43
Efecto en tasa impositiva de utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	-	1,29
Otros incrementos (disminuciones) en tasa impositiva legal	<u>0,03</u>	<u>(0,16)</u>
Total ajuste a la tasa impositiva legal	<u>(2,94)</u>	<u>(0,20)</u>
Total tasa impositiva efectiva	<u><u>17,06</u></u>	<u><u>16,80</u></u>

Impuestos diferidos relativos a partidas cargadas al patrimonio neto:

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efecto por impuesto diferido de los componentes de otros resultados integrales	7.456	14.037	12.062	13.049
Efecto por impuesto diferido relativo a partidas cargadas a patrimonio neto	<u>(228)</u>	<u>(247)</u>	<u>(116)</u>	<u>(213)</u>
Total impuestos diferidos relativos a partidas cargadas al patrimonio neto	<u><u>7.228</u></u>	<u><u>13.790</u></u>	<u><u>11.946</u></u>	<u><u>12.836</u></u>

Efectos por impuestos diferidos de los componentes de otros resultados integrales:

	Al 30 de junio de 2011		
	<u>Importe antes</u>	<u>Gasto (ingreso)</u>	<u>Importe</u>
	<u>de impuestos</u>	<u>por impuesto a</u>	<u>después de</u>
	MUS\$	<u>las ganancias</u>	<u>impuestos</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cobertura de flujo de caja	34.965	(5.944)	29.021
Ajuste por conversión	8.897	(1.512)	7.385
		<u>(7.456)</u>	

	Al 30 de junio de 2010		
	<u>Importe antes</u>	<u>Gasto (ingreso)</u>	<u>Importe</u>
	<u>de impuestos</u>	<u>por impuesto a</u>	<u>después de</u>
	MUS\$	<u>las ganancias</u>	<u>impuestos</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cobertura de flujo de caja	79.800	(13.566)	66.234
Ajuste por conversión	2.769	(471)	2.298
		<u>(14.037)</u>	

NOTA 20 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros pasivos financieros es la siguiente:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
a) Préstamos que devengan intereses	567.832	495.261
b) Otros pasivos financieros	5.128	5.321
c) Pasivos de cobertura	<u>38.487</u>	<u>42.042</u>
Total corriente	<u><u>611.447</u></u>	<u><u>542.624</u></u>
No corriente		
a) Préstamos que devengan intereses	2.673.029	2.450.033
b) Otros pasivos financieros	12.118	14.427
c) Pasivos de cobertura	<u>91.846</u>	<u>97.888</u>
Total no corriente	<u><u>2.776.993</u></u>	<u><u>2.562.348</u></u>

a) Préstamos que devengan intereses

Obligaciones con instituciones financieras y títulos de deuda:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
Préstamos bancarios	150.568	151.417
Obligaciones garantizadas	277.435	283.637
Arrendamientos financieros	76.629	54.297
Otros préstamos	<u>63.200</u>	<u>5.910</u>
Total corriente	<u><u>567.832</u></u>	<u><u>495.261</u></u>
No corriente		
Préstamos bancarios	251.908	146.884
Obligaciones garantizadas	1.927.946	2.023.666
Arrendamientos financieros	273.331	173.274
Otros préstamos	<u>219.844</u>	<u>106.209</u>
Total no corriente	<u><u>2.673.029</u></u>	<u><u>2.450.033</u></u>
Total obligaciones con instituciones financieras	<u><u>3.240.861</u></u>	<u><u>2.945.294</u></u>

Todos los pasivos que devengan intereses son registrados de acuerdo al método de la tasa efectiva. Bajo la normativa NIIF, para el caso de los préstamos con tasa de interés fija, la tasa efectiva determinada no varía a lo largo del préstamo, mientras que en los préstamos con tasa de interés variable, la tasa efectiva cambia a la fecha de cada repricing de la deuda.

Los saldos por monedas que componen los préstamos que devengan intereses al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Dólar estadounidense	3.115.735	2.753.788
Peso chileno (*)	125.126	187.101
Otras Monedas	-	4.405
Total	<u>3.240.861</u>	<u>2.945.294</u>

(*) La Sociedad suscribió contratos swap de moneda (cross currency swaps), fijando el pago de MUS\$ 85.371 de la deuda en dólares.

b) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
Derivado tasas de interés no registrados como cobertura	<u>5.128</u>	<u>5.321</u>
Total corriente	<u>5.128</u>	<u>5.321</u>
No corriente		
Derivado tasas de interés no registrados como cobertura	<u>12.118</u>	<u>14.427</u>
Total no corriente	<u>12.118</u>	<u>14.427</u>
Total otros pasivos financieros	<u>17.246</u>	<u>19.748</u>

c) Pasivos de cobertura

Los pasivos de cobertura al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
Intereses devengados desde la última fecha de Swap tasas de interés	4.181	3.826
Valor justo de derivados de tasa de interés	32.491	24.522
Valor justo de derivados de moneda extranjera	<u>1.815</u>	<u>13.694</u>
Total corriente	<u>38.487</u>	<u>42.042</u>
No corriente		
Valor justo de derivados de tasa de interés	91.846	90.666
Valor justo de derivados de moneda extranjera	<u>-</u>	<u>7.222</u>
Total no corriente	<u>91.846</u>	<u>97.888</u>
Total pasivos de cobertura	<u><u>130.333</u></u>	<u><u>139.930</u></u>

Los derivados de moneda extranjera corresponden a contratos forward y cross currency swap.

Operaciones de cobertura

Los valores justos, por tipo de derivado, de los contratos registrados bajo la metodología de cobertura, se presentan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Forward starting swaps (FSS) (1)	(53.293)	(54.670)
Opciones de tasas de interés (2)	269	422
Swaps de tasas de interés (3)	(75.225)	(64.344)
Cross currency swaps (CCIRS) (4)	18.402	26.703
Collares de combustible (5)	7.737	17.782
Swap de combustible (6)	7.988	28.032
Forward de moneda (7)	(1.815)	(13.694)

- (1) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociadas al riesgo de mercado implícito en los cambios en la tasa de interés LIBOR de 3 meses para créditos de largo plazo originados por la adquisición de aeronaves que se produzcan a partir de la fecha futura del contrato. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.
- (2) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociadas al riesgo de mercado implícito en los aumentos en la tasa de interés LIBOR de 3 meses para créditos de largo plazo originados por la adquisición de aeronaves. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.
- (3) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociadas al riesgo de mercado implícito en los aumentos en la tasa de interés LIBOR de 3 y 6 meses para créditos de largo plazo originados por la adquisición de aeronaves y créditos bancarios. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.
- (4) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociados al riesgo de mercado implícito en los cambios en la tasa de interés TAB de 180 días y el tipo de cambio dólar – peso chileno de créditos bancarios. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.
- (5) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociados al riesgo de mercado implícito en los cambios en el precio del combustible de compras futuras.
- (6) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociados al riesgo de mercado implícito en los aumentos en el precio del combustible de compras futuras.
- (7) Cubren inversiones denominadas en pesos chilenos frente a cambios en el tipo de cambio dólar – peso chileno, con el propósito de asegurar la inversión en dólares.

Durante los períodos presentados, la Sociedad sólo mantiene coberturas de flujo de caja. En el caso de las coberturas de combustible, los flujos de caja sujetos de dichas coberturas ocurrirán e

impactarán resultados entre 1 y 9 meses desde la fecha de estado de situación financiera consolidado, mientras que en el caso de las coberturas de tasas de interés, éstas ocurrirán e impactarán resultados a lo largo de la vida de los préstamos asociados, los cuales tienen una vigencia de 12 años. Respecto de la cobertura de tasa y moneda, el impacto en resultados ocurrirá de manera continua durante la vida del contrato (3 años), mientras que los flujos ocurrirán trimestralmente. Por último, las coberturas de inversiones impactarán resultados continuamente durante la vigencia de la inversión (hasta 3 meses), mientras que el flujo ocurrirá al vencimiento de la inversión.

Durante los períodos presentados no han ocurrido operaciones de cobertura de transacciones futuras altamente probables que no se hayan realizado.

Durante los períodos presentados no se ha registrado ineffectividad de coberturas en el estado de resultados consolidado.

Dado que ninguna de las coberturas resultó en el reconocimiento de un activo no financiero, ninguna porción del resultado de los derivados reconocido en el patrimonio neto fue transferido al valor inicial de ese tipo de activos.

Los montos reconocidos en resultados integrales durante el período y transferidos desde patrimonio neto a resultados durante el período, son los siguientes:

	Por los 6 meses terminados		Por los 3 meses terminados	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Abono (cargo) reconocido en resultados integrales durante el período	(34.965)	(79.800)	(61.814)	(75.350)
Abono (cargo) transferido desde patrimonio neto a resultados durante el período	23.821	(19.503)	11.147	(9.369)

NOTA 21 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

La composición de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
a) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	488.462	500.694
b) Pasivos devengados a la fecha del reporte	101.090	144.877
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	<u>589.552</u>	<u>645.571</u>

a) Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Acreedores comerciales	392.377	389.568
Pasivos de arrendamiento	17.843	26.474
Otras cuentas por pagar (*)	78.242	84.652
Total	<u>488.462</u>	<u>500.694</u>

(*) Incluye acuerdo denominado "Plea Agreement" con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica. Ver detalle en Nota 22.

A continuación se presenta apertura por concepto de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Combustible	107.246	104.404
Tasas de embarque	72.212	72.864
Tasas aeroportuarias y de sobrevuelo	53.233	43.941
Handling y ground handling	40.926	39.915
Proveedores compras técnicas	33.750	29.594
Otros gastos del personal	29.195	21.275
Asesorías y servicios profesionales	21.657	22.445
Seguros de aviación	18.963	5.931
Departamento de Justicia de E.E.U.U. (*)	18.194	18.387
Arriendo aviones y motores	17.843	26.474
Publicidad	14.928	21.041
Tripulación	11.524	8.188
Servicios a bordo	9.407	11.761
Cumplimiento de metas	7.936	15.263
Mantenimiento	5.874	28.658
Otros	25.574	30.553
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>488.462</u>	<u>500.694</u>

(*) Acuerdo denominado “Plea Agreement” con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica. Ver detalle en Nota 22.

b) Los pasivos devengados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Mantenición aeronaves y motores	26.617	26.133
Cuentas por pagar al personal	16.410	52.441
Gastos de personal devengados	47.003	40.974
Otros pasivos devengados	11.060	25.329
Total pasivos devengados	<u>101.090</u>	<u>144.877</u>

NOTA 22 - OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Corriente		
Provisión por reclamaciones legales (1)	<u>806</u>	<u>753</u>
Total otras provisiones, corrientes	<u>806</u>	<u>753</u>
No corriente		
Provisión por reclamaciones legales (1)	25.058	21.204
Provisión investigación Comisión Europea (2)	<u>10.916</u>	<u>10.916</u>
Total otras provisiones, no corrientes	<u>35.974</u>	<u>32.120</u>
Total otras provisiones	<u>36.780</u>	<u>32.873</u>

(1) El importe representa una provisión para determinadas demandas interpuestas contra la Sociedad por parte de ex funcionarios, organismos controladores y otros. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro de gastos de administración. Se espera que el saldo corriente al 30 de junio de 2011 se aplique durante los próximos 12 meses.

(2) Provisión constituida por los procesos que son llevados a cabo por la Comisión Europea, por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea.

El movimiento de provisiones entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	Reclamaciones <u>legales</u> MUS\$	Investigación Comisión <u>Europea</u> MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	2.804	25.000	27.804
Incremento en provisiones	142	-	142
Provisión utilizada	(251)	-	(251)
Diferencia de cambio	<u>(257)</u>	-	<u>(257)</u>
Saldos finales al 30 de junio de 2010	<u>2.438</u>	<u>25.000</u>	<u>27.438</u>

	Investigación		
	Reclamaciones	Comisión	
	<u>legales</u>	<u>Europea</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de julio de 2010	2.438	25.000	27.438
Incremento en provisiones	2.730	-	2.730
Incorporación por combinación de negocios	17.174	-	17.174
Provisión utilizada	(430)	-	(430)
Reverso de provisión no utilizada	-	(14.084)	(14.084)
Diferencia de cambio	45	-	45
Saldos finales al 31 de diciembre de 2010	<u>21.957</u>	<u>10.916</u>	<u>32.873</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	21.957	10.916	32.873
Incremento en provisiones	3.418	-	3.418
Provisión utilizada	(1.239)	-	(1.239)
Reverso de provisión no utilizada	(36)	-	(36)
Diferencia de cambio	1.764	-	1.764
Saldos finales al 30 de junio de 2011	<u>25.864</u>	<u>10.916</u>	<u>36.780</u>

Provisión por Comisión Europea

(a) Provisión constituida con ocasión del proceso iniciado en Diciembre de 2007 por la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea en contra de más de 25 líneas aéreas cargueras, entre las cuales se encuentra Lan Cargo S.A., y que forma parte de la investigación global iniciada en el año 2006 por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea, la que fuera llevada a cabo en forma conjunta por las autoridades Europeas y de los Estados Unidos de Norteamérica. El inicio de este proceso fue informado mediante hecho esencial de fecha 27 de Diciembre de 2007. Se hace presente que por la parte de la investigación global efectuada en Estados Unidos de Norteamérica, ésta concluyó respecto a Lan Cargo S.A. y de su filial Aerolinhas Brasileiras S.A. (“ABSA”) en la firma de un acuerdo, denominado “*Plea Agreement*” con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, tal como fuera informado mediante hecho esencial de fecha 21 de Enero de 2009.

(b) Conforme Hecho Esencial de fecha 9 de Noviembre de 2010, se informó que la referida Dirección General de Competencia informó que había emitido su decisión (la “Decisión”) sobre este caso, conforme a la cual impuso multas por un total de €799.445.000 (setecientos noventa y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil Euros) por infracciones a la normativa de la Unión Europea sobre libre competencia en contra de once (11) aerolíneas, entre las cuales se encuentran Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A.: Air Canada, Air France, KLM, British Airways, Cargolux, Cathay Pacific, Japan Airlines, Qantas Airways, SAS y Singapore Airlines.

(c) Por su parte, Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A., en forma solidaria, han sido multadas por la cantidad de € 8.220.000 (ocho millones doscientos veinte mil Euros), por dichas infracciones, cantidad que se encontraba provisionada en los estados financieros de LAN. Esta es la multa de menor cuantía de aquellas aplicadas conforme la decisión, e incluyó una importante reducción atendida la cooperación de LAN durante la investigación.

(d) Con fecha 24 de Enero de 2011, Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A. apelaron de la decisión ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Al 31 de diciembre de 2010 y al 30 de junio de 2011, la provisión alcanza la suma de MUS\$ 10.916.

NOTA 23 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros, corrientes al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Ingresos diferidos	882.166	810.524
Dividendos por pagar	34.235	125.435
Otros pasivos varios	<u>4.094</u>	<u>3.192</u>
Total otros pasivos no financieros, corrientes	<u><u>920.495</u></u>	<u><u>939.151</u></u>

NOTA 24 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Prestaciones por jubilación	3.599	3.164
Prestaciones por renunciaciones	1.127	1.161
Otras prestaciones	8.177	5.332
Total provisiones por beneficios a los empleados	<u>12.903</u>	<u>9.657</u>

(a) El movimiento de las prestaciones por jubilación, renunciaciones y otras prestaciones entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	<u>MUS\$</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	5.555
Aumento (disminución) provisión servicios corrientes	199
Beneficios pagados	(514)
Saldo final al 30 de junio de 2010	<u>5.240</u>
Saldo inicial al 1 de julio de 2010	5.240
Aumento (disminución) provisión servicios corrientes	4.626
Beneficios pagados	(209)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	<u>9.657</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	9.657
Aumento (disminución) provisión servicios corrientes	3.246
Saldo final al 30 de junio de 2011	<u>12.903</u>

(b) La provisión por beneficio, corto plazo, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detalla a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Participación en utilidades y bonos	<u>16.410</u>	<u>52.441</u>

La participación en utilidades y bonos corresponde a un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos.

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$
Sueldos y salarios	373.195	276.556	194.682	142.246
Beneficios a corto plazo a los empleados	41.855	29.720	19.075	12.310
Beneficios por terminación	10.151	5.145	5.033	2.878
Otros gastos de personal	<u>68.087</u>	<u>50.226</u>	<u>36.405</u>	<u>27.390</u>
Total	<u>493.288</u>	<u>361.647</u>	<u>255.195</u>	<u>184.824</u>

NOTA 25 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

Las otras cuentas por pagar, no corrientes, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Financiamiento flota (JOL)	322.171	314.372
Otras cuentas por pagar (*)	36.000	54.000
Mantenimiento aeronaves y motores	45.152	47.607
Provisión vacaciones y gratificaciones	8.037	7.949
Otros pasivos varios	1.661	1.753
Total otras cuentas por pagar, no corrientes	<u>413.021</u>	<u>425.681</u>

(*) Acuerdo denominado "Plea Agreement" con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, y su parte corto plazo, se encuentra en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. Ver detalle en Nota 22.

NOTA 26 - PATRIMONIO

a) Capital

El capital de la Sociedad se gestiona y compone de la siguiente forma:

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

El capital de la Sociedad, al 30 de junio de 2011, es la suma de MUS\$ 461.390, dividido en 339.334.209 acciones (MUS\$ 453.444, dividido en 338.790.909 acciones al 31 de diciembre de 2010), de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal. No hay series especiales de acciones, ni privilegios. La forma de los títulos de las acciones, su emisión, canje, inutilización, extravío, reemplazo y demás circunstancias de los mismos, así como la transferencia de las acciones, se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

b) Acciones suscritas y pagadas

Al 30 de junio de 2011, el número total de acciones ordinarias autorizado es de 341 millones de acciones sin valor nominal. Al cierre de este período, del total de las acciones suscritas han sido totalmente pagadas 339.334.209 acciones, quedando reservadas para su emisión bajo contratos de opciones 1.665.791 acciones. Durante el primer semestre de 2011, han sido ejercidas opciones por 543.300 acciones.

Al 31 de diciembre de 2010, del total de las acciones suscritas, estaban totalmente pagadas 338.790.909 acciones, quedando reservadas para su emisión bajo contratos de opciones 2.209.091 acciones.

c) Otras participaciones en el patrimonio

El movimiento de otras participaciones en el patrimonio entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	Planes de opciones <u>sobre acciones</u>	Otras <u>reservas</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2010	2.477	13	2.490
Plan de opciones sobre acciones	1.452	-	1.452
Impuesto diferido	(247)	-	(247)
Reservas Legales	-	49	49
Saldos finales al 30 de junio de 2010	<u>3.682</u>	<u>62</u>	<u>3.744</u>
Saldos iniciales al 1 de julio de 2010	3.682	62	3.744
Plan de opciones sobre acciones	2.071	-	2.071
Impuesto diferido	(352)	-	(352)
Saldos finales al 31 de diciembre de 2010	<u>5.401</u>	<u>62</u>	<u>5.463</u>

	Planes de opciones <u>sobre acciones</u>	Otras <u>reservas</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	5.401	62	5.463
Plan de opciones sobre acciones	1.337	-	1.337
Impuesto diferido	(228)	-	(228)
Reservas legales	-	357	357
Saldos finales al 30 de junio de 2011	<u>6.510</u>	<u>419</u>	<u>6.929</u>

(c.1) Reservas por planes de opciones sobre acciones

Estas reservas dicen relación con los “Pagos basados en acciones”, explicados en Nota 36.

(c.2) Otras reservas varias

El saldo de las Otras reservas varias, se compone como sigue:

	Al 30 de junio de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$
Reserva por el ajuste al valor del activo fijo (1)	2.620	2.620
Costo de emisión y colocación de acciones (2)	(2.672)	(2.672)
Otras	471	114
Total	<u>419</u>	<u>62</u>

- (1) Corresponde a la revalorización técnica del activo fijo autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros en el año 1979, en la circular Nro. 1.529. La revalorización fue optativa y podía ser realizada una única vez; la reserva originada no es distribuible y sólo puede ser capitalizada.
- (2) De acuerdo a lo establecido en circular Nro. 1.736 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas que celebre la Sociedad matriz, la cuenta costos de emisión y colocación de acciones deberá ser deducida del capital pagado.

d) Otras reservas

El movimiento de otras reservas entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	Reservas por diferencias de cambio por <u>conversión</u> MUS\$	Reservas de cobertura de flujo <u>de caja</u> MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2010	(4.924)	(92.230)	(97.154)
Pérdidas valoración derivados	-	(79.800)	(79.800)
Impuesto diferido	465	13.566	14.031
Diferencia de conversión filiales	<u>(2.735)</u>	<u>-</u>	<u>(2.735)</u>
Saldos finales al 30 de junio de 2010	<u>(7.194)</u>	<u>(158.464)</u>	<u>(165.658)</u>
Saldos iniciales al 1 de julio de 2010	(7.194)	(158.464)	(165.658)
Ganancias valoración derivados	-	61.945	61.945
Impuesto diferido	(602)	(10.531)	(11.133)
Diferencia de conversión filiales	<u>3.539</u>	<u>-</u>	<u>3.539</u>
Saldos finales al 31 de diciembre de 2010	<u>(4.257)</u>	<u>(107.050)</u>	<u>(111.307)</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	(4.257)	(107.050)	(111.307)
Pérdidas valoración derivados	-	(34.965)	(34.965)
Impuesto diferido	1.476	5.944	7.420
Diferencia de conversión filiales	<u>(8.684)</u>	<u>-</u>	<u>(8.684)</u>
Saldos finales al 30 de junio de 2011	<u>(11.465)</u>	<u>(136.071)</u>	<u>(147.536)</u>

(d.1) Reservas por diferencias de cambio por conversión

Se originan por las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), y se produce pérdida de control, estas reservas se reconocen en el estado de resultados consolidado como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición. Si la venta no conlleva pérdida de control, estas reservas son transferidas a los intereses minoritarios.

(d.2) Reservas de coberturas de flujo de caja

Se originan por la valorización a valor justo al cierre de cada período, de los contratos de derivados vigentes que se han definido como de cobertura. En la medida que los mencionados contratos van venciendo, estas reservas deben ajustarse reconociendo los resultados correspondientes.

e) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas entre el 1 de enero de 2010 y 30 de junio de 2011, es el siguiente:

	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	740.047
Resultado del período	148.929
Otras disminuciones	(129)
Dividendos	(55.349)
Saldo final al 30 de junio de 2010	<u>833.498</u>
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de julio de 2010	833.498
Resultado del período	270.773
Dividendos	(155.057)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	<u>949.214</u>
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	949.214
Resultado del período	113.184
Otras disminuciones	(310)
Dividendos	(44.340)
Saldo final al 30 de junio de 2011	<u>1.017.748</u>

f) Dividendos por acción

Al 30 de junio de 2011

<u>Descripción de dividendo</u>	<u>Dividendos definitivos año 2010</u>	<u>Dividendo mínimo obligatorio año 2011</u>
Fecha del dividendo	29-04-2011	30-06-2011
Importe de dividendo (MUS\$)	10.386	33.954
Número de acciones sobre las que se determina el dividendo	339.310.509	339.334.209
Dividendo por acción (US\$)	0,03061	0,10006

Al 31 de diciembre de 2010

<u>Descripción de dividendo</u>	<u>Dividendos definitivos año 2009</u>	<u>Dividendos provisorios año 2010</u>	<u>Dividendos provisorios año 2010</u>
Fecha del dividendo	29-04-2010	27-07-2010	23-12-2010
Importe de dividendo (MUS\$)	10.940	74.466	125.000
Número de acciones sobre las que se determina el dividendo	338.790.909	338.790.909	338.790.909
Dividendo por acción (US\$)	0,03229	0,2198	0,36896

Como política de dividendos, la Sociedad ha establecido que éstos sean iguales al mínimo exigido por la ley, es decir un 30% de las utilidades de acuerdo a la normativa vigente. Ello no se contrapone con que eventualmente se puedan repartir dividendos sobre dicho mínimo obligatorio atendiendo a las particularidades y circunstancias de hecho que se puedan percibir durante el transcurso del año.

Al 30 de junio de 2011, se encuentran provisionados los dividendos mínimos obligatorios que corresponden al 30% de la utilidad de la Sociedad. Este monto se encuentra en el rubro otros pasivos no financieros, corrientes.

NOTA 27 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Pasajeros	1.875.136	1.421.669	897.313	680.880
Carga	<u>752.883</u>	<u>587.963</u>	<u>406.448</u>	<u>321.852</u>
Total	<u>2.628.019</u>	<u>2.009.632</u>	<u>1.303.761</u>	<u>1.002.732</u>

NOTA 28 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

a) Costos y gastos de operación

Los principales costos y gastos de operación y administración se detallan a continuación:

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros arriendos y tasas aeronáuticas	329.882	266.432	168.919	135.222
Combustible	820.781	549.118	430.877	277.353
Comisiones	98.280	79.581	45.665	38.329
Otros costos de operaciones	307.674	234.591	155.943	124.168
Arriendo de aviones	86.597	47.480	44.112	24.000
Mantenimiento	88.805	59.518	45.373	30.571
Servicios a pasajeros	67.941	51.377	30.982	24.904
Total	<u>1.799.960</u>	<u>1.288.097</u>	<u>921.871</u>	<u>654.547</u>

b) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se detallan a continuación:

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciación (*)	189.284	158.653	96.347	79.259
Amortización	4.838	4.616	2.371	2.369
Total	<u>194.122</u>	<u>163.269</u>	<u>98.718</u>	<u>81.628</u>

(*) Se incluye dentro de este monto, la depreciación de las propiedades, plantas y equipos y del mantenimiento de los aviones arrendados bajo la modalidad de leasing operativo.

c) Gastos de personal

Los gastos por este concepto se encuentran revelados en la nota provisiones por beneficios a los empleados (Nota 24).

d) Costos financieros

Los costos financieros se detallan a continuación:

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$
Intereses préstamos bancarios	53.186	59.100	25.427	30.764
Arrendamientos financieros	4.354	3.061	2.985	1.470
Otros instrumentos financieros	12.672	16.339	5.887	8.503
Total	<u>70.212</u>	<u>78.500</u>	<u>34.299</u>	<u>40.737</u>

La suma de los costos y gastos por naturaleza presentados en esta nota, son equivalentes a la suma del costo de ventas, costos de distribución, gastos de administración, otros gastos por función y costos financieros, presentados en el estado de resultados consolidado por función.

NOTA 29 - GANANCIAS (PERDIDAS) POR VENTAS DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y NO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Las ganancias (pérdidas) por ventas de activos no corrientes y no mantenidos para la venta al 30 de junio de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	Por los 6 meses terminados		Por los 3 meses terminados	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Propiedades, plantas y equipos	(730)	(700)	(387)	(348)
Total	<u>(730)</u>	<u>(700)</u>	<u>(387)</u>	<u>(348)</u>

El resultado de las ventas del período se presenta en los rubros otros ingresos por función y costo de venta.

NOTA 30 - OTROS INGRESOS, POR FUNCION

Los otros ingresos, por función se detallan a continuación:

	Por los 6 meses terminados		Por los 3 meses terminados	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Duty free	8.007	5.594	3.813	2.831
Arriendo de aviones	7.442	5.821	2.246	2.982
Logística y courier	10.958	18.217	-	8.476
Aduanas y almacenaje	11.621	11.064	6.026	5.839
Tours	20.791	9.850	9.458	5.310
Otros ingresos varios	9.577	8.342	6.237	5.452
Total	<u>68.396</u>	<u>58.888</u>	<u>27.780</u>	<u>30.890</u>

NOTA 31 – MONEDA EXTRANJERA Y DIFERENCIAS DE CAMBIO

a) Moneda extranjera

El detalle por moneda extranjera de los activos corrientes y no corrientes, es el siguiente:

<u>Activos corrientes</u>	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	165.911	436.840
Peso chileno	122.416	368.360
Euro	2.952	7.844
Peso argentino	9.813	11.230
Real brasileño	1.653	4.759
Otras monedas	29.077	44.647
Otros activos financieros, corrientes	8.811	6.726
Real brasileño	5.338	4.740
Otras monedas	3.473	1.986
Otros activos no financieros, corrientes	10.321	2.692
Peso chileno	758	1.247
Peso argentino	2.046	419
Real brasileño	210	96
Otras monedas	7.307	930
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	177.849	126.648
Peso chileno	42.422	28.606
Euro	7.309	8.429
Peso argentino	28.353	6.702
Real brasileño	44.368	31.329
Dólar australiano	16.372	12.456
Otras monedas	39.025	39.126
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5.064	21
Peso chileno	5.064	21

<u>Activos corrientes</u>	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Activos por impuestos, corrientes	70.243	62.455
Peso chileno	15.383	16.805
Peso argentino	15.524	14.477
Real brasileño	8.137	6.735
Peso mexicano	25.757	17.477
Otras monedas	5.442	6.961
 Total activos corrientes	 438.199	 635.382
Peso chileno	186.043	415.039
Euro	10.261	16.273
Peso argentino	55.736	32.828
Real brasileño	59.706	47.659
Peso mexicano	25.757	17.477
Dólar australiano	16.372	12.456
Otras monedas	84.324	93.650

<u>Activos no corrientes</u>	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUSS	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUSS
Otros activos financieros, no corrientes	4.855	4.504
Real brasileño	2.292	1.991
Otras monedas	2.563	2.513
Otros activos no financieros, no corrientes	40	1.681
Peso argentino	-	1.681
Otras monedas	40	-
Derechos por cobrar, no corrientes	8.310	7.874
Peso chileno	8.116	7.864
Otras monedas	194	10
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participacion	556	593
Peso chileno	556	593
Activos por impuestos diferidos	41.756	28.943
Otras monedas	41.756	28.943
Total activos no corrientes	55.517	43.595
Peso chileno	8.672	8.457
Peso argentino	-	1.681
Real brasileño	2.292	1.991
Otras monedas	44.553	31.466

El detalle por moneda extranjera de los pasivos corrientes y no corrientes, es el siguiente:

<u>Pasivos corrientes</u>	<u>Hasta 90 días</u>		<u>91 días a 1 año</u>	
	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
	Otros pasivos financieros, corrientes	45.216	46.043	112.331
Peso chileno	45.216	41.638	112.331	112.672
Otras monedas	-	4.405	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	256.782	240.419	20.120	14.012
Peso chileno	37.026	52.779	10.128	9.559
Euro	9.798	9.438	1.164	14
Peso argentino	40.463	43.214	1.669	3.725
Real brasileño	30.030	22.633	1.905	-
Otras monedas	139.465	112.355	5.254	714
Pasivos por impuestos, corrientes	12.524	9.700	1.535	2.621
Peso chileno	3.292	3.007	396	1.064
Peso argentino	1.418	240	821	1.202
Real brasileño	1.610	1.994	-	-
Otras monedas	6.204	4.459	318	355
corrientes	23.640	27.729	1.286	1.071
Real brasileño	-	-	822	1.041
Otras monedas	23.640	27.729	464	30
Total pasivos corrientes	338.162	323.891	135.272	130.376
Peso chileno	85.534	97.424	122.855	123.295
Euro	9.798	9.438	1.164	14
Peso argentino	41.881	43.454	2.490	4.927
Real brasileño	31.640	24.627	2.727	1.041
Otras monedas	169.309	148.948	6.036	1.099

<u>Pasivos no corrientes</u>	Más de 1 a 3 años		Más de 3 años a 5 años		Más de 5 años	
	A1 30 de	A1 31 de	A1 30 de	A1 31 de	A1 30 de	A1 31 de
	junio de	diciembre de	junio de	diciembre de	junio de	diciembre de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	61.477	-	-	-	-
Peso chileno	-	61.477	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar, no corrientes	7.787	7.696	71	71	7	5
Peso chileno	6.779	6.721	71	71	7	5
Otras monedas	1.008	975	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	1.921	-	-	1.554	-	-
Real brasileño	1.772	-	-	1.401	-	-
Otras monedas	149	-	-	153	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	4.410	3.153	-	-	863	698
Peso argentino	-	-	-	-	863	698
Otras monedas	4.410	3.153	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	14.118	72.326	71	1.625	870	703
Peso chileno	6.779	68.198	71	71	7	5
Peso argentino	-	-	-	-	863	698
Real brasileño	1.772	-	-	1.401	-	-
Otras monedas	5.567	4.128	-	153	-	-

<u>Resumen general de moneda extranjera:</u>	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Total activos	493.716	678.977
Peso chileno	194.715	423.496
Euro	10.261	16.273
Peso argentino	55.736	34.509
Real brasileño	61.998	49.650
Peso mexicano	25.757	17.477
Dólar australiano	16.372	12.456
Otras monedas	128.877	125.116
 Total pasivos	 488.493	 528.921
Peso chileno	215.246	288.993
Euro	10.962	9.452
Peso argentino	45.234	49.079
Real brasileño	36.139	27.069
Otras monedas	180.912	154.328
 Posición Neta	 5.223	 150.056
Peso chileno	(20.531)	134.503
Euro	(701)	6.821
Peso argentino	10.502	(14.570)
Real brasileño	25.859	22.581
Peso mexicano	25.757	17.477
Dólar australiano	16.372	12.456
Otras monedas	(52.035)	(29.212)

b) Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio reconocidas en resultado, excepto para instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados, acumuladas al 30 de junio de 2011 y 2010 significaron un abono de MUS\$ 8.111 y un cargo de MUS\$ 2.386, respectivamente. En el segundo trimestre 2011 y 2010, significaron un abono de MUS\$ 10.239 y un cargo de MUS\$ 702, respectivamente.

Las diferencias de cambio reconocidas en patrimonio como reservas por diferencias de cambio por conversión, por los seis meses terminados al 30 de junio de 2011 y 2010, significaron un cargo de MUS\$ 8.897 y de MUS\$ 2.769, respectivamente. En el segundo trimestre 2011 y 2010, significaron un cargo de MUS\$ 9.143 y de MUS\$ 1.402, respectivamente.

A continuación, se presentan las tasas de cambio vigentes para el dólar estadounidense, en las fechas indicadas:

	Al 30 de junio de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
Peso chileno	468,15	468,01
Peso argentino	4,11	3,97
Real brasileño	1,56	1,66
Nuevo sol peruano	2,75	2,81
Dólar australiano	0,93	0,99
Bolívar fuerte	4,30	4,30
Boliviano	6,88	6,94
Peso uruguayo	18,30	19,80
Peso mexicano	11,71	12,38
Peso colombiano	1.770,10	1.905,10
Dólar neozelandés	1,21	1,30
Euro	0,69	0,75

NOTA 32 - GANANCIA POR ACCION

	Por los 6 meses terminados		Por los 3 meses terminados	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ganancias básicas				
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora (MUS\$)	113.184	148.929	15.949	60.630
Promedio ponderado de número de acciones, básico	339.237.459	338.790.909	339.334.209	338.790.909
Ganancias básicas por acción (US\$)	0,33364	0,43959	0,04700	0,17896
	Por los 6 meses terminados		Por los 3 meses terminados	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ganancias diluídas				
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora (MUS\$)	113.184	148.929	15.949	60.630
Promedio ponderado de número de acciones, básico	339.237.459	338.790.909	339.334.209	338.790.909
Ajuste promedio ponderado de acciones diluido Opciones sobre acciones	<u>800.893</u>	<u>377.671</u>	<u>809.754</u>	<u>461.943</u>
Promedio ponderado de número de acciones, diluido	<u>340.038.352</u>	<u>339.168.580</u>	<u>340.143.963</u>	<u>339.252.852</u>
Ganancias diluídas por acción (US\$)	0,33286	0,43910	0,04689	0,17872

NOTA 33 – CONTINGENCIAS

a) Juicios

a1) Juicios presentados por Lan Airlines S.A. y Filiales

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesales e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> MUS\$
Atlantic Aviation Investments LLC (AAI)	Supreme Court of the State of New York County of New York	07-6022920	Atlantic Aviation Investments LLC., sociedad filial indirecta de Lan Airlines S.A., constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, demandó a Varig Logística S.A. (“Variglog”) por el no pago de cuatro préstamos documentados en contratos de crédito regidos por ley de Nueva York. Dichos contratos establecen la aceleración de los créditos en caso de venta del original deudor, VRG Linhas Aéreas S.A.	En etapa de ejecución en Suiza el fallo condenatorio a Variglog para el pago de capital, intereses y costas a favor de AAI. Se mantiene el embargo de fondos de Variglog en Suiza por parte de AAI. Variglog se encuentra en proceso de recuperación judicial en Brasil.	17.100 más intereses y costas
Atlantic Aviation Investments LLC	Supreme Court of the State of New York County of New York	602286-09	Atlantic Aviation Investments LLC demandó a Matlin Patterson Global Advisers LLC, Matlin Patterson Global Opportunities Partners II LP, Matlin Patterson Global Opportunities Partners (Cayman) II LP y Volo Logistics LLC (a) como alter egos de Variglog por el no pago de los cuatro préstamos referidos en la nota precedente y (b) por el incumplimiento de su obligación de garantes y de otras obligaciones asumidas bajo el Memorandum Of Understanding suscrito entre las partes con fecha 29 de septiembre de 2006.	El tribunal desestimó parcialmente y acogió parcialmente la motion to dismiss presentada por los demandados reconventionales en la causa. Ambas partes apelaron de esta decisión. AAI presentó una solicitud de summary judgement (juicio abreviado) la que el tribunal falló favorablemente. Los demandados anunciaron que apelarán de esta decisión.	17.100 más intereses y costas y compensación por daño

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> MUS\$
Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Tribunal Fiscal de Guayaquil	6319-4064-05	Trámite judicial en contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil, por pago en exceso de IVA.	Sentencia favorable en primera instancia, pendiente recurso de casación en su contra.	4.210
Lan Airlines S.A.	Tribunal Fiscal de Quito	23493-A	Trámite judicial en contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Quito, por pago en exceso de IVA.	Solicita expedición de sentencia	3.958
Lan Perú S.A.	Tribunal Administrativo de Perú	2011	Lan Perú está demandando a LAP por montos mal cobrados en la utilización de mangas en el Aeropuerto de Lima. Estos montos pretenden complementar lo ya obtenido en una sentencia de Ositran que ordenó a LAP devolver montos mal cobrados.	Primera instancia	740
Aerotransportes Mas de Carga S.A. de C.V.	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	24611/08	Juicio de nulidad en contra de la autoridad fiscal por la negativa de devolverle saldos a favor del IVA.	Se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas.	1.000

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> MUSS
Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Tribunal Distrital de lo Fiscal N°2 (Guayaquil)	09504-2010-0114	En contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil, por determinar disminución del crédito tributario por el año 2006.	Pendiente apertura término prueba.	4.565
Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Tribunal Distrital de lo Fiscal N°2 (Guayaquil)	09503-2010-0172	En contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil, por el no pago de anticipo del impuesto a la renta del 2010.	Citaciones a los demandados.	696
Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Tribunal Distrital de lo Fiscal N°2 (Guayaquil)	6886-4499-06	En contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil, rectificación impuesto a la renta de 2003.	Pendiente sentencia.	Indeterminado

a2) Juicios recibidos por Lan Airlines S.A. y Filiales

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> MUS\$
Aerolinhas Brasileiras S.A.	Secretaría da Fazenda del Estado de Río de Janeiro	2003	La autoridad administrativa de Río de Janeiro, Brasil, notificó de un auto de infracción o multa por el supuesto no pago de ICMS (IVA) por importación de aeronave Boeing-767 matrícula PR-ABB.	Pendiente resolución de la junta de revisores para la anulación de la multa.	3.000
Lan Cargo S.A.	Juzgado Civil de Asunción, Paraguay	78-362	Demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por quien fuera su Agente General en Paraguay.	Pendiente apelación de la resolución que rechazó una de las excepciones de falta de acción manifiesta, formulada por los abogados de la demandada.	437
Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A.	Comisión Europea y Canadá	-	Investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge). Con fecha 26 de diciembre de 2007, la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea notificó a Lan Cargo S.A. y Lan Airlines S.A. de la instrucción de un proceso en contra de veinticinco de estas aerolíneas de carga, entre ellas Lan Cargo S.A., por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea europeo, especialmente la pretendida fijación de un sobrecargo por combustible y fletes. Con fecha 9 de noviembre de 2010, la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea notificó a Lan Cargo S.A. y Lan Airlines S.A. de la imposición de multa por el importe de MUS\$ 10.916. Esta multa está siendo apelada por Lan Cargo, S.A. y Lan Airlines, S.A. No es posible predecir el resultado de dicho proceso de apelación.	Con fecha 14 de abril de 2008, se contestó la notificación de la Comisión Europea. La apelación fue presentada el 24 de enero de 2011.	10.916
Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A.	Competition Bureau Canada	-	Investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge).	Investigación pendiente	Indeterminado

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos MUS\$</u>
Lan Cargo S.A. y Lan Airlines S.A.	Canada - Superior Court of Quebec, Supreme Court of British Columbia, Superior Court of Ontario.	-	Para conocer acciones de clase, como consecuencia de la investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge). Se han radicado tres demandas en Canadá (Quebec, British Colombia y Ontario).	Caso se encuentra en proceso de descubrimiento de pruebas y certificación de clase.	Indeterminado
Lan Cargo S.A. y Lan Airlines S.A.	In the High Court of Justice Chancery Division (Inglaterra) y Directie Juridische Zaken Afdeling Ceveil Recht (Países Bajos).	-	Demandas radicadas en contra de líneas aéreas europeas por usuarios de servicios de transporte de carga en acciones judiciales privadas, como consecuencia de la investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge). Lan Cargo y Lan Airlines, han sido demandadas en tercera y dichos procesos judiciales, radicados en Inglaterra y Países Bajos.	Caso se encuentra en proceso de descubrimiento de pruebas.	Indeterminado
Lan Logistics, Corp	Tribunal Federal, Florida, Estados Unidos.	-	A mediados de junio de 2008, se presentó una demanda por derecho a opción de compra por venta de LanBox.	Fallo en contra de Lanlogistics, Corp. por US\$ 5 millones más intereses, el cual se está apelando a tribunal de apelaciones.	Indeterminado

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> MUS\$
Aerolinhas Brasileiras S.A.	Conselho Administrativo de Defesa Econômica, Brasil	-	Investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge).	Investigación pendiente. CADE y Fiscalía Federal aún no emiten decisiones finales.	Indeterminado
Lan Airlines S.A. "Brasil"	Instituto de Defesa do Consumidor de São Paulo	-	El departamento de Protección y Defensa del Consumidor ("PROCON") ha aplicado una multa a Lan Airlines S.A. por la cantidad de R\$ 1.688.240,00 , equivalente, aproximadamente, a MUS\$ 970. Esta multa es con ocasión de la cancelación de vuelos a Chile producto del terremoto, sosteniéndose que Lan Airlines S.A. no actuó conforme la normativa aplicable al no ofrecer facilidades y compensaciones a los pasajeros que no pudieron viajar por esta circunstancia extraordinaria.	Multa aplicada por la entidad del consumidor de São Paulo.	970
Lan Perú S.A.	Tribunal Administrativo de Perú	2011	LAP (concesionario del Aeropuerto de Lima) está cuestionando, ante un tribunal administrativo, la decisión de la autoridad administrativa Ositran, la cual en su oportunidad declaró que LAP le tenía que devolver a Lan Perú ciertos montos mal cobrados por utilización de mangas en el Aeropuerto de Lima.	Primera instancia	2.109
Lan Cargo S.A.	Tribunal of Arbitration, Frankfurt / Germany		Aerohandlin Airport Assistance GmbH (handling company en Frankfurt/ Airport) está reclamando pago adicional para los servicios ofrecidos a Lan Cargo SA durante los años 2007 a 2010.	Única instancia	820

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesales e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> MUSS
Lan Airlines S.A.	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	O-1367-2011	Demanda del sindicato de la empresa Sociedad de Seguridad Aérea (SEGAER), en contra de dicha empresa, por el cobro de gratificaciones a un grupo de trabajadores, correspondientes a los años 2008 y 2009.	Pendiente audiencia de juicio, fijada para el día 26 de julio de 2011, a las 10.50 horas.	Indeterminado (depende de la liquidación que resulte de las gratificaciones)
Lan Airlines S.A.	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	O-1717-2011	Demanda del sindicato de la empresa Sociedad de Seguridad Aérea (SEGAER), en contra de dicha empresa, por el cobro de gratificaciones a un grupo de trabajadores, correspondientes a los años 2009 y 2010.	Pendiente audiencia preparatoria, fijada para el día 21 de julio de 2011, a las 8.30 horas.	Indeterminado (depende de la liquidación que resulte de las gratificaciones)
Lan Airlines S.A.	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	O-1716-2011	Demanda del sindicato de la empresa Sociedad de Seguridad Aérea (SEGAER), en contra de dicha empresa, por el cobro de gratificaciones a un grupo de trabajadores, correspondientes al año 2010.	Pendiente audiencia preparatoria, fijada para el día 13 de julio de 2011, a las 9.20 horas.	Indeterminado (depende de la liquidación que resulte de las gratificaciones)

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos MUS\$</u>
Lan Airlines S.A.	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	O-1795-2011	Demanda interpuesta por don Manuel Herrera Arriagada y otros, en contra de Sociedad de Seguridad Aérea (SEGAER), para el cobro de gratificaciones a un grupo de trabajadores, correspondientes a los años 2009 y 2010.	Pendiente audiencia preparatoria, fijada para el día 20 de julio de 2011, a las 8.30 horas.	Indeterminado (depende de la liquidación que resulte de las gratificaciones)
Lan Airlines S.A.	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	O-1923-2011	Demanda interpuesta por don Luis Guillermo Acevedo Acevedo y otros, en contra de Sociedad de Seguridad Aérea (SEGAER), para el cobro de gratificaciones a un grupo de trabajadores, correspondientes a los años 2009 y 2010.	Pendiente audiencia preparatoria, fijada para el día 29 de julio de 2011, a las 9.20 horas.	Indeterminado (depende de la liquidación que resulte de las gratificaciones)
Lan Airlines S.A.	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	T-231-2011	Demanda interpuesta el 16 de junio de 2011 (y notificada a la empresa el 1 de julio) por doña Alicia Chau Poblete, en contra de LAN, por tutela laboral y cobro de prestaciones, incluido daño moral, comisiones adeudadas, indemnizaciones de término de contrato con recargo legal, más cotizaciones previsionales durante todo el tiempo que prestó servicios.	Pendiente audiencia preparatoria, fijada para el día 5 de agosto de 2011, a las 9.10 horas.	Indeterminado (ya que se deben liquidar las cotizaciones), el resto asciende a MUS\$1.047.

De las causas mencionadas anteriormente, en atención al estado procesal de ellas y/o el improbable evento de obtener sentencia contraria en dichos juicios, al 30 de junio de 2011, se ha estimado en cada caso que no corresponde, la constitución de provisión alguna, sin perjuicio de una provisión de US\$ 11 millones, que se relaciona con la decisión emitida con fecha 9 de noviembre de 2010 por la Comisión Europea y que se informara con esa misma fecha por la Sociedad en carácter de hecho esencial.

El pasado día 6 de mayo del 2011, los Directorios de Lan Cargo S.A. y Aerolinhas Brasileiras S.A. aprobaron un acuerdo judicial con los demandantes de la acción civil de clase que se encontraba en tramitación ante el United States District Court for the Eastern District of New York. Mediante dicho acuerdo se comprometieron a pagar el monto de US\$ 59,7 millones y US\$ 6,3 millones, respectivamente, pagos que ya fueron realizados. Este acuerdo pone término a aquellas demandas en que no se opte por continuar acciones de forma individual. Aún no se ha establecido el plazo por el Juez para los demandantes que quieran considerar optar por una demanda aparte.

NOTA 34 – COMPROMISOS

(a) Compromisos por préstamos obtenidos

En relación con los diversos contratos celebrados por la Sociedad para el financiamiento de aeronaves Boeing 767 que cuentan con la garantía del Export – Import Bank de los Estados Unidos de Norteamérica, se han establecido límites a algunos indicadores financieros de la Sociedad matriz en base consolidada. Por otra parte y relacionado con estos mismos contratos, se establecen restricciones a la gestión de la Sociedad en términos de composición accionaria y disposición de los activos.

Adicionalmente, en relación a los diversos contratos celebrados por su filial Lan Cargo S.A. para el financiamiento de aeronaves Boeing 767 que cuentan con la garantía del Export – Import Bank de los Estados Unidos de Norteamérica, se han establecido restricciones a la gestión de la Sociedad matriz y su filial Lan Cargo S.A. en términos de composición accionaria y disposición de los activos.

En relación con los diversos contratos celebrados por la Sociedad para el financiamiento de aeronaves Airbus A320 que cuentan con la garantía de las Export Credit Agencies Europeas, se han establecido límites a algunos de los indicadores financieros de la Sociedad. Por otra parte y relacionado con estos mismos contratos, se establecen restricciones a la gestión de la Sociedad, en términos de composición accionaria y disposición de los activos.

En relación con el financiamiento de motores de repuesto para su flota Boeing 767 y 777, que cuentan con la garantía del Export – Import Bank de los Estados Unidos de Norteamérica, se han establecido restricciones en cuanto a la composición accionaria de sus garantes y de su sucesor legal en caso de fusión.

En relación con los contratos de crédito celebrados por la Sociedad, con bancos de la plaza, durante el presente período, se han establecido límites a algunos indicadores financieros de la Sociedad matriz en base consolidada.

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad está en cumplimiento de estos covenants.

(b) Compromisos por arrendamientos operativos como arrendatario

El detalle de los principales arrendamientos operativos es el siguiente:

<u>Arrendador</u>	<u>Aeronave</u>	Al 30 de junio de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
Delaware Trust Company, National Association (CRAFT)	Bombardier Dhc8-200	9	9
International Lease Finance Corporation	Boeing 767	8	8
KN Operating Limited (NAC)	Bombardier Dhc8-400	4	4
Orix Aviation Systems Limited	Airbus A320	2	2
Pembroke B737-7006 Leasing Limited	Boeing 737	2	2
International Lease Finance Corp. (ILFC)	Boeing 737	2	2
Sunflower Aircraft Leasing Limited - AerCap	Airbus A320	2	2
Celestial Aviation Trading 35 Limited	Boeing 767	1	1
MSN 167 Leasing Limited	Airbus A340	1	1
Celestial Aviation Trading 16 Limited	Boeing 767	1	1
CIT Aerospace International	Boeing 767	1	1
Celestial Aviation Trading 39 Ltd. GECAS (WFBN)	Boeing 777	1	1
Celestial Aviation Trading 23 Ltd. GECAS (WFBN)	Boeing 777	1	1
Celestial Aviation Trading 47 Ltd. GECAS (WFBN)	Boeing 767	1	1
Celestial Aviation Trading 51 Ltd. GECAS (WFBN)	Boeing 767	1	1
Celestial Aviation Trading 48 Ltd. GECAS (WFBN)	Boeing 767	1	-
BOC Aviation Pte. Ltd.	Airbus A320	1	-
MSN 32415, LLC - AWAS	Boeing 737	1	1
JB 30244, Inc. - AWAS	Boeing 737	1	1
NorthStar AvLease Ltd.	Bombardier Dhc8-200	1	1
JB 30249, Inc. - AWAS	Boeing 737	1	1
TIC Trust (AVMAX)	Bombardier Dhc8-200	1	1
ACS Aircraft Finance Bermuda Ltd. - Aircastle (WFBN)	Boeing 737	1	1
MCAP Europe Limited - Mitsubishi (WTC)	Boeing 737	1	1
Total		<u>46</u>	<u>44</u>

Las rentas son reflejadas en resultado en la medida en que éstas se devengan.

Los pagos mínimos de los arrendamientos no cancelables son los siguientes:

	Al 30 de junio de <u>2011</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2010</u> MUS\$
Hasta un año	159.134	151.781
Más de un año y hasta cinco años	430.655	440.632
Más de cinco años	<u>83.500</u>	<u>107.593</u>
Total	<u><u>673.289</u></u>	<u><u>700.006</u></u>

Los pagos mínimos por arrendamientos reconocidos en resultado son los siguientes:

	Por los períodos terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$
Pagos mínimos por arrendamientos operativos (*)	<u>83.484</u>	<u>44.762</u>
Total	<u><u>83.484</u></u>	<u><u>44.762</u></u>

En septiembre de 2010, se incorporaron dos aeronaves Airbus A320-200, por un período de seis años, mientras que en diciembre de 2010, se agrega una aeronave de la misma flota por un período de 8 meses, esta última finalmente devuelta en mayo de 2011. Adicionalmente, en noviembre y diciembre de 2010, se incorporaron dos aeronaves Boeing 767-300F, con plazos de contrato de siete y seis años respectivamente. En enero de 2011, se adicionan a la flota tres aeronaves; un Boeing 767-300F con plazo de contrato de cinco años, un Airbus A320-200 por períodos de siete años y un Airbus A319-100 por un plazo de cuatro meses el que fue devuelto en mayo de 2011.

En junio de 2010, se extendió el plazo de arrendamiento de una aeronave Boeing 767-300ER por dos años, finalizando en mayo de 2013.

(*) Al 30 de junio de 2011, se incluye un monto de MUS\$ 24.210, como resultado de la incorporación de AIRES S.A. como filial a partir de diciembre de 2010.

Los contratos de arrendamiento operativo celebrados por la Sociedad matriz y sus filiales, establecen que el mantenimiento de las aeronaves debe ser realizado de acuerdo a las disposiciones técnicas del fabricante y en los márgenes acordados en los contratos con el arrendador, siendo un costo que asume el arrendatario. Adicionalmente, para cada aeronave el arrendatario debe contratar pólizas que cubran el riesgo asociado y el monto de los bienes involucrados. En cuanto a los pagos de renta, estos son irrestrictos no pudiendo ser neteados de otras cuentas por cobrar o pagar que mantengan arrendador y arrendatario.

(c) Otros compromisos

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad mantiene vigentes cartas de crédito, boletas de garantía y pólizas de seguro de garantía, según el siguiente detalle:

<u>Acreeedor Garantía</u>	<u>Nombre deudor</u>	<u>Tipo</u>	<u>Valor MUS\$</u>	<u>Fecha de liberación</u>
Deutsche Bank A.G.	Lan Airlines S.A.	Dos cartas de crédito	20.000	31-Ene-12
The Royal Bank of Scotland plc	Lan Airlines S.A.	Dos cartas de crédito	18.000	08-Ene-12
Comisión Europea	Lan Airlines S.A.	Una carta de crédito	11.672	18-Feb-12
Dirección General de Aviación Civil de Chile	Lan Airlines S.A.	Cincuenta y una boletas de garantía	6.778	15-Jul-11
Washington International Insurance	Lan Airlines S.A.	Siete cartas de crédito	3.040	29-Jul-11
Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá	Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.	Dos pólizas de seguro de garantía	2.430	07-Abr-14
Metropolitan Dade County	Lan Airlines S.A.	Cinco cartas de crédito	1.675	31-May-12

NOTA 35 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones con partes relacionadas en el período terminado al 30 de junio de 2011

<u>RUT parte relacionada</u>	<u>Nombre de parte relacionada</u>	<u>Naturaleza de relación con partes relacionadas</u>	<u>País de origen</u>	<u>Explicación de otra información sobre partes relacionadas</u>	<u>Naturaleza de transacciones con partes relacionadas</u>	<u>Tipo de moneda o unidad de ajuste</u>	<u>Importe de transacción con parte relacionada MUS\$</u>
96.810.370-9	Inversiones Costa Verde Ltda. y CPA.	Controladora	Chile	Inversiones	Arriendo de inmueble otorgado	CLP	40
					Servicios de pasajes otorgados	CLP	5
96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Coligada	Chile	Centro de	Arriendo de edificios otorgados	CLP	8
					Cesión de deuda otorgada	CLP	9
					Otros pagos a cuenta recibidos	CLP	(293)
					Otros pagos a cuenta recibidos	US\$	(82)
					Capacitación recibida	US\$	(124)
78.591.370-1	Bethia S.A. y Filiales (1)	Otras partes relacionadas	Chile	Inversiones	Cesión de Derecho	CLP	4.461
					Arriendo de inmueble otorgado	CLP	187
					Asesorías y serv. profes. otorgados	CLP	108
					Servicios de transporte otorgados	CLP	470
					Otros pagos a cuenta recibidos	CLP	(212)
					Venta de filiales	US\$	53.386
87.752.000-5	Granja Marina Tornagaleones S.A.	Otras partes relacionadas	Chile	Piscicultura	Servicio de pasajes otorgados	CLP	108
Extranjera	Inversora Aeronáutica Argentina	Otras partes relacionadas	Argentina	Inversiones	Arriendo de edificio recibido	US\$	(209)

(1) Con fecha 6 de abril de 2011, Lan Cargo S.A. e Inversiones Lan S.A., filiales de Lan Airlines S.A., como vendedores y Servicios de Transporte Limitada e Inversiones Betmin SpA., filiales de la sociedad Bethia S.A., como compradoras, celebraron un contrato de compraventa respecto al 100% del capital social de las sociedades Blue Express INTL Ltda. y Blue Express S.A. El valor de venta de Blue Express INTL Ltda. y filial fue por MUS\$ 53.386.

b) Transacciones con partes relacionadas en el período terminado al 30 de junio de 2010

<u>RUT parte relacionada</u>	<u>Nombre de parte relacionada</u>	<u>Naturaleza de relación con partes relacionadas</u>	<u>País de origen</u>	<u>Explicación de otra información sobre partes relacionadas</u>	<u>Naturaleza de transacciones con partes relacionadas</u>	<u>Tipo de moneda o unidad de ajuste</u>	<u>Importe de transacción con parte relacionada</u> MUS\$
96.810.370-9	Inversiones Costa Verde Ltda. y CPA.	Controladora	Chile	Inversiones	Arriendo de inmueble otorgado	CLP	33
					Servicios de pasajes otorgados	CLP	5
96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Coligada	Chile	Centro de capacitación	Arriendo de edificios otorgados	CLP	8
					Cesión de deuda otorgada	CLP	8
					Otros pagos a cuenta recibidos	CLP	(153)
					Otros pagos a cuenta recibidos	US\$	(3)
					Capacitación recibida	US\$	(111)
96.921.070-3	Austral Sociedad Concesionaria S.A.	Coligada	Chile	Concesionaria	Tasas aeronáuticas recibidas	CLP	(30)
					Consumos básicos recibidos	CLP	(6)
					Conc. aeronáuticas recibidas	CLP	(136)
					Distribución de dividendos	CLP	73
87.752.000-5	Granja Marina Tornagaleones S.A.	Otras partes relacionadas	Chile	Piscicultura	Servicio de pasajes otorgados	CLP	20
96.669.520-K	Red de Televisión Chilevisión S.A.	Otras partes relacionadas	Chile	Televisión	Servicios de pasajes otorgados	CLP	65
					Servicio de publicidad recibida	CLP	(100)
96.894.180-1	Bancard Inversiones Ltda.	Otras partes relacionadas	Chile	Asesorías profesionales	Asesorías profesionales recibidas	CLP	(7)
Extranjera	Inversora Aeronáutica Argentina	Otras partes relacionadas	Argentina	Inversiones	Arriendo de edificio recibido	US\$	(203)
					Otros servicios otorgados	US\$	8

c) Compensaciones al personal directivo clave y administradores

La Sociedad ha definido para estos efectos considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro para la Sociedad y que afectan directamente los resultados del negocio, considerando los niveles de Vicepresidentes, Gerentes Generales y Directores.

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Remuneraciones	4.529	3.476	2.395	1.773
Honorarios de administradores	94	60	48	31
Correcciones de valor y beneficios no monetarios	194	168	99	84
Beneficios a corto plazo	4.854	3.419	3.482	2.322
Pagos basados en acciones	1.337	1.452	677	1.255
Total	<u>11.008</u>	<u>8.575</u>	<u>6.701</u>	<u>5.465</u>

NOTA 36 - PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los planes de compensación implementados mediante el otorgamiento de opciones para la suscripción y pago de acciones, que se han otorgado a partir del cuarto trimestre de 2007 se reconocen en los estados financieros de acuerdo a lo establecido en la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, registrando el efecto del valor justo de las opciones otorgadas con cargo a remuneraciones en forma lineal entre la fecha de otorgamiento de dichas opciones y la fecha en que éstas alcancen el carácter de irrevocable.

Durante el último trimestre del año 2009, se aprobó la modificación de los términos y condiciones originales del plan a través del cual se otorgaron las opciones para la suscripción y pago de opciones. Estas modificaciones se llevaron a cabo durante el primer trimestre del año 2010 y establecieron un nuevo plazo y precio de ejercicio.

El otorgamiento original y sus posteriores modificaciones han sido formalizados a través de la celebración de contratos de opciones para la suscripción de acciones, de acuerdo a las proporciones que se muestran en el siguiente calendario de devengamiento y que dice relación con la condición de permanencia del ejecutivo a esas fechas para el ejercicio de las opciones:

<u>Porcentaje</u>	<u>Período</u>
30%	Desde el 29 de octubre de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011
70%	Desde el 30 de octubre de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2011

Estas opciones han sido valorizadas y registradas de acuerdo al valor justo a la fecha de otorgamiento, determinado a través del método “Black-Scholes-Merton”.

Todas estas opciones vencen el día 31 de diciembre de 2011.

	Número de las opciones sobre <u>acciones</u>
Opciones sobre acciones en un acuerdo de pagos basados en acciones, Saldo inicial al 1 de enero de 2011	2.209.091
Opciones sobre acciones concedidas	-
Opciones sobre acciones anuladas	-
Opciones sobre acciones ejercidas	(543.300)
Opciones sobre acciones en un acuerdo de pagos basados en acciones, Saldo final al 30 de junio de 2011	<u>1.665.791</u>

Datos de entrada de modelo de valorización de opciones utilizado para opciones sobre acciones concedidas durante el período.

<u>Precio medio</u> <u>ponderado de acciones</u>	<u>Precio de</u> <u>ejercicio</u>	<u>Volatilidad</u> <u>esperada</u>	<u>Vida de</u> <u>opción</u>	<u>Dividendos</u> <u>esperados</u>	<u>Interés libre</u> <u>de riesgo</u>
US\$ 17,3	US\$ 14,5	33,20%	1,9 años	50%	0,0348

NOTA 37 - MEDIO AMBIENTE

De conformidad con la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente en vigor en Chile y su normativa complementaria, no existen disposiciones que afecten la operación de servicios de transporte aéreo.

NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de Lan Airlines S.A. y Filiales al 30 de junio de 2011 han sido aprobados en Sesión Extraordinaria de Directorio el 8 de agosto de 2011, a la que asistieron los siguientes directores:

1. Jorge Awad Mehech,
2. Darío Calderón González,
3. José Cox Donoso,
4. Juan José Cueto Plaza,
5. Ramón Eblen Kadis,
6. Bernardo Fontaine Talavera, y
7. Juan Gerardo Jofré Miranda

Con posterioridad al 30 de junio de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 39 – COMBINACION DE NEGOCIOS

a) Aerovías de Integración regional, AIRES S.A.

Con fecha 26 de noviembre de 2010, Lan Pax Group S.A., filial de Lan Airlines S.A., adquirió el 98,942% de la sociedad colombiana Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A.

Esta adquisición fue realizada a través de la compra del 100% de las acciones de las sociedades panameñas Akemi Holdings S.A. y Saipan Holdings S.A., las cuales son propietarias del porcentaje antes mencionado de la sociedad AIRES S.A. El precio de compra fue de MUS\$ 12.000.

Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A., fue fundada en 1980; a la fecha de adquisición es el segundo operador del mercado doméstico colombiano con una participación de mercado de 22%. AIRES S.A. ofrece servicio regular a 27 destinos domésticos dentro de Colombia como también a 3 destinos internacionales. Se esperan sinergias entre la participación de AIRES S.A. en el mercado colombiano y la eficiencia del modelo del negocio de Lan Airlines S.A. Adicionalmente, se espera mejor rendimiento por el negocio (carga y pasajeros) de Lan Airlines S.A. a través de una ampliación en su cobertura en América Latina.

La Sociedad ha medido la participación no controladora en AIRES S.A. por la parte proporcional de la participación no controladora de los activos netos identificables de la adquirida.

Por la combinación de negocios se ha reconocido en el estado de situación financiera de Lan Airlines S.A. y Filiales una plusvalía por MUS\$ 94.224.

Estado de situación financiera resumido a la fecha de adquisición:

	MUS\$		MUS\$
Activos corrientes	27.315	Pasivos corrientes	125.193
Activos no corrientes	31.652	Pasivos no corrientes	20.327
		Patrimonio	(86.553)
Total activos	<u>58.967</u>	Total pasivos	<u>58.967</u>
Porción controladora	(82.224)		

Determinación Plusvalía:

	MUS\$
Porción controladora	82.224
Precio de compra	<u>12.000</u>
Plusvalía	<u>94.224</u>

De acuerdo a lo permitido por la NIIF 3, el valor determinado por la plusvalía es provisional.

b) AEROASIS S.A.

Con fecha 15 de febrero de 2011, Lan Pax Group S.A., filial de Lan Airlines S.A., adquirió el 100% de la sociedad colombiana AEROASIS S.A. El precio de la compra fue de MUS\$ 3.541.

AEROASIS S.A., es una sociedad mercantil constituida conforme a la Leyes de la República de Colombia mediante Escritura Pública No. 1206 de fecha 2 de mayo de 2006.

Por la combinación de negocios se ha reconocido en el estado de situación financiera de Lan Airlines S.A. y Filiales, una plusvalía por MUS\$ 6.736.

Estado de situación financiera resumido a la fecha de adquisición:

	MUS\$		MUS\$
Activos corrientes	1.802	Pasivos corrientes	8.007
Activos no corrientes	3.010	Pasivos no corrientes	-
		Patrimonio	(3.195)
Total activos	<u>4.812</u>	Total pasivos	<u>4.812</u>
Porción controladora	(3.195)		

Determinación Plusvalía:

	MUS\$
Porción controladora	3.195
Precio de compra	3.541
Plusvalía	<u>6.736</u>

De acuerdo a lo permitido por la NIIF 3, el valor determinado por la plusvalía es provisional.

HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 26 de julio de 2011, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y de lo indicado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, se comunicó en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta fecha, y sin perjuicio del envío de la correspondiente FECU dentro de los plazos aplicables al efecto, el Comité de Directores y el Directorio de LAN Airlines S.A., han aprobado la publicación, en calidad de hecho esencial, de la información financiera adjunta a la presente. Esta corresponde a información financiera resumida del Estado de Resultados y del Balance Consolidado de la compañía, e incorpora además una explicación cualitativa del desempeño operacional del segundo trimestre de 2011.

Se hace presente que LAN Airlines S.A. procede a proporcionar esta información financiera a sus accionistas, inversionistas y mercado en general, con el fin de (i) entregarles información veraz, suficiente y oportuna con anticipación a la entrega de la respectiva FECU conforme los plazos aplicables al efecto; (ii) cumplir con la época de entrega de información financiera al mercado, inversionistas y analistas por parte de LAN Airlines S.A., conforme ha sido su práctica en los últimos años; y (iii) mantener adecuadamente informados a nuestros accionistas, inversionistas y al mercado en general, en vista de la entrega de información financiera de LAN Airlines S.A. bajo IFRS.

Finalmente, se deja constancia que esta información financiera no reemplaza ni modifica la correspondiente FECU bajo IFRS, la cual será entregada dentro de los plazos previstos en la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Con fecha 4 de julio de 2011, conforme a lo solicitado en el Oficio Ordinario N° 17.837, de fecha 1 de julio de 2011 y en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se complementa lo informado como hecho esencial con fecha 22 de junio de 2011 respecto de la suscripción por parte de Lan Airlines S.A. de un contrato de compraventa con Airbus S.A.S., para la adquisición de veinte (20) nuevas aeronaves Airbus de la Familia A320 NEO valoradas en aproximadamente US\$ 1.700 millones, de acuerdo a su precio de lista, a ser entregadas entre los años 2017 y 2018.

En relación con dicha compra, le informamos que, a esta fecha, no es posible determinar el mecanismo que se utilizará para su financiamiento. Ha sido nuestra práctica habitual iniciar el proceso para la obtención de fondos para un determinado financiamiento estando más próxima la fecha en que estos fondos serán requeridos. Llegado el momento, LAN tomará la decisión respecto del mecanismo a utilizar de acuerdo a las alternativas que se encuentren disponibles en el mercado.

3. Con fecha 22 de junio de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se informó como HECHO ESENCIAL que el día de hoy Lan Airlines S.A. suscribió un contrato de compraventa con Airbus S.A.S., a fin de adquirir veinte (20) nuevas aeronaves Airbus de la Familia A320 NEO valoradas en aproximadamente US\$ 1.700 millones, de acuerdo a su precio de lista, las cuales se encuentran programadas para ser entregadas entre los años 2017 y 2018.

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan estratégico de expansión y de renovación de flota de Lan Airlines S.A. para el largo plazo.

4. Con fecha 7 de junio de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se informó como hecho esencial, lo siguiente:

1. Mediante hecho esencial de fecha 21 de Enero de 2009, se informó la circunstancia que dos filiales de LAN Airlines S.A., las sociedades LAN Cargo S.A. ("LAN Cargo") y Aerolinhas Brasileiras S.A. ("ABSA"), suscribieron con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América un acuerdo denominado "*Plea Agreement*", con ocasión de la investigación referida en dicho hecho esencial. Hasta la fecha, 19 aerolíneas han celebrado este tipo de acuerdos con el Departamento de Justicia de dicho país por causa de tal investigación.
2. Como consecuencia de tal investigación, se inició en Estados Unidos de América una acción civil y de clase contra 42 líneas aéreas, entre las que se encuentran LAN Airlines S.A., LAN Cargo y ABSA, conforme fue y ha sido oportunamente informado en nuestros estados financieros.
3. Hasta ahora, diez líneas aéreas han llegado a un acuerdo judicial ("*settlement agreement*") con los particulares que demandaron a las líneas aéreas involucradas en las conductas investigadas (los "Demandantes"): Lufthansa, Japan Airlines, American Airlines, Air France-KLM, SAS, All Nippon Airways, Cargolux, Qantas, Thai Airways y British Airways, totalizando acuerdos de indemnización por un total de US\$ 367.912.000.
4. Los Directorios de LAN Airlines S.A. y de sus filiales LAN Cargo y ABSA han aprobado con esta fecha - 6 de junio de 2011 - la celebración de un acuerdo judicial ("*settlement agreement*") con los Demandantes, en virtud del cual se pone término definitivo a la acción civil y de clase ("*class action*") iniciada por aquellos en contra de nuestras filiales y que se encontraban en tramitación ante la *United States District Court for the Eastern District of New York*.
5. Este acuerdo judicial, una vez aprobado por la *United States District Court for the Eastern District of New York* el tribunal antes mencionado, pone término a esta acción civil y de clase.

En virtud de esta transacción, LAN Cargo acepta pagar una indemnización de US\$ 59,7 millones y ABSA una indemnización total y definitiva de US\$ 6,3 millones, lo que hace un total de cargo de nuestras filiales de US\$ 66 millones. Adicionalmente se establecerá un fondo para notificaciones a beneficio de los Demandantes por la cantidad adicional de US\$ 150 mil.

El pago de esta cantidad se efectuará a más tardar el día 14 de Junio de 2011. Según se indicara precedentemente, estas acciones civiles y de clase se encuentran debidamente informadas en nuestros estados financieros y estimamos que no se afectará de forma relevante el flujo de caja de la empresa.

5. Con fecha 10 de mayo de 2011, en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se informó en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que LAN Airlines S.A. ("LAN") ha celebrado el día de hoy un contrato de compraventa con The Boeing Company para la adquisición de cinco (5) aeronaves Boeing 767-316ER cuyas entregas se encuentran programadas para los meses de diciembre de 2012 y febrero, mayo, junio y agosto de 2013 y la opción de adquirir cuatro (4) aeronaves Boeing 767-316ER adicionales a ser entregadas en el año 2013. El monto aproximado de la inversión, sin considerar opciones, asciende a US\$ 870.000.000 (precio lista).

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan de renovación de flota de LAN Airlines S.A. para el largo plazo, que nos permitirá mantener los altos estándares de seguridad, calidad y servicio para nuestros pasajeros y clientes de carga, aumentando la conectividad y nuestro compromiso para el desarrollo de la región.

6. Con fecha 29 de abril de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 de esta Superintendencia, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de LAN Airlines S.A. ("LAN") celebrada este día 29 de abril de 2011, los señores accionistas de LAN aprobaron distribuir el dividendo definitivo propuesto por el Directorio en su sesión del 27 de abril recién pasado, que consiste en distribuir como dividendo el 50% de las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2010, que equivale a un monto de US\$ 209.852.536,48.

Ahora bien, a dicho dividendo se le imputan los dos dividendos provisorios N° 41 y N° 42 informados y repartidos anteriormente por LAN, que conjuntamente equivalen a un monto de US\$ 199.466.241,80. En consecuencia, el monto efectivo a ser distribuido es de US\$ 10.386.294,68.

En cumplimiento de lo dispuesto por la circular N° 660 de 1986, adjunto a este hecho esencial se acompaña el Anexo N° 1 que da cuenta en detalle del dividendo acordado.

7. Con fecha 6 de abril de 2011, en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, la Norma de Carácter General N° 30 y el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas relativo a operaciones con partes relacionadas, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N°306, se informó como hecho esencial lo siguiente:

En el día de hoy, LAN Cargo S.A. e Inversiones LAN S.A., filiales de Lan Airlines S.A. (“LAN”) como vendedores, y Servicios de Transporte Limitada e Inversiones Betmin SpA, filiales de la sociedad Bethia S.A. (“Bethia”), como compradoras, celebraron un contrato de compraventa respecto del 100% del capital social de las filiales de LAN, Blue Express Intl. Servicios de Transporte Limitada y Blue Express S.A., empresas dedicadas al servicio de courier terrestre, contrato que fue objeto de la promesa de compraventa celebrado por LAN Cargo S.A., Inversiones LAN S.A. y Bethia S.A. con fecha 24 de enero de 2011, e informado a esta Superintendencia mediante hecho esencial de fecha 25 de enero de 2011.

Como se informó en dicha oportunidad, tratándose Bethia de una persona relacionada de LAN, en los términos dispuestos en el artículo 100° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, el Comité de Directores y el Directorio de LAN dieron cumplimiento de lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y procedieron a aprobar la compraventa referida precedentemente en su sesión de fecha 25 de enero de 2011.

Se deja expresa constancia que el contrato de compraventa se suscribió en los términos acordados en el contrato de promesa de compraventa.

8. Con fecha 3 de marzo de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, y complementando el hecho esencial remitido el día de ayer, se informó como hecho esencial que con esta fecha se publicó en el “*Diário Oficial da Uniao*” de Brasil, la Decisión N° 29 de fecha 1 de marzo de 2011, por medio de la cual el Consejo de la Agencia Nacional de Aeronáutica Civil de Brasil (“ANAC”) autoriza, conforme lo solicitado por TAM S.A. a fin de llevar a efecto la transacción con LAN que fue objeto del hecho esencial de fecha 19 de enero de 2011, la transferencia de las acciones representativas del capital social de la sociedad empresarial TAM S.A., controladora de las sociedades empresarias explotadoras de servicios públicos TAM Linhas Aéreas S/A, Pantanal Linhas Aereas S/A, en recuperación judicial, y TAM Milor-Taxi Aereo, Representacoes, Marcas e Patentes S/A.

Se adjuntó copia de esta publicación en el referido Diario Oficial.

9. Con fecha 2 de marzo de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, se informó como hecho esencial:
 1. El hecho de que TAM S.A. (“TAM”) ha comunicado públicamente el día de hoy, que el día 1 de marzo de 2011 se reunió el Consejo Deliberativo de la Agencia Nacional de Aeronáutica Civil de Brasil (“ANAC”);

2. Que en dicha reunión se habría analizado el caso N° 60800.026563/2010-14, relativo a la autorización que ANAC debía dar para la transferencia de las sociedades TAM Linhas Aereas S/A, Pantanal Linhas Aereas S/A y TAM Milor-Taxi Aereo, Representacoes, Marcas e Patentes S/A. con ocasión de la transacción con LAN que fue objeto del hecho esencial de fecha 19 de enero de 2011; y
3. Que según lo informado por TAM, la opinión de ANAC sería favorable, si bien reconoce que hasta la fecha TAM no ha sido formalmente notificada por ANAC de su decisión en este sentido.

LAN estima del caso informar como lo hace, a pesar de que hasta la fecha TAM no ha sido formalmente notificada por ANAC de su decisión favorable a la transacción, con el objeto de que exista simetría en la información que existe en el mercado respecto de LAN en general y, en especial, el estado de la transacción con TAM.

Tan pronto llegue a conocimiento de LAN la existencia de un pronunciamiento formal de parte de ANAC, LAN complementará esta información mediante la emisión de un comunicado adicional.

10. Con fecha 1 de marzo de 2011, en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se informó en carácter de hecho esencial que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, el Directorio de Lan Airlines S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2011 a las 11:30 horas, para tratar las siguientes materias:
 - a. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010;
 - b. Aprobación del reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, imputando a dicha suma los dividendos provisorios de US\$ 0,2198 y US\$ 0,36896 por acción, pagados en los meses de agosto de 2010 y enero de 2011, respectivamente;
 - c. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2011;
 - d. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el ejercicio 2011;
 - e. Designación de Auditores Externos; designación de Clasificadoras de Riesgo; cuentas sobre las materias a que se refiere el art. 44° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
 - f. Información sobre costo de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N° 1.494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
 - g. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y
 - h. Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

11. Con fecha 15 de febrero de 2011 en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N°18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, se ha informado en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que LAN Airlines S.A. (“LAN”), ha celebrado un contrato de compraventa con The Boeing Company para la adquisición de tres (3) aeronaves Boeing 767-316ER cuyas entregas se encuentran programadas para los meses de julio, agosto y septiembre de 2012. El monto aproximado de la inversión asciende a US\$ 510.000.000 (precio lista).

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan estratégico de flota de LAN Airlines S.A para el largo plazo.

12. Con fecha 25 de enero de 2011 en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, la Norma de Carácter General N° 30 y el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas relativo a operaciones con partes relacionadas, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, se informó como hecho esencial, lo siguiente:

En el día de hoy el Directorio tomó conocimiento de la promesa de compraventa (la “Promesa”) suscrita en el día de ayer por sus filiales LAN Cargo S.A. e Inversiones LAN S.A., como promitentes vendedores, con la sociedad Bethia S.A. (“Bethia”), como promitente compradora, respecto al 100% de las acciones de las filiales de LAN, Blue Express Intl. S.A. y Blue Express S.A., empresas dedicadas al servicio de courier terrestre. La compraventa definitiva está sujeta a la conclusión de un proceso de due diligence y al cumplimiento de distintas condiciones establecidas en la Promesa.

Tratándose Bethia de una persona relacionada de LAN, en los términos dispuestos en el artículo 100° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, el Comité de Directores y el Directorio de LAN dieron cumplimiento de lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y habiendo recibido además el informe de un evaluador independiente sobre la materia, procedieron a aprobar la operación descrita precedentemente.

El precio establecido en la Promesa es de US\$54 millones sujeto a eventuales ajustes que surjan como producto del due diligence que realice Bethia. El valor patrimonial de Blue Express Intl. S.A. y su filial Blue Express S.A., de acuerdo a su balance consolidado al 31 de diciembre de 2010, es de US\$ 7.072.000 (siete millones y setenta dos mil dólares de los Estados Unidos América).

El plazo estimado para concluir el proceso de due diligence y celebrar la compraventa prometida y demás contratos accesorios, se estima entre 45 y 75 días desde la fecha de firma de la Promesa.

13. Con fecha 25 de enero de 2011 de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y de lo indicado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunicó en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta fecha y sin perjuicio del envío de la correspondiente FECU dentro de los plazos aplicables al efecto, el Comité de Directores y el Directorio de LAN Airlines S.A., han aprobado la publicación, en calidad de hecho esencial, de la información financiera adjunta a la presente. Esta corresponde a información financiera resumida del Estado de Resultados y del Balance Consolidado de la compañía, e incorpora además una explicación cualitativa del desempeño operacional tanto del año como del cuarto trimestre terminado al 31 de diciembre de 2010.

Se hace presente que LAN Airlines S.A. procede a proporcionar esta información financiera a sus accionistas, inversionistas y mercado en general, con el fin de (i) entregarles información veraz, suficiente y oportuna con anticipación a la entrega de la respectiva FECU conforme los plazos aplicables al efecto; (ii) cumplir con la época de entrega de información financiera al mercado, inversionistas y analistas por parte de LAN Airlines S.A., conforme ha sido su práctica en los últimos años; y (iii) mantener adecuadamente informados a nuestros accionistas, inversionistas y al mercado en general, en vista de la entrega de información financiera de LAN Airlines S.A. bajo IFRS.

Finalmente, se deja constancia que esta información financiera no reemplaza ni modifica la correspondiente FECU bajo IFRS, la cual será entregada para efectos del año 2010 dentro de los plazos previstos en la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros.

14. Con fecha 19 de enero de 2011 en conformidad con los Artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, N° 18.045, y con la Norma de Carácter General N° 30, debidamente autorizado por el acuerdo unánime del directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, y de acuerdo con la sesión extraordinaria de directorio de fecha 18 de enero de 2010, se ha informado el siguiente hecho esencial:

1. El 13 de agosto de 2010 LAN informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial que, en dicha fecha, LAN, Costa Verde Aeronáutica S.A. e Inversiones Mineras del Cantábrico S.A. (las últimas dos, las "Filiales Cueto"), TAM S.A. ("TAM") y TAM Empreendimentos e Participacoes S.A. ("TEP") suscribieron un *Memorandum of Understanding* ("MOU") no vinculante cuyos aspectos fundamentales fueron resumidos en dicha oportunidad.
2. El 18 de enero de 2011 las partes del MOU y los señores Maria Cláudia Oliveira Amaro, Maurício Rolim Amaro, Noemy Almeida Oliveira Amaro y Joao Francisco Amaro (la "Familia Amaro"), como únicos accionistas de TEP, suscribieron (a) un *Implementation Agreement* y (b) un *Exchange Offer Agreement* vinculantes (los "Contratos Suscritos") que contienen los términos y condiciones definitivos de la asociación propuesta entre LAN y TAM.

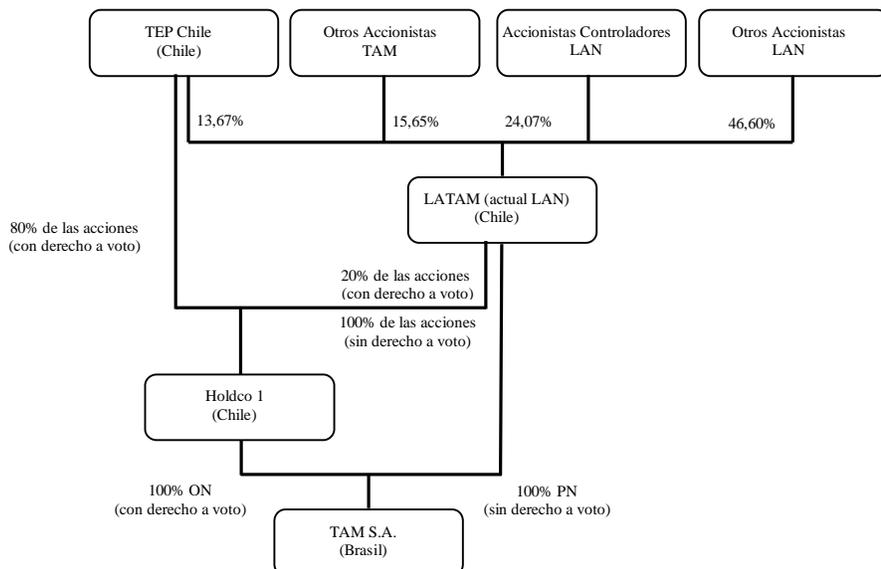
3. De conformidad con los Contratos Suscritos, y a través de diversas reestructuraciones corporativas a ser implementadas en Chile y en Brasil, y de una oferta de canje dirigida a todos los accionistas de TAM (distintos de la Familia Amaro):
- a. Se considera que sustancialmente todas las acciones de TAM con derecho a voto sean adquiridas por una nueva sociedad anónima chilena ("*Holdco 1*"):
 - El capital accionario de *Holdco 1* se dividirá en dos series: (i) una serie de acciones con derecho a voto, que no tendrá derechos económicos más allá de un derecho nominal a dividendos, y (ii) una serie de acciones sin derecho a voto, que tendrá sustancialmente todos los derechos económicos.
 - El capital accionario de *Holdco 1* se distribuirá de la siguiente manera: (x) con el propósito específico de cumplir cabalmente con las leyes de control de propiedad extranjera en Brasil, la Familia Amaro adquirirá y será titular indirecto, a través de una sociedad anónima chilena nueva ("*TEP Chile*"), de al menos el 80% de las acciones con derecho a voto, y LAN adquirirá y será titular de no más del 20% de las acciones con derecho a voto, e (y) LAN adquirirá y será titular del 100% de las acciones sin derecho a voto.
 - b. La Familia Amaro aportará las acciones de TAM sin derecho a voto de que es titular indirecto a una sociedad anónima chilena nueva de su propiedad ("*Sister Holdco*").
 - c. *Holdco 1* constituirá una sociedad anónima chilena nueva ("*Holdco 2*"), que lanzará la oferta de canje y que, junto con *Sister Holdco*, se fusionará con LAN, según se explica en los párrafos siguientes.
 - d. *Holdco 2* lanzará una oferta de canje y deslistado conforme a la cual todos los accionistas de TAM (distintos de la Familia Amaro) podrán aceptar entregar sus acciones a cambio del mismo número de acciones de *Holdco 2* (la "Oferta de Canje"). Simultáneamente con la materialización de la Oferta de Canje, *Holdco 2* se fusionará con LAN. Como resultado de esta fusión, los accionistas aceptantes de TAM recibirán acciones de LAN (en forma de Certificados de Depósito Brasileños (BDRs) o Certificados de Depósito Americanos (ADRs), según corresponda) en una relación de canje de 0,9 acciones de LAN por cada acción de TAM.
 - e. *Sister Holdco* y *Holdco 2* se fusionarán con LAN, siendo LAN la sociedad sobreviviente. Las fusiones sólo se harán efectivas si la Oferta de Canje se completa exitosamente. La relación de canje en las fusiones será de 0,9 acciones de LAN por cada acción de *Sister Holdco* y de *Holdco 2*, cuyos únicos activos serán las acciones de TAM contribuidas por la Familia Amaro o adquiridas en la Oferta de Canje, respectivamente.
 - f. El inicio de la Oferta de Canje estará sujeto a condiciones habituales en operaciones de esta naturaleza, incluyendo (i) que los accionistas de LAN aprueben las fusiones, (ii) que no más del 2,5% de los accionistas de LAN ejerzan el derecho a retiro de acuerdo a la legislación chilena, y (iii) la obtención de aprobaciones y/o registros con la *Agencia Nacional de Aviacao Civil* de Brasil ("*ANAC*"), la *Comissao de Valores Mobiliarios* de Brasil, la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América, y las autoridades de defensa de la libre competencia de los países relevantes.

- g. La materialización de la Oferta de Canje estará sujeta a las condiciones mínimas adicionales que el número de acciones aceptadas entregar y no retiradas en la Oferta de Canje, o que de otra manera la aprueben, sean suficientes bajo la legislación brasileña para (i) permitir el deslistado TAM del *BM&FBovespa* (“Bovespa”), y (ii) dar a LAN el derecho y capacidad para implementar el retiro obligatorio (*statutory squeeze-out*) de todas las acciones de TAM que no acepten la Oferta de Canje.
 - h. La transacción contempla que las acciones de LAN se listarán en Brasil en el Bovespa como Certificados de Depósito Brasileños (BDRs), que continuarán listadas en Chile y en el *New York Stock Exchange* (“NYSE”) como Certificados de Depósito Americanos (ADRs), y que las acciones de TAM dejarán de estar listadas en el Bovespa y en el NYSE como Certificados de Depósito Americanos (ADRs).
 - i. El nombre de LAN se cambiará a “LATAM Airlines Group S.A.” (“LATAM”), y el capital accionario de LATAM se distribuirá aproximadamente como sigue (asumiendo que un 100% de los accionistas de TAM, excluida la Familia Amaro, acepten entregar su acciones en la Oferta de Canje): (i) Filiales Cueto, 24,07%, (ii) TEP Chile, 13,67%, (iii) otros actuales accionistas de LAN, 46,60%, y (iv) accionistas aceptantes de TAM, 15,65%. El Anexo A incluye un cuadro resumen de LATAM después de la materialización de la transacción.
4. Tras la materialización de la transacción, tanto las actuales operaciones aéreas de LAN como las de TAM, y las de sus respectivas subsidiarias, continuarán con sus negocios como son conducidos en la actualidad.
5. El control de TAM continuará en manos de la Familia Amaro a través de TEP Chile y *Holdco 1*. Los Contratos Suscritos contemplan la suscripción de ciertos pactos de accionistas, los que entrarán en vigor sólo en caso de materializarse las fusiones. De conformidad con estos pactos de accionistas, algunas concesiones se otorgarán a LATAM:
- a. TAM tendrá un directorio compuesto por seis miembros, cuatro de los cuales serán elegidos por TEP Chile y los otros dos por LATAM, en ambos casos a través de su participación en *Holdco 1*.
 - b. En las juntas de accionistas y en el directorio de TAM, el quórum para adoptar los acuerdos será de mayoría simple, salvo algunas materias extraordinarias que requerirán el voto del 95% de los accionistas en el caso de la junta de accionistas, y de cinco miembros, en el caso del directorio. Los acuerdos extraordinarios incluyen, en otros, la disolución, liquidación, terminación, transformación, fusión y división de la compañía, el aumento o reducción de capital, el cambio del objeto social, y las transacciones con partes relacionadas o en exceso de ciertos límites definidos.
 - c. El presidente del directorio seguirá siendo doña Maria Cláudia Oliveira Amaro, y el *chief executive officer* será Marco Bologna.

6. Respecto de LATAM, los Contratos Suscritos también contemplan la suscripción de ciertos pactos de accionistas entre las Filiales Cueto, TEP Chile y LATAM, los que entrarán en vigor sólo en caso de materializarse las fusiones. En cada caso, los pactos de accionistas regularán el gobierno corporativo, votación, restricciones a las transferencias de acciones, y ciertas concesiones a TEP Chile y otras materias entre los accionistas. Las principales características de estos pactos de accionistas son:
- LATAM tendrá un directorio compuesto por nueve miembros.
 - Sujeto a ciertas limitaciones, las Filiales Cueto acuerdan votar sus acciones para permitir a TEP Chile elegir a un segundo director en el directorio de LATAM.
 - Las Filiales Cueto y TEP Chile se obligan a consultarse mutuamente y emplear esfuerzos de buena fe para llegar a un acuerdo y actuar conjuntamente en cada acción que deba adoptar el directorio o la junta de accionistas de LATAM, según sea el caso.
 - A excepción de una cantidad limitada de acciones, ni las Filiales Cueto ni TEP Chile podrán vender sus acciones en LATAM durante los tres primeros años.
 - Después del tercer año, y sujeto a ciertas condiciones, las ventas de acciones estarán permitidas tanto para las Filiales Cueto como para TEP Chile.
 - El presidente del directorio será Maurício Rolim Amaro; y Enrique Cueto Plaza continuará como Vicepresidente Ejecutivo (CEO), e Ignacio Cueto Plaza continuará en su cargo actual.

Se espera que el cierre de esta transacción se produzca dentro de seis a nueve meses. La asociación propuesta de LAN con TAM como LATAM generará un grupo de líneas aéreas que estará dentro de los 10 más grandes del mundo. LATAM proveerá servicios de transporte de pasajeros y de carga a más de 115 destinos en 23 países, operando a través de una flota de más de 280 aeronaves y tendrá más de 40.000 empleados.

Anexo A Cuadro LATAM



15. Con fecha 23 de diciembre de 2010 en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 de esta Superintendencia, se informó en carácter de hecho esencial que en Sesión de Directorio de Lan Airlines SA ("LAN") celebrada este día 23 de diciembre de 2010 se aprobó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2010, por un monto de US\$ 125.000.293,78 equivalente a US\$ 0,36896 por acción, el que será pagado a partir del día 13 de enero de 2011, teniendo derecho a este dividendo todos aquellos accionistas que tengan tal calidad al quinto día hábil anterior a dicha fecha.

16. Con fecha 26 de noviembre de 2010 en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Air Lines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se ha informado como hecho esencial que con esta fecha, LAN Pax Group S.A., sociedad filial de LAN Airlines S.A., ha comprado el 100% de las acciones de las sociedades panameñas Akemi Holdings S.A. y Saipan Holdings S.A., las cuales indirectamente son propietarias del 98,942% de las acciones en circulación de la aerolínea colombiana Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A. ("AIRES"). El precio de la compraventa ascendió a US\$ 12.000.000 (doce millones de dólares de los Estados Unidos de América), transacción que adicionalmente, implicará por parte de LAN Pax Group S.A. asumir pasivos netos de aproximadamente US\$ 100 millones, de los cuales US\$ 18 millones corresponden a deuda bancaria.

AIRES es una aerolínea colombiana fundada en 1980 y es actualmente el segundo operador del mercado doméstico colombiano con una participación de mercado de 22%. AIRES ofrece servicio regular a 27 destinos domésticos dentro de Colombia como también a 3 destinos internacionales. A septiembre de 2010, AIRES tiene ingresos operativos por US\$ 190,9 millones. La flota de la compañía está compuesta por 9 B737 - 700s, 11 Q200 y 4 Q400.

17. Con fecha 9 de noviembre de 2010 en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se ha informado como hecho esencial, lo siguiente:

Dentro del contexto de la investigación global iniciada en el año 2006 por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea, y que fuera llevada a cabo en forma conjunta por las autoridades Europeas y de los Estados Unidos de América, esta compañía informó mediante hecho esencial de fecha 27 de diciembre de 2007 que la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea había notificado a Lan Airlines y a su filial Lan Cargo S.A. acerca de la instrucción de un proceso en contra de diversas aerolíneas internacionales, por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea.

Con esta fecha, la referida Dirección General de Competencia informó que había emitido su decisión (la “Decisión”) sobre este caso, conforme a la cual impuso multas por un total de €799.445.000 (setecientos noventa y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil Euros) por infracciones a la normativa de la Unión Europea sobre libre competencia en contra de once (11) aerolíneas, entre las cuales se encuentran Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A.: Air Canada, Air France, KLM, British Airways, Cargolux, Cathay Pacific, Japan Airlines, Qantas Airways, SAS y Singapore Airlines.

Por su parte, Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A., en forma solidaria, han sido multadas por la cantidad de €8.220.000 (ocho millones doscientos veinte mil Euros, equivalentes a esta fecha aproximadamente la cantidad de US\$ 11.460.000) por dichas infracciones, cantidad que se encontraba provisionada en los estados financieros de LAN. Esta es la multa de menor cuantía de aquellas aplicadas conforme la Decisión, e incluye una importante reducción atendida la cooperación de LAN durante la investigación.

Esta Decisión administrativa es apelable ante el Tribunal de Primera Instancia con sede en Luxemburgo, cuya sentencia es a su vez susceptible de recursos ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Lan Airlines SA y Lan Cargo S.A. procederán dentro de los plazos legales a interponer el correspondiente recurso de apelación ante el referido Tribunal de Primera Instancia.

18. Con fecha 27 de octubre de 2010 en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N°306, ha informado como hecho esencial que con esta fecha LAN celebró una promesa de compraventa por el 98,942% de las acciones en circulación de la aerolínea colombiana Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A. (“AIRES”). La compraventa definitiva está sujeta a la conclusión de un proceso de *due diligence*, y al cumplimiento de los requisitos y obtención de las autorizaciones regulatorias que correspondan, así como a la eventual incorporación de socios y capitales colombianos.

El precio de la transacción es de US\$ 32,5 millones, que será ajustado en función de la variación que experimente el monto de la deuda efectiva neta que mantenga la sociedad a la fecha del cierre de la transacción sobre su valor base determinado conforme a los estados financieros al 31 de agosto de 2010.

El plazo estimado para concluir el proceso de *due diligence* y celebrar la compraventa efectiva de rigor se estima entre 30 y 60 días desde la fecha de firma de la promesa de compraventa.

AIRES es una aerolínea colombiana fundada en 1980, es actualmente el segundo operador del mercado doméstico colombiano con una participación de mercado de 22%. AIRES ofrece servicio regular a 27 destinos domésticos dentro de Colombia como también a 3 destinos internacionales. La flota de la compañía está compuesta por 9 B737-700s, 11 Q200 y 4 Q400.

Una vez realizada esta compraventa, AIRES se convertiría en filial de LAN Airlines y cada empresa cumpliría con las normativas que regulan la propiedad y control extranjero en cada país donde operan. De concretarse la combinación de negocios propuesta entre LAN y la aerolínea brasilera TAM, AIRES pasaría a formar parte del nuevo grupo de aerolíneas latinoamericano LATAM Airlines Group S.A.

La suscripción de esta promesa de compraventa no tiene efectos en el proceso de asesoría técnica y de servicios que LAN Airlines ha suscrito con la empresa colombiana AEROASIS S.A., con el propósito de llevar adelante todos los trámites y cumplir con las condiciones necesarias para obtener el permiso de operaciones expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

Finalmente, se adjunta copia del Hecho Esencial Reservado presentado por LAN con fecha 26 de octubre de 2010, con arreglo al cual se informó a vuestra Superintendencia acerca de las negociaciones que resultaron en la celebración del contrato de promesa de compraventa antes referido. Asimismo, se adjunta copia del comunicado de prensa que emitirá LAN con esta misma fecha con ocasión de las operaciones descritas en este hecho esencial.

El texto correspondiente al hecho esencial reservado es el siguiente:

Con fecha 26 de octubre de 2010 en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N°306, con arreglo a Sesión Extraordinaria realizada con esta misma fecha, me permito informarle como hecho esencial reservado lo siguiente:

1. Conforme hemos informado anteriormente a vuestra Superintendencia, LAN se encuentra permanentemente evaluando oportunidades para ingresar a nuevos mercados con miras a expandir la red de destinos. En este contexto, en sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2009, el Directorio instruyó al señor Enrique Cueto Plaza para llevar adelante contactos, conversaciones y negociaciones preliminares con otras aerolíneas, incluyendo la celebración de toda clase de acuerdos preparatorios o conducentes a explorar una o más alternativas de combinación y comprometer posiciones preliminares que tengan por objeto consolidaciones como las que se vienen desarrollando en la industria de la navegación aerocomercial.
2. LAN ha sido contactada por los accionistas controladores de Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A. ("AIRES"), aerolínea comercial constituida y, existente de acuerdo a las leyes de la República de Colombia, a fin de explorar una eventual transacción que permita a LAN adquirir el control de dicha compañía.
3. AIRES opera eminentemente en el mercado doméstico de la República de Colombia, junto con operaciones internacionales.
4. El Directorio de LAN ha autorizado e instruido al Vicepresidente Ejecutivo, don Enrique Cueto Plaza, y al Gerente General, don Ignacio Cueto Plaza, para avanzar y negociar en el más breve plazo una posible promesa de compraventa con los accionistas de AIRES. Al respecto, el Directorio de LAN ha autorizado a los señores Enrique Cueto Plaza, Roberto Alvo Milosawlewitsch, Alejandro de la Fuente Goic y Cristián Toro Cañas, para que actuando dos cualesquiera de ellos en conjunto, celebren toda clase de acuerdos o convenios con ocasión de esta eventual transacción, tales como contratos de promesa de compraventa, de compraventa, de depósito o "*escrow*" y en general, de cualquier clase o naturaleza y sean de carácter preparatorio o definitivo, incluyendo el pactar anticipos de precio y el acordar y convenir los términos y condiciones de tales acuerdos o convenios, sean aquellas de la esencia, de la naturaleza o meramente accidentales.

5. Asimismo, el Directorio, conformado por los señores Jorge Awad Mehech, José Cox Donoso, Ramón Eblen Kadis, Juan Cueto Sierra, Darío Calderón González, Juan José Cueto Plaza, Juan Gerardo Jofré Miranda, Carlos Heller Solari y Bernardo Fontaine Talavera, ha considerado prudente, por acuerdo de la unanimidad de los asistentes a la Sesión Ordinaria de Directorio de esta fecha, comunicar esta información en carácter de reservada, atendido el hecho que ponerla bajo el conocimiento del público puede llevar a error a los accionistas, inversionistas y al mercado en general, en cuanto a la certeza de concreción de la operación y el acuerdo de cada uno de sus términos y condiciones, en circunstancias que a la fecha no existe seguridad que llegue a materializarse. Además, hacerlo, en el actual estado del proceso, pone en grave riesgo la posibilidad y viabilidad de concreción de una eventual transacción de esta naturaleza, y por ende, puede afectarse seriamente el interés de la sociedad.

6. En consecuencia, y conforme a lo expuesto en los numerales precedentes, agradeceremos a vuestra Superintendencia mantener reserva de lo que se le informa por este acto mientras tanto no exista certeza de la transacción propuesta.

7. Estimamos que de avanzar las negociaciones, la eventual transacción podría concretarse en términos de permitirle a LAN y AIRES hacerla pública en un plazo de pocos días a una semana a contar de esta fecha.

8. Mantendremos a vuestra Superintendencia informada de lo que ocurra a estos respectos, tan pronto ocurra un hecho relevante o cesen las razones que motivan esta reserva y, desde luego, si las negociaciones han prosperado al punto de permitirle a LAN y AIRES, comunicarla en carácter de hecho esencial público.

9. Hacemos presente que el Directorio ha instruido que se adopten las medidas necesarias para mantener la reserva de esta información.

10. A este respecto, el listado de personas que están en conocimiento de esta información reservada, en lo que respecta a LAN, son las siguientes, listado que será actualizado según sea aplicable:

a) Los miembros del Directorio de LAN Airlines S.A.

b) Los siguientes ejecutivos(as) de LAN Airlines S.A. o de empresas filiales:

- 1 Enrique Cueto Plaza.
- 2 Ignacio Cueto Plaza.
- 3 Roberto Alvo Milosawlewitsch.
- 4 Alejandro de la Fuente Goic.
- 5 Andrés del Valle.
- 6 Armando Valdivieso Montes.
- 7 Cristián Ureta Larraín.
- 8 Emilio del Real Sota.
- 9 Cristián Toro Cañas.

- 10 René Muga Escobar.
- 11 Raquel Galarza Ossa.
- 12 Rodrigo Correia Cerón.
- 13 Martín Guiloff Salvador.
- 14 Ramiro Sánchez Tuculet.
- 15 Gisela Escobar Koch.

11. Finalmente, hacemos presente que estas conversaciones y negociaciones son sin perjuicio de lo informado por LAN a vuestra Superintendencia con fecha 10 de mayo de 2010, en respuesta a vuestro oficio N° 7007 de 7 de mayo del presente, con relación a los convenios de asesoría técnica y servicios celebrados con la aerolínea colombiana AEROASIS S.A.
 12. Por otra parte, el Directorio, por la unanimidad de los asistentes, autoriza al Vicepresidente Ejecutivo, señor Enrique Cueto, y a los señores Alejandro de la Fuente Goic y Cristián Toro Cañas, para que uno cualesquiera de ellos informe en calidad de hecho esencial la eventual firma de cualquier contra de promesa de compraventa y/o de compraventa, según sea el caso, con los accionistas de AIRES, junto con hacer público en su debida oportunidad el hecho esencial reservado informado en tal calidad a la Superintendencia de Valores y Seguros con esta fecha.
19. Con fecha 13 de agosto de 2010, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306 con arreglo a Sesión Extraordinaria realizada con esta misma fecha, se ha informado como Hecho Esencial que con esta misma fecha LAN, Costa Verde Aeronáutica S.A. e Inversiones Mineras del Cantábrico S.A. (los “Controladores de LAN”), TAM S.A. (“TAM”) y TAM Empreendimentos e Participacoes S.A. (los “Controladores de TAM”) han suscrito un memorándum de entendimiento no vinculante (non-binding) (el “MOU”) cuyos aspectos fundamentales se resumen a continuación.
1. Con Arreglo al MOU, LAN y TAM han acordado combinar sus compañías de forma de incorporar TAM a un Holding común que la integre a las operaciones de LAN existente a la fecha, y en la que los accionistas de TAM pasen a formar parte de la propiedad accionaria de LAN.

LAN pasaría a denominarse LATAM Airlines Group S.A. e incorporaría las operaciones de LAN Airlines y sus subsidiarias en Perú, Argentina y Ecuador, LAN Cargo y sus subsidiarias, TAM Líneas Aéreas, TAM Mercosur y demás sociedades de LAN y TAM.
 2. La relación de canje entre LAN y TAM se ha acordado en 0,9 acciones de LAN por cada acción de TAM.

3. En esta combinación empresarial se realizaría mediante una serie de transacciones y operaciones societarias, incluyendo una oferta de canje de acciones (la “Oferta de Canje de Acciones”) con el objeto que los actuales accionistas de TAM adquieran la calidad de accionistas de LAN (que, como se indicó, pasaría a denominarse LATAM Airlines Group S.A.). Por su parte, LATAM Airlines Group S.A. tendría la titularidad sustancialmente todos los derechos económicos en TAM (que representa hoy día sus acciones sin derecho a voto) sea directamente o por intermedio de una sociedad anónima cerrada constituida en Chile. Y, los Controladores de TAM tendrían la titularidad del 80% de las acciones ordinarias con derecho a voto de TAM, manteniendo así el control sobre la misma en conformidad con la legislación brasileña, y LAN tendría la titularidad restante 20% de las acciones ordinarias con derecho a voto de TAM.

Finalmente, se suscribiría un pacto de accionistas entre LATAM Airlines Group S.A. y los Controladores de TAM, que establezca la modalidad de gobierno corporativo de TAM y el alineamiento coordinado de sus operaciones.

Se contempla que TAM sea deslistada de Bovespa en Brasil, y que sus ADRs sean deslistados del New York Stock Exchange (el “NYSE”). Las acciones de LATAM Airlines Group S.A. se seguirán transando en las bolsas de valores de Chile y bajo la forma de ADRs en el NYSE. Asimismo, las acciones de LATAM Airlines S.A. se transarían en Bovespa en Brasil bajo la forma de BDRs.

4. En virtud de un pacto de accionistas, cuyos términos definitivos deben ser acordados por las partes, los Controladores de LAN concederían a los controladores TAM el derecho a hacerse representar en el Directorio de LATAM Airlines Group S.A. con el mismo número de directores que los Controladores de LAN, quienes se obligarían a apoyar con los votos que les daría su participación accionaria en LATAM Airlines Group S.A. la elección del director que los controladores de TAM no estuvieren en condiciones de elegir por sí mismos. En este escenario, los controladores de LAN y los Controladores de TAM se obligarían a actuar de común acuerdo y, en aquellos casos en que no exista acuerdo, se estaría a lo que resuelva el Directorio de LATAM Airlines Group S.A.

En materia de Juntas de Accionistas, se actuaría en común acuerdo y en aquellos casos en que no exista acuerdo, y exista una posición del Directorio, se estaría a lo propuesto por este último. Y, en aquellos casos que no exista posición del Directorio, se estaría a lo que resuelva el Controlador de LAN, previo a haber hecho los Controladores de LAN y los Controladores de TAM esfuerzos de buena fe por acordar una posición común; y sujeto, sin embargo, en compensación de ello, a determinados derechos para los Controladores de TAM. El pacto de accionistas también regularía la transferencia de las acciones.

5. El MOU está sujeto a que las partes lleguen a acuerdo en la documentación final, a la realización de procesos de due diligence recíprocos, y a la obtención de las aprobaciones corporativas, regulatorias y demás que resulten aplicables. Asimismo, las partes se han obligado a negociar de buena fe los contratos definitivos, con miras a concluir este proceso con su firma dentro del plazo de 60 días a contar de esta fecha.

La transacción está sujeta a las condiciones habituales para esta clase de operaciones, entre las cuales podemos señalar que la Oferta de Canje de Acciones sea aceptada por un 95% de las acciones de TAM y que obtengan las aprobaciones que sean necesarias conforme a las leyes y regularizaciones aplicables en Chile y Brasil.

6. Las empresas miembro del grupo de aerolíneas, continuarán operando bajo sus marcas actuales y sus respectivos certificados de operación. Estas empresas trabajarán en conjunto para construir una red internacional de transporte de carga y pasajeros en la región. LAN y TAM han operado en código compartido durante los últimos tres años, junto con cooperación en materia de mantenimiento y adquisición de aeronaves. Esta transacción lleva esta cooperación al siguiente nivel, con el total alineamiento de los intereses económicos de ambas compañías y de sus accionistas.

Mauricio Rolin Amaro será el Presidente del Directorio de LATAM Airlines Group S.A. y Enrique Cueto Plaza, actualmente el Vicepresidente Ejecutivo de LAN, será el CEO/Vicepresidente Ejecutivo de LATAM Airlines Group S.A. Las aerolíneas van a mantener sus actuales estructuras de liderazgo gerencial. Maria Claudia Amaro será el Presidente del Directorio de TAM, Marco Bologna se mantendrá como CEO de TAM, y Líbano Barroso se mantendrá como CEO de TAM Líneas Aereas S.A. Ignacio Cueto Plaza será el Gerente General de LAN. Cada una de las empresas miembros del grupo mantendrá sus actuales oficinas centrales y su estructura de gobierno corporativo.

Como el señor Superintendente puede apreciar, esta transacción tiene por intención consolidar los intereses económicos de los distintos grupos de accionistas en una sola entidad, sin perjuicio de cumplirse con las leyes y regulaciones aplicables en materia de restricciones a la propiedad extranjera.

El perfeccionamiento de esta transacción se espera que tome entre seis y nueve meses, lo que está sujeto a la obtención de las necesarias aprobaciones regulatorias aplicables al efecto. De lograrse lo anterior, se formará una empresa de transporte aéreo que estará entre las 10 aerolíneas o grupos de aerolíneas más importantes del mundo, la cual proveerá servicios de transporte de pasajeros y carga a más de 115 destinos en 23 países, operando una flota de más de 220 aviones y que tendrá más de 40.000 empleados.

Se adjunta copia del hecho esencial reservado presentado por LAN con fecha 6 de agosto de 2010, con arreglo al cual se informo a vuestra Superintendencia acerca de las negociaciones que resultaron en la celebración del MOU.

Con fecha 6 de agosto de 2010, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN") con arreglo a Sesión Extraordinaria realizada con esta misma fecha, se informó en carácter de hecho esencial reservado lo siguiente:

1. LAN ha señalado públicamente en múltiples ocasiones, su interés en explorar asociaciones u otras formas de combinación empresarial con aerolíneas relevantes de la región latinoamericana. Y dentro de esta región, en reiteradas oportunidades, LAN ha manifestado públicamente su interés prioritario por participar en el mercado de transporte aéreo en Brasil.

2. En lo que concierne al mercado brasileño, con especial atención hemos considerado el atractivo de una posible asociación o combinación empresarial con alguna de las aerolíneas de mayor renombre en dicho mercado.
3. TAM S.A. siempre ha sido un interesante socio potencial para efectos de participar en el mercado brasileño de transporte aéreo.
4. En este contexto se ha presentado la oportunidad de avanzar con el grado de precisión que se requiere en la negociación de una combinación empresarial con TAM S.A.
5. El Directorio de LAN ha autorizado e instruido al Vicepresidente Ejecutivo, don Enrique Cueto Plaza, para avanzar y negociar en el más breve plazo una posible transacción con TAM S.A.

Asimismo, el Directorio, conformado por los señores Jorge Awad Mehech, José Cox Donoso, Ramón Eblen Kadis, Juan Cueto Sierra, Darío Calderón Gonzalez, Juan José Cueto Plaza, Juan Gerardo Jofré Miranda, Carlos Heller Solari y Bernardo Fontaine Talavera, ha considerado prudente, por acuerdo de la unanimidad de los asistentes a la Sesión Extraordinaria de Directorio de esta fecha, comunicar esta información en carácter de reservada, atendido el hecho que ponerla bajo el conocimiento del público puede llevar a error a los accionistas, inversionistas y al mercado en general, en cuanto a la certeza de concreción de la operación y el acuerdo de cada uno de sus términos y condiciones, desde luego el precio bajo el cual eventualmente se lleve a cabo, en circunstancias que a la fecha no existe seguridad que llegue siquiera a materializarse. Además, hacerlo, en el actual estado del proceso, pone en grave riesgo la posibilidad y viabilidad de concreción de una eventual transacción de esta naturaleza, y por ende, puede afectarse seriamente el interés de la sociedad.

6. Adicionalmente a lo expuesto anteriormente, no es menor destacar que, de acuerdo a la información que poseemos, la publicidad de una eventual transacción antes de que sea convenida y comunicada a la autoridad aeronáutica brasileña, pone en grave riesgo la posibilidad y viabilidad de concreción de una eventual transacción de esta naturaleza.
7. En consecuencia, y conforme a lo expuesto en los numerales 6 y 7 precedentes, agradecemos a vuestra Superintendencia mantener reserva de lo que se le informa por este acto mientras tanto no exista certeza de la transacción propuesta.
8. Estimamos que de avanzar las negociaciones, la eventual transacción podría concretarse en términos de permitirle a LAN y TAM S.A. hacerla pública en un plazo que oscila, a nuestro mejor entender, entre una semana y un mes a contar de esta fecha.
9. Mantendremos a vuestra Superintendencia de lo que ocurra estos respectos, tan pronto ocurra un hecho relevante o cesen las razones que motivan esta reserva y, desde luego, si las negociaciones han prosperado al punto de permitirle a LAN y TAM S.A., comunicarla en carácter de hecho esencial público.

10. Hacemos presente que el Directorio ha instruido que se adopten las medidas necesarias para mantener la reserva de esta información.
11. A este respecto, el listado de personas que están en conocimiento de esta información reservada, en lo que respecta a LAN, son las siguientes, listado que será actualizado según sea aplicable:
 - a. Los miembros del Directorio de LAN Airlines S.A.
 - b. Los siguientes ejecutivos(as) de LAN Airlines S.A. o de empresas filiales:
 1. Enrique Cueto Plaza.
 2. Ignacio Cueto Plaza.
 3. Roberto Alvo Milosawlewitsch.
 4. Alejandro de la Fuente Goic.
 5. Armando Valdivieso Montes.
 6. Cristián Ureta Larraín.
 7. Emilio del Real
 8. Cristián Toro Cañas.
 9. Damián Scokin.
 10. Federico Germani.
 11. René Muga Escobar.
 12. Enrique Elsaca Hirmas.
 13. Francisco Recabarren Magofke.
 - c. Juan Ignacio Langlois - JP Morgan Chase (Chile y USA).
 - d. Dan Chu - UBS AG.
 - e. José María Eyzaguirre Baeza – Claro y Cía.
 - f. Alex Dichter – Mackinsey & Company
 - g. Sergio Galvis - Sullivan & Cromwell.
 - h. Alex Bertoldi - Pinheiro Neto Advogados.
20. Con fecha 27 de julio de 2010, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 de esta Superintendencia, se informó en carácter de hecho esencial que en Sesión de Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”) celebrada el día 27 de julio de 2010 se aprobó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2010, por un monto de US\$ 74.466.241,8.
21. Con fecha 20 de julio de 2010, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989, de esta Superintendencia, se informó en carácter de hecho esencial que LAN Airlines S.A. (“LAN”) ha convenido con Airbus S.A.S. la adquisición de cincuenta aeronaves Airbus familia A320 que se incorporarán gradualmente a las operaciones de LAN entre los años 2012 y 2016. Entre las aeronaves en cuestión se incluyen Airbus modelos A319 y A320,

como también, por primera vez, aeronaves modelo A321 con capacidad para alrededor de 210 pasajeros. Las aeronaves están valoradas en aproximadamente US\$ 4.150 millones de acuerdo a su precio de lista.

Asimismo, se informa que LAN ha convenido con CFM International Inc. la compra de turbinas CFM56-5B para equipar los aviones Airbus familia A320 que se incorporarán a la flota a partir del año 2011.

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan estratégico de flota para el largo plazo. Este plan implica, además, la venta de 15 aeronaves Airbus modelo A318 entre los años 2011 y 2013.

LAN hace presente que los convenios antes referidos están sujetos a la negociación, celebración y otorgamiento de los contratos definitivos que incluyan los términos y condiciones aplicables a las transacciones descritas en esta comunicación, los cuales se espera se encuentren finalizados dentro de los próximos meses.

ANALISIS RAZONADO

Análisis comparativo y explicación de las principales tendencias:

1. Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 30 de junio de 2011, los activos totales de la Sociedad presentan un aumento de MUS\$ 267.771 con respecto al ejercicio 2010, lo que en términos porcentuales equivale a un 3,9%.

El Activo corriente de la Sociedad disminuyó en MUS\$ 256.398 (16,7%) respecto al ejercicio 2010, la variación negativa se presenta principalmente en el rubro Efectivo y equivalentes al efectivo (56,4%), originada principalmente por la disminución de inversiones en Depósitos a plazo y Fondos mutuos. Lo que se ve compensada por el aumento en los rubros; Otros activos no financieros, corrientes (122,5%), originado por el aumento de Pagos anticipados; Inventarios (27,5%) y Activos por impuestos, corrientes (16,8%).

El índice de liquidez de la Sociedad muestra una disminución de un 16,7%, pasando de 0,72 veces en el ejercicio 2010 a 0,60 veces en el período 2011. Los Activos corrientes disminuyeron en un 16,7%, y el Pasivo corriente en un 0,3%. Se observa además, una disminución en el índice que muestra la razón ácida (55,2%) pasando de 0,29 veces en el ejercicio 2010 a 0,13 veces en el período 2011.

El Activo no corriente de la Sociedad aumentó en MUS\$ 524.169 (10,0%) respecto al ejercicio 2010. La principal variación positiva se presenta en el rubro de Propiedades, plantas y equipos, el cual asciende al 30 de junio de 2011 a MUS\$ 5.438.671, esto es un aumento neto de 9,9% respecto al 31 de diciembre de 2010 cuyo valor es de MUS\$ 4.948.430. Esta variación se explica, principalmente, por el efecto neto del sub-rubro Plantas y equipos, producto de la incorporación de tres aeronaves Airbus A319 y cuatro aeronaves Airbus A320, para el transporte de pasajeros; por la venta de tres aeronaves Airbus A318; compra de unidades de rotables para soportar la operación de la flota, adquisición de equipamiento computacional, equipos de apoyo terrestre, herramientas y otros; además del aumento del sub-rubro Construcción en curso por el pago de anticipos para la compra de aeronaves y un aumento de la Depreciación acumulada por la depreciación del período.

Al cierre del período, los pasivos totales de la Sociedad presentan un aumento de MUS\$ 232.483 con respecto al ejercicio 2010, lo que en términos porcentuales equivale a un 4,2%.

El Pasivo corriente de la Sociedad, disminuyó en MUS\$ 5.406 (0,3%), con lo que cierra el período 2011 en MUS\$ 2.138.613. Esta variación se explica por el aumento en el rubro Otros pasivos financieros, corrientes (12,7%), producto del aumento de préstamos que devengan intereses y por la variación negativa del rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes (8,7%).

El indicador de endeudamiento del Pasivo corriente de la Sociedad muestra una disminución de un 3,0%, pasando de 1,65 veces en el ejercicio 2010 a 1,60 veces en el período 2011, y su participación sobre la deuda total disminuyó en un 4,3%, pasando de 39,08% en el ejercicio 2010 a 37,4% en el período 2011.

El Pasivo no corriente presenta un aumento de MUS\$237.889 (7,1%), con lo que cierra el período 2011 en MUS\$ 3.579.707. Esta variación se explica, principalmente, por el aumento en los rubros; Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes (33,6%), Otras provisiones, no corrientes (12,0%), Pasivo por impuestos diferidos (9,2%) y por Otros pasivos financieros, no corrientes (8,4%), éste último, debido, principalmente, al aumento de préstamos que devengan intereses.

Al 30 de junio de 2011, aproximadamente un 88,0% de la deuda cuenta con instrumentos de fijación de tasas con instrumentos financieros; de acuerdo a lo anterior considerando la deuda y los instrumentos ya mencionados, la tasa promedio es de 4,9%.

El indicador de endeudamiento del Pasivo no corriente de la Sociedad, muestra un aumento de un 3,5%, pasando de 2,58 veces en el ejercicio 2010 a 2,67 veces en el período 2011, y su participación sobre la deuda total aumenta en un 2,8%, pasando de 60,9% en el ejercicio 2010 a 62,6% en el período 2011.

El indicador de endeudamiento total sobre el Patrimonio neto de la Sociedad aumentó en un 0,9%, pasando de 4,23 veces en el ejercicio 2010 a 4,27 veces en el período 2011.

La variación del Patrimonio neto se explica, principalmente, por los resultados obtenidos durante el ejercicio 2011, los dividendos definitivos sobre resultados del año 2010, el reconocimiento del 30% del dividendo mínimo que estipula la norma; y el impacto de las Reservas de operaciones de cobertura.

2. Estado de Resultados Consolidado

La Utilidad neta de la controladora al 30 de junio de 2011 alcanza a MUS\$ 113.184, lo que representa una disminución de MUS\$ 35.745, equivalente a una variación negativa de 24,0% con respecto al mismo período del año anterior. El margen neto disminuyó desde 7,2% en el primer semestre de 2010 a 4,2% durante 2011.

El Resultado operacional al 30 de junio de 2011 asciende a MUS\$ 209.046, que comparado con el mismo período de 2010 registra una disminución de 18,2%, correspondiente a MUS\$ 46.482, mientras que el margen operacional alcanza 7,8%, registrando una disminución de 4,6 puntos porcentuales.

Los Ingresos operacionales del primer semestre de 2011 crecieron un 30,4% con respecto al mismo período de 2010, alcanzando MUS\$ 2.696.415. Esto debido a un aumento de 31,9% en los Ingresos de pasajeros, de 28,0% en los Ingresos de carga y 16,1% en el ítem Otros ingresos.

Los Ingresos de pasajeros alcanzaron MUS\$ 1.875.136, que comparado con MUS\$ 1.421.669 de 2010, representa un aumento de 31,9%. Esta variación se debe, principalmente, a un incremento de 9,8% en los yields combinada con un alza de 20,2% en el tráfico. El incremento en los yields se explica en gran parte por mayores tarifas nominales, como resultado de un aumento en el cargo por combustible y de un entorno de demanda más fuerte. Por su parte, el alza en el tráfico se debe a un incremento de 23,7% en el mercado doméstico (incluyendo las operaciones domésticas de LAN y sus filiales en Chile, Argentina, Perú, Ecuador y Colombia a través de Aires S.A.), además de un aumento de 18,6% en el tráfico internacional que representó un 68,8% del total del tráfico durante el primer semestre de 2011. Adicionalmente, la capacidad creció 15,1%, mientras que el factor de ocupación aumentó a 79,3% comparado con 76,0% de los primeros 6 meses del año anterior. Por otra parte los ingresos por ASK se incrementaron en 14,5%. Es importante considerar que durante el primer semestre de 2010 se vieron afectados tanto capacidad como tráfico, debido al impacto del terremoto acontecido en Chile el 27 de febrero de 2010. Por otro lado, comparativamente también está el efecto de la incorporación de las operaciones domésticas e internacionales de Aires S.A. junto con la presencia en la región de cenizas volcánicas durante el mes de junio de 2011, que afectó la capacidad en el negocio de pasajeros y menor medida el tráfico.

A junio de 2011, los Ingresos de carga alcanzan a MUS\$ 752.883, lo que representa un aumento de 28,0% respecto del mismo período de 2010. Esta alza responde a un incremento de 14,0% en los yields y de 12,3% en el tráfico, reflejando el continuo crecimiento en la demanda de carga, además, de mayores cargos por combustible y mejores prácticas en la gestión de ingresos junto con la optimización de los itinerarios. Así mismo la capacidad aumentó 14,7%, mientras que el

factor de ocupación disminuyó de 69,9% a 68,4%. A su vez, los ingresos medidos por ATK aumentaron 11,6% respecto de 2010.

Por otro lado, el ítem Otros ingresos se ve aumentado en MUS\$ 9.508, equivalentes a una variación de 16,1% debido, principalmente, a mayores ingresos percibidos por servicios de turismo, parcialmente compensado por la exclusión de ingresos provenientes de Blue Express, la subsidiaria en el negocio de logística y courier que fue vendida a inicios de abril de 2011.

Durante el primer semestre de 2011 los Costos operacionales ascienden a MUS\$ 2.487.369, que comparados con igual período del año anterior, representan un aumento de MUS\$ 674.377, equivalente a 37,2%, mientras que los costos por unidad (ATK) aumentaron 18,1%. A Junio de 2011 se generó un aumento en los costos de combustible de MUS\$ 72.851 por efecto de mayor consumo y de MUS\$ 198.812 por alzas en los precios (ambos netos de cobertura). El costo unitario por ATK, excluyendo el combustible, aumentó 13,0%, principalmente, debido a la apreciación en las monedas locales, mayores gastos salariales, como también por el aumento en gastos de arriendos de aviones y mantenimiento asociados a la incorporación de la flota de Aires S.A. Las variaciones por ítem se explican de la siguiente manera:

- a) Las Remuneraciones y beneficios aumentaron en MUS\$ 131.625, con una variación de 36,4% debido, principalmente, al aumento en la dotación promedio, en línea con el crecimiento de la operación, la incorporación de la dotación de Aires S.A. y en menor medida a la apreciación de las monedas locales en América Latina.
- b) El Combustible aumentó 49,5%, que equivale a MUS\$ 271.663 de mayor costo. Esto debido a un alza de 39,2% en los precios. Adicionalmente, la Sociedad reconoció una utilidad de MUS\$ 42.689 por cobertura de combustible, comparada con una pérdida de MUS\$ 1.341 durante el primer semestre de 2010.
- c) Las Comisiones muestran un aumento de MUS\$ 18.699, equivalente a una variación de 23,5%. Esto se debe, principalmente, al aumento de 30,8% en los ingresos de tráfico combinado de pasajeros y carga, levemente compensado por una disminución en las comisiones promedio de 0,2 puntos porcentuales.
- d) La Depreciación y amortización aumentó en 19,0%, lo que equivale a MUS\$ 31.545 debido, principalmente, a la incorporación de tres nuevas aeronaves Airbus A319 entre enero y febrero de 2011, doce Airbus A320 entre julio 2010 y mayo 2011.
- e) Los Otros arriendos y tasas de aterrizaje aumentaron en MUS\$ 63.449, lo que representa una variación de 23,8%, en gran medida explicados por mayores gastos de tasas aeronáuticas y de handling, en línea con el crecimiento de la operación.
- f) El Servicio a pasajeros aumentó en MUS\$ 16.566, lo que representa una variación de 32,2% debido, principalmente, al aumento de 32,9% en la cantidad de pasajeros transportados y mayores compensaciones pagadas.
- g) El Arriendo de aviones aumentó en MUS\$ 39.117, lo que representa una variación de 82,4%, debido a la incorporación de tres aeronaves Airbus A320 entre septiembre de 2010 y enero de 2011, tres Boeing 767-300 cargueros entre noviembre de 2010 y enero de 2011, junto con un Airbus A319 en enero de 2011. Adicionalmente se incorporó la flota de Aires S.A., la que incluye nueve Boeing 737-700, once Bombardier Dhc 8-200 y cuatro Bombardier Dhc 8-400.
- h) El Mantenimiento presenta mayores costos por MUS\$ 29.287, equivalentes a una variación de 49,2%, debido al aumento de la flota, incluyendo la incorporación de Aires S.A.
- i) Los Otros costos operacionales presentan un aumento de MUS\$ 72.426 equivalente a 31,3%, debido a mayores gastos comerciales y costos de sistema de distribución en línea con el

crecimiento de las ventas. Adicionalmente, se reconocieron gastos asociados a los procesos de fusión con TAM y combinación de negocios con Aires S.A.

Los Ingresos financieros aumentaron un 68,9% totalizando MUS\$ 8.624 el primer semestre de 2011, que comparado con los MUS\$ 5.106 del mismo período de 2010, representa un incremento de MUS\$ 3.518 debido, principalmente, a una leve alza en la tasas de interés promedio durante el semestre, parcialmente compensado por un menor nivel de inversiones financieras.

Los Costos financieros cayeron 10,6%, totalizando MUS\$ 70.212 a junio de 2011 debido al aumento en la deuda a largo plazo, relacionada al financiamiento de la flota, la que es compensada por el reconocimiento de intereses asociados al financiamiento de PDP (depósitos pre entrega de aeronaves).

Los Otros ingresos / costos durante el período de 2011 aumentaron en MUS\$ 12.575 registrando un resultado negativo de MUS\$ 17.261, el que incorpora la pérdida originada por el acuerdo judicial relacionado a la acción civil de clase en el negocio de carga de US\$ 66 millones, siendo parcialmente compensada por la ganancia registrada por la venta de Blue Express de US\$ 45 millones y utilidades por tipo de cambio especialmente relacionadas por apreciación de la moneda colombiana.

3. Análisis y explicación Flujo Neto Consolidado originado por las Actividades de Operación, Inversión y Financiamiento

El Flujo de operación de la Sociedad, presenta una variación negativa de MUS\$ 114.905, respecto al mismo período del año anterior, debido principalmente, al efecto neto entre Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios, Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios y Pagos a y por cuenta de empleados (42,4%), al aumento de Otros pagos por actividades de operación por MUS\$ 66.000 correspondientes al pago originado por el acuerdo judicial relacionado a la acción civil de clase en el negocio de carga; y al efecto neto entre el aumento en el recupero de las garantías de derivados y los mayores pagos por este mismo concepto (65,2%), y a un aumento en el recupero de los hedge de combustibles por MUS\$ 44.268, ambos conceptos incluidos en Otras entradas (salidas) de efectivo, cuya variación positiva es MUS\$ 76.825.

El Flujo de inversión presenta una variación negativa de MUS\$ 245.502, respecto al mismo período del año anterior, esta variación se explica, principalmente, en Compra de propiedades, plantas y equipos por MUS\$ 361.717, producto de la incorporación a la flota de tres aeronaves Airbus A319, cuatro aeronaves Airbus A320 y por aumento en anticipos entregados por adquisición de aeronaves. Lo anterior se compensa en parte, por los flujos positivos provenientes de la venta de tres aeronaves Airbus A318 y de la venta de las sociedades Blue Express INTL Ltda. y Blue Express S.A.

El Flujo de financiación, presenta una variación positiva de MUS\$ 143.400, respecto al mismo período del año anterior, esta variación se explica, principalmente, por el efecto neto entre la obtención y los Pagos de préstamos (125,5%), por aumento de los dividendos pagados (67,4%) y por aumento de Otras entradas de efectivo por MUS\$ 64.486.

Finalmente, el flujo neto de la Sociedad generado durante el primer semestre del año 2011, presenta una variación negativa de MUS\$ 216.894, respecto al mismo período del año anterior.

Los saldos negativos del Flujo de inversión y financiación, han sido cubiertos totalmente por el saldo positivo del Flujo de operación y el remanente del año anterior.

4. Análisis de riesgo de mercado

Concentración de riesgo crediticio

Las cuentas por cobrar de la Sociedad provienen en un alto porcentaje de las ventas de pasajes aéreos, servicios de carga a personas y diversas empresas comerciales que están económica y geográficamente dispersas, siendo generalmente de corto plazo. Conforme a ello, la Sociedad no estima que esté expuesta a una concentración importante de riesgo crediticio.

Instrumentos financieros: Administración del riesgo de precio del combustible

La variación en los precios del combustible depende en forma importante de la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la OPEP, de la capacidad de refinamiento a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de factores como el clima y de factores políticos. Para disminuir el riesgo de variaciones en los precios a que podría estar expuesta la Sociedad, se han suscrito contratos de cobertura de combustible, con diferentes instituciones financieras, por una parte del consumo total de combustible estimado que tendrá la Sociedad para el año 2011 y 2012. Los tipos de contratos que la Sociedad suscribe son (a) el de Swap, que permite fijar el precio, (b) el de opciones Call, que permite limitar el alza del precio y (c) el de bandas de precios, que permiten fijar un precio máximo y un precio mínimo. En el caso del contrato swap cuando el precio de mercado supera el nivel fijado, la Sociedad recibe el diferencial que se produce entre ambos precios por la cantidad de galones de combustible que estipula cada contrato. A la inversa, si el precio de mercado está por debajo del precio fijado, es la Sociedad quien debe proceder a pagar la diferencia de precios establecida. No existen costos asociados al contrato swap. En el caso de la compra de una opción Call cuando el precio de mercado supera el nivel fijado, la Sociedad recibe el diferencial que se produce entre ambos precios por la cantidad de galones de combustible estipulada en el contrato. Si el precio de mercado está por debajo del precio fijado, la Sociedad no ejerce la opción. En el caso de un contrato de bandas de precio, si el precio de mercado está por encima del precio máximo, la Sociedad recibe el diferencial que se produce entre el precio de mercado y el precio máximo multiplicado por la cantidad de galones de combustible estipulada en cada contrato. Si el precio de mercado está por debajo del precio mínimo, es la Sociedad quien debe proceder a pagar la diferencia de precios establecida. Si el precio de mercado está entre los precios máximos y mínimos fijados, la Sociedad no recibe ni paga.

Por estos contratos, a junio de 2011, la Sociedad recibió neto MUS\$ 42.689. Las diferencias producidas por el menor o mayor valor de mercado de estos contratos se reconocen como componente de las reservas de cobertura en el patrimonio neto de la Sociedad. Al 30 de junio de 2011, el valor de mercado de los contratos vigentes es de MUS\$ 15.725.

Instrumentos financieros: Administración del riesgo de tasa de interés

Con el fin de disminuir el riesgo de una eventual alza en los tipos de interés la Sociedad, suscribió contratos de Swap de tasa de interés durante el primer semestre 2001, segundo semestre 2005 y primer semestre 2006. Además, durante el segundo semestre del año 2003, todo el año 2004 y 2005, la Sociedad suscribió contratos de opción Call. Junto con lo anterior, la deuda suscrita durante los años 2006, 2007 y 2008 fue tomada a tasa fija directamente con el banco acreedor. Adicionalmente, se tomaron contratos de cobertura de tasas de interés para el financiamiento de 15 aviones Airbus con entrega entre el año 2010 y 2011, de 5 Boeing 767-300 con entrega entre el año 2009 y 2011 y del avión Boeing 777-F con entrega el año 2012.

En el año 2009, la Sociedad suscribió contratos de cross currency swap de forma de cubrir el flujo de caja de las obligaciones contraídas en pesos chilenos que devengan interés sobre la tasa TAB nominal de 180 días y contratos swap de tasa de interés de forma de disminuir el riesgo de una eventual alza en la tasas por una obligación contraída en dólares que devenga interés sobre la tasa LIBOR 6 meses.

El objetivo que esto persigue es tener una porción de la deuda con (i) tasa fija (como es el caso de los swap y de la deuda tomada con tasa fija) y (ii) otra porción de la deuda con tasa variable pero limitado a un máximo (como es el caso de las Call), junto con (iii) limitar la exposición a la tasa de interés en futuros financiamientos, de esta manera, la Sociedad disminuye de manera importante el riesgo del alza de las tasas de interés. Con relación a dichos contratos, la Sociedad (i) paga, recibe, o (ii) solamente recibe dependiendo del caso, la diferencia entre la tasa fija acordada y la tasa flotante calculada sobre el capital insoluto de cada contrato. Por estos contratos, la Sociedad reconoció en el resultado del período una pérdida de MUS\$ 17.293. Las pérdidas y ganancias por swap de tasa de interés junto con las primas y las ganancias de las Call de tasas de interés se reconocen como un componente del gasto financiero sobre la base de la amortización del préstamo cubierto. Al 30 de junio de 2011, el valor de mercado de los contratos swap, call de tasas de interés vigentes es de MUS\$ 128.249 (negativo).

Al 30 de junio 2011, aproximadamente un 88,0% de la deuda está fijada con algunos de los instrumentos anteriormente nombrados a una tasa promedio de 4,9%.

5. Ambiente económico chileno

Con el objetivo de analizar el ambiente económico en el cual está inserta la Sociedad, a continuación se explica brevemente la situación y evolución de las principales economías que la afectan, tanto del ámbito nacional como regional y mundial.

La economía mundial continúa creciendo debido, principalmente, a la solidez de las economías en los países emergentes. Sin embargo, las economías más desarrolladas han aumentado las probabilidades de un debilitamiento de la actividad por la incertidumbre relacionada a la crisis de deuda que afecta a algunos países de la zona euro. Los países emergentes se han visto beneficiados por el aumento de la demanda interna y de capitales extranjeros dada las atractivas tasas de interés. Para el presente año se proyecta que la economía global llegue a un crecimiento cercano al 4,3% (5,1% en el año 2010).

En Europa, las economías presentan importantes diferencias de crecimiento entre los países. Por una parte, destaca el dinamismo de Alemania y Francia impulsado por el aumento de sus exportaciones y, por otra, las economías de países tales como Grecia, Irlanda y Portugal presentan una aguda crisis fiscal que ha derivado en problemas de endeudamiento. Teniendo en cuenta estos factores para el presente año se prevé un crecimiento cercano al 1,5% (1,8% en el año 2010).

La economía de Estados Unidos presenta un deterioro de sus condiciones y se proyecta un crecimiento a un ritmo moderado, sin poder lograr la consolidación fiscal requerida debido, principalmente, a la falta de confianza y credibilidad en el paquete de reformas fiscales del estado y al escaso dinamismo de la demanda privada. Existe un debilitamiento del mercado laboral asociado a los efectos negativos del desastre natural ocurrido en Japón y al alto precio del combustible. En cuanto a la inflación, a pesar del aumento de los precios, se mantiene aun controlada. Bajo este contexto se proyecta un crecimiento cercano al 3,0% para el 2011 (2,9% en el año 2010).

En cuanto a la región, se proyecta un fuerte crecimiento impulsado, principalmente, por políticas macroeconómicas que han elevado la demanda interna y por el aumento de las

exportaciones de materias primas. En este sentido, destaca el crecimiento proyectado de Perú cercano al 7,0% y Chile cercano al 6,0%. El aumento de la demanda interna ha generado un leve aumento en la inflación, que hasta el momento se mantiene acotada. En relación a las monedas, estas han registrado una fuerte apreciación lo que alivia las presiones inflacionarias. Para el año 2011 se proyecta un crecimiento cercano al 5,0% (5,2% en el año 2010).

La economía chilena presenta un favorable escenario macroeconómico con una importante tasa de expansión y un fuerte dinamismo, reflejado, principalmente, en un fuerte aumento de la inversión extranjera, un aumento en la actividad industrial y una mejora en los índices de empleo. La inflación se ha mantenido controlada y el peso continúa fuerte ante el dólar. Para el presente año se espera un crecimiento cercano al 6,0% (5,2% en el año 2010).

Bajo este entorno económico, la industria aeronáutica internacional ha experimentado una evolución positiva, destacada por un importante crecimiento en el tráfico de pasajeros y carga, a pesar del alto precio del combustible. En este entorno, la flexibilidad del modelo de negocios implementado por la Sociedad ha permitido obtener resultados positivos de manera consistente en el tiempo.

ANALISIS RAZONADO

- a) Se presentan a continuación los principales índices financieros del Estado de Situación Financiera Consolidado:

	30-06-2011	31-12-2010	30-06-2010
-INDICES DE LIQUIDEZ			
Liquidez corriente (veces) (Activo corriente en operación/ pasivos corrientes)	0,60	0,72	0,88
Razón ácida (veces) (Fondos disponibles/ pasivo corriente)	0,13	0,29	0,38
-INDICES DE ENDEUDAMIENTO			
Razón de endeudamiento (veces) (Pasivo corriente + pasivo no corriente/ patrimonio neto)	4,27	4,23	4,25
Deuda corriente / Deuda total (%)	37,40	39,08	32,39
Deuda no corriente / Deuda total (%)	62,60	60,92	67,61
Cobertura gastos financieros (R.A.I.I. / gastos financieros)	3,11	4,58	3,42
- INDICES DE ACTIVIDAD			
Total de Activos	7.053.668	6.785.897	5.907.519
Inversiones	274.600	472.097	119.141
Enajenaciones	78.511	13.477	6.469

-INDICES DE RENTABILIDAD

Los índices de rentabilidad han sido calculados sobre el patrimonio y resultados atribuibles a Accionistas mayoritarios.

	30-06-2011	31-12-2010	30-06-2010
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad neta / patrimonio neto promedio)	0,09	0,35	0,14
Rentabilidad del activo (Utilidad neta / activos promedios)	0,02	0,07	0,03
Rendimiento de activos operacionales (Resultado oper / activos operacionales (**) promedio)	0,03	0,09	0,04

(**) Total de activos menos impuestos diferidos, cuentas corrientes del personal, inversiones permanentes y temporales, y plusvalía.

	30-06-2011	31-12-2010	30-06-2010
Utilidad por acción (Utilidad del ejercicio/ n° acciones suscritas y pagadas)	0,33	1,24	0,44
Retorno de dividendos (Dividendos pagados / precio de mercado)	0,02	0,01	0,02

b) Se presentan a continuación los principales índices financieros del Estado de Resultados Consolidado:

	Por los 6 meses terminados al 30 de junio de		Por los 3 meses terminados al 30 de junio de	
	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$	<u>2010</u> MUS\$
Ingresos operacionales	2.696.415	2.068.520	1.331.541	1.033.622
Pasajeros	1.875.136	1.421.669	897.313	680.880
Carga	752.883	587.963	406.448	321.852
Otros	68.396	58.888	27.780	30.890
Costos operacionales	(2.487.369)	(1.812.992)	(1.275.785)	(921.000)
Remuneraciones	(493.536)	(361.911)	(255.295)	(184.959)
Combustible	(820.781)	(549.118)	(430.877)	(277.353)
Comisiones	(98.280)	(79.581)	(45.665)	(38.329)
Depreciación y amortización	(197.777)	(166.232)	(100.417)	(83.404)
Otros arriendo y tasas de aterrizaje	(329.882)	(266.433)	(168.919)	(135.222)
Servicios a pasajeros	(67.942)	(51.376)	(30.982)	(24.904)
Arriendo de aviones	(86.597)	(47.480)	(44.112)	(24.000)
Mantenimiento	(88.805)	(59.518)	(45.373)	(30.571)
Otros costos operacionales	(303.769)	(231.343)	(154.145)	(122.258)
Resultado operacional	209.046	255.528	55.756	112.622
<i>Margen operacional</i>	<i>7,8%</i>	<i>12,4%</i>	<i>4,2%</i>	<i>10,9%</i>
Ingresos financieros	8.624	5.106	3.017	1.796
Gastos financieros	(70.212)	(78.500)	(34.299)	(40.737)
Otros ingresos / costos	(17.261)	(4.686)	(11.869)	(2.589)
Utilidad antes de impuesto e interés	130.197	177.448	12.605	71.092
Impuestos	(23.280)	(30.070)	(3.049)	(11.980)
Utilidad antes de interés minoritario	106.917	147.378	9.556	59.112
Atribuible a:				
Inversionistas de la matriz	113.184	148.929	15.949	60.630
Interés minoritario	(6.267)	(1.551)	(6.393)	(1.518)
Utilidad neta	113.184	148.929	15.949	60.630
<i>Margen neto</i>	<i>4,2%</i>	<i>7,2%</i>	<i>1,2%</i>	<i>5,9%</i>
<i>Tasa efectiva impuesto</i>	<i>17,06%</i>	<i>16,80%</i>	<i>16,05%</i>	<i>16,50%</i>
Total Acciones	339.237.459	338.790.909	339.334.209	338.790.909
Utilidad neta por acción (US\$)	0,33364	0,43959	0,04700	0,17896
R.A.I.I.D.A.	395.829	418.625	150.698	194.955



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

R.U.T.: 89.862.200 - 2

Razón Social: LAN AIRLINES S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe trimestral, referido al 30 de junio de 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL	CONSOLIDADO
Estados Financieros.X.....
Notas Explicativas a los estados financierosX.....
Análisis Razonado.X.....
Resumen de Hechos Relevantes del períodoX.....

Nota: marcar con una "X" donde corresponde

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>R.U.T.</u>	<u>Firma</u>
JORGE AWAD MEHECH	PRESIDENTE	4.756.185-K	
DARIO CALDERON GONZALEZ	DIRECTOR	5.078.327-8	
JOSE COX DONOSO	DIRECTOR	6.065.868-4	
JUAN JOSÉ CUETO PLAZA	DIRECTOR	6.694.240-6	
RAMON EBLEN KADIS	DIRECTOR	4.346.062-5	
BERNARDO FONTAINE TALAVERA	DIRECTOR	6.371.763-0	
JUAN GERARDO JOFRE MIRANDA	DIRECTOR	5.672.444-3	
IGNACIO CUETO PLAZA	GERENTE GENERAL	7.040.324-2	
ALEJANDRO DE LA FUENTE G.	VICEPRESIDENTE DE FINANZAS	6.947.715-1	

Fecha: 8 de agosto de 2011